	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL NO. _7_ **MES O PERIODO:** SEPTIEMBRE DE 2021

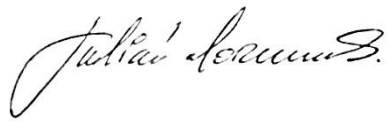
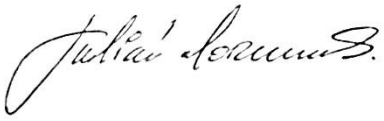
No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		X		27
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		28
2.1	Localización		X		28
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		29
2.3	Características técnicas del proyecto		X		31
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		31
3.1	Información general del contrato		X		31
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		33
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		51
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		51
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		52
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		94
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		96
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		99
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		102
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		104
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		106
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		108
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		116
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		119
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		122
4.11	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	X		125
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2		X	
	• Seguimiento Programa de Obra				
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		X	
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2		X	
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		127
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		148
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		55
5.1	Información general del contrato		X		55
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		57
5.3	Informes especialistas		X		69
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		X		84
5.5	Información otros programas y aplicativos		X		85
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		85
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		163
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		165
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		167
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		169
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		185
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		188
6.7	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	X		191
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		86
8	**Anexos**		X		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		193
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		199
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		X		199

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		**INFORME MENSUAL No. 7** **01/09/2021 – 30/09/2021** **COMPONENTE Ambiental, Social, Predial, SST, Técnico** **Versión No.01**		CALIDAD INVIAS	
Contrato No.	1913 - 2020	**Empresa**	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	**Fecha**	01/10/2021

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

		
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
JULIAN MORENO SANZ	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	JULIAN MORENO SANZ
M.P. 25202-24902 CND	M.P. 25202-1394 CND.	M.P. 25202-24902 CND.
Fecha: 01/10/2021	**Fecha: 01/10/2021**	**Fecha: 01/10/2021**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación 30/12/2016) del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

TABLA DE CONTENIDO

ANTECEDENTES 5
CONTRACTUALES: 5
ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 20
1 INTRODUCCIÓN 27
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 28
2.1 LOCALIZACIÓN 28
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 29
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 31
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 31
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 31
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 33
3.2.1 Actividades Técnicas 39
3.2.2 Gestión Social Contratista 43
3.2.3 Gestión Ambiental Contratista 46
3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 49
3.2.5 Gestión Predial: 50
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 51
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 51
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 51
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 52
4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 52
4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 52
4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 52
4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA 52
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 53
4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO 53
4.7 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL 53
4.8 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA 54
4.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 54
4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 54
4.11 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 54

4.11.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 54
4.11.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones 54
4.11.3 Seguimiento a los comités de obra y reuniones con el INVIAS 55
4.11.4 Seguimiento Semanal del Proyecto 55

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 55

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 55
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 57
5.2.1 Actividades Técnicas 57
5.2.2 Actividades Administrativas 62
5.2.3 Actividades Legales 64
5.2.4 Gestión Social Interventoría 65
5.2.5 Gestión Ambiental 66
5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 69
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 69
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 84
5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 85

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 85

6.1 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA 85
6.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 85
6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA 85
6.4 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y SEGURIDAD SOCIAL 86
6.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES 86
6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 86
6.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 86
6.7.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 86

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 86

8 ANEXOS 92

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 92
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 92

TABLAS

Tabla No. 1: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Tabla No. 2: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Tabla No. 3: Información general del contratista de obra

Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia

Ilustración No. 2: Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 05 de noviembre de 2020 el aviso de convocatoria para el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DT-176-2020 cuyo objeto es ""INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA-CASANARE, QUINDIO, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA, REGIONES CENTRAL-LLANOS ORINOQUIA Y EJE CAFETERO" y mediante resolución No. 2780 del 13 de noviembre de 2020, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 11 de noviembre de 2020.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 23 de noviembre de 2020, se recibieron 78 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.7 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 03 y 10 de diciembre de 2020 respectivamente.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 17 de diciembre de 2020.

Que, de acuerdo con lo establecido en la metodología, el 23 de diciembre de 2020, se realizó audiencia pública virtual mediante el aplicativo Microsoft Teams con el fin de efectuar la apertura del sobre No. 3. (Oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad" mediante la cual el Comité Evaluador dio respuesta a las observaciones planteadas por los proponentes, entes de control o terceros interesados en participar en el proceso, se publicó además la calificación definitiva de los proponentes.

Que en razón a que en los tres (3) módulos quedaron proponentes empatados en el primer orden de elegibilidad y agotados los criterios de desempate estipulados en el pliego de condiciones, fue necesario recurrir a la selección aleatoria (sorteo) para establecer al ganador del presente proceso de selección.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 15 de diciembre de 2020 por 3,426.97 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 19 de diciembre de 2019, que fue terminada en 3.329,98 de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1.2.1 del Pliego de Condiciones, se empleó el porcentaje PFMO del 60%.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO proponente No.21 con 1000 puntos, con Nit 901.442.422-1, representado legalmente por Javier Gustavo Carrasco Tovar identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.218 por un valor de CINCO MIL MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 5.999.975.010) IVA INCLUIDO.

Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 3442 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DT-176-2020, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

Una vez cumplidos los requisitos previos, se imparte orden de inicio del contrato de obra e interventoría el día 25 de marzo de 2021, a través de los comunicados con radicado No. DO-GPP 14576 y No. DO-GPP 14581 respectivamente; para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero HERNAN BARRETO AGUDELO mediante resolución No. 117 de fecha 21 de enero de 2021 y como Gestor Técnico de Proyecto designó al ingeniero JOSE ANIBAL CASTRO GUAUME; igualmente mediante acta de reunión técnica inicial, se llevó a cabo visita a la obra de los funcionarios del INVIAS – Bogotá, funcionarios de la Territorial Quindío INVIAS, Contratista e Interventoría junto a los representantes legales de ambas empresas, con el fin de priorizar la necesidad de dar inicio a la actividad de actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes. A la fecha de transcurso de ciento cincuenta y nueve días del plazo contractual tenemos el contrato en el siguiente estado:
Del Contratista de Obra:

Estudios y diseños

- Durante la reunión técnica inicial realizada el día 29 de marzo de 2021, el INVIAS informa que, a la fecha, adicional a los estudios que mencionan en los pliegos de condiciones, no se ha puesto a su disposición los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto, los cuales vienen siendo desarrollados por dos Consultorías contratadas por el INVIAS bajo los contratos 2753 de 2019 y 1505 de 2020, por tal motivo se han realizado socializaciones del estado actual de avance de dichos estudios y diseños a Fase II avanzado.

- Sin embargo, se hace mención de la obligación contractual de que el contratista tiene un tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad que será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato. Si durante la etapa de revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista y con el aval de la interventoría que es necesario adaptar y/o adecuar y/o complementar y/o ajustar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial. La obligación fue ampliada hasta el 31 de mayo de 2021 según reunión realizada el 23 de abril de 2021.

 El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

 Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

 Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el modificatorio No. 2 al contrato de obra ampliando las fechas de revisión de estudios y diseños.
Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.
Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, la cual está en revisión de los documentos.

- En la misma visita inicial del 29 de marzo de 2021, se realizó visita del sector Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, en donde se propone por parte de la Entidad adelantar actividades de rehabilitación y/o mantenimiento en sectores críticos puntuales. Para esto se propone realizar un recorrido más detallado con el fin de que el Contratista presente la propuesta de la metodología para realizar el diagnóstico de dicha rehabilitación con el fin de poder priorizar con el Instituto los sitios a intervenir, recorrido que se adelantó el día 7 de abril de manera conjunta entre Contratista-INVIAS-Interventoría con el fin de revisar e inspeccionar de forma preliminar el estado de la vía Cartago-Alcalá-Quimbaya-Montenegro, para que el Contratista presente la propuesta del Diagnóstico para actividades de rehabilitación y/o mejoramiento en los sectores que se prioricen con el Invias. El Contratista entregó la propuesta para el diseño de la Rehabilitación del sector Cartago – Quimbaya, en el cual se propone realizar un diseño completo el cual sobrepasa el valor

del Item de actualización de estudios y diseños que se tienen en el presupuesto del contrato, por lo que se opta por no realizarlo.

- Adicionalmente, se realiza visita conjunta con especialista en Geotecnia, con el fin de identificar sitios críticos en el corredor Cartago-Alcalá, en donde se puedan presentar posibles pérdidas de banca. Dicha propuesta fue entregada por el contratista en el mes de mayo, revisada por la Interventoría la cual estuvo de acuerdo en la parte técnica.
- Posteriormente el 25 de mayo de 2021 se realiza comité virtual con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya. Dicho plan de intervención fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes proyectos el 27 de mayo, el cual fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.
- El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico, teniendo como resultado lo siguiente.

 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
 K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
 - Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
 - Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

 En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Montenegro - Quimbaya – Alcalá.

 Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de

pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025, y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060, según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

Para realizar esta actividad se requiere el trámite del APU No previsto – Geomalla en fibra de vidrio, cuyo precio unitario fue enviado por el contratista el 15 de julio el cual fue concertado entre las partes. La Interventoría con el comunicado 35-08-21/1913-2020 del 12 de agosto/2021 entrega al INVIAS los documentos soporte para el trámite de dicho APU no previsto, el cual ya fue aprobado por el INVIAS.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

TRAMO CALARCA-ARMENIA:

- Se tiene un concepto de la ANLA con Radicación: 2020219459-2-000 de Fecha: 2020-12-11, en el cual conceptúa que el proyecto "Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá - Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La

María – Calarcá" no se considera una actividad de mejoramiento, tal y como se define en el Decreto 1076 de 2015, por lo que conceptúa que se requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.

- Posteriormente la ANLA con oficio con Radicación: 2021077405-2-000 de Fecha: 2021-04-23 en Respuesta a comunicaciones con radicación ANLA 2021062072-1-000 y 2021062074-1-000 del 7 de abril 2021. "Solicitud aclaración radicado ANLA 2020219459-2-000 del 11/12/2020. Proyecto Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá. Expediente CTM0070-00.", sigue conceptuando que se requiere Licenciamiento ambiental.

- La Entidad solicitó nuevamente a la ANLA reevaluará lo conceptuado, y a la fecha la ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindio - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
 Subtramo 3.1: Sector alto del río a la Ye de entrada a Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3.2: K3+300 al K3+540 Glorieta de Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): Se requiere PAGA.

 Así las cosas, solamente hasta el 25 de junio de 2021 se tuvo definición por parte de la Autoridad Ambiental, con los trámites de PAGA (documento que fue entregado el 3 de agosto de 2021 por parte del contratista de obra), y de Licenciamiento Ambiental a seguir, proceso cuyo tiempo aproximado de esta gestión puede ser de 7 a 8 meses, una vez se radique por parte de la Consultoría que realiza los estudios y diseños las alternativas DAA.

 Se realiza comité con el Invias, Contratista e Interventoría el 29 de junio de 2021 con el fin de establecer tareas y compromisos para atender lo solicitado, así:

 - materializar en campo y en los planos las coordenadas establecidas para los subtramos 1, 2, 3.1 y 3.2. Ya ejecutado.

- establecer necesidades ambientales para cada uno de los subtramos: el contratista informa que es necesario realizar reunión interna con las diferentes áreas para programar la entrega de dicha documentación, para definir fecha de entrega del plan de trabajo y su cronograma.
- Presentar un Plan de trabajo con el cronograma, para actividades social, ambiental y predial para los sectores con PAGA y con Licenciamiento ambiental. El contratista informará el día viernes 2 de julio en el comité técnico la fecha de su entrega. El Contratista lo entrega el 7 de julio.
- Presentación documento para trámite de Licenciamiento Ambiental para los subtramos 2 y 3.1: dependerá del plan de trabajo y su cronograma que presentará el contratista, lo cual depende de las obligaciones restantes que le competen al Consultor. La Gestora Ambiental del Invias informa en comité del 02 de julio menciona que dentro del alcance de la Consultoría que hace parte del tramo a licenciar, para los Tramos 2 y 3.1 de Armenia - Calarcá, la Consultoría agotará el proceso de licenciamiento como lo establece la norma a partir de la solicitud de Necesidad de Diagnóstico Ambiental – NDA.
- Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el director territorial del INVIAS, para darle celeridad y prioridad a la elaboración y entrega del documento PAGA que permita de manera urgente iniciar las obras en dichos subtramos, el contratista informa que para el comité del viernes 2 de julio, establecerá la fecha de entrega del Plan de Trabajo y su cronograma. No obstante lo anterior, el Constructor adelantará de manera inmediata gestiones ambientales, sociales y prediales que estén a su alcance de manera anticipada.
- El PAGA de Armenia – Calarcá fue entregado por el contratista el 3 de agosto a la Interventoría, la cual realizó observaciones con oficio 13-08-21/1913-2020 del 6 de agosto de 2021. Nuevamente el Contratista realiza entrega del documento corregido el 18 de agosto de 2021, y ya se aprobó por parte de la Interventoría.

TRAMO ARMENIA-MONTENEGRO:

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021094759-2-000 de Fecha: 2021-05-13, en el cual conceptuó que considera como una actividad de mejoramiento el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento mediante ampliación de vía adosada en una longitud de 3,96 km, desde la calle 30 de Armenia – Quindío (puente peatonal plaza de mercado Mercar) hasta el puente vehicular sobre el río Espejo, e inclusión de glorieta en la abscisa K0+520", por lo que se deberá dar aplicación al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.

 El Contratista entregó el documento PAGA para el sector Armenia – Montenegro el día 18 de junio, la Interventoría lo revisó y envió observaciones el 29 de junio de 2021. Nuevamente el contratista

entrega al PAGA corregido el 21 de julio, y aprobado por Interventoría el 12 de agosto, una vez se aprobó el plan de inversión ambiental.

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021171208-2-000 de Fecha: 2021-08-13, en el cual conceptuó que la intervención del proyecto "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", localizado en el departamento de Quindío, no se considera como una actividad de mejoramiento, y por lo tanto requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.

- A la fecha No se tienen Estudios y Diseños definitivos por parte de la Consultoría. El compromiso de hacer entrega del diseño geométrico para el sector Armenia – Río Espejo (PR4) el 6 de agosto, el diseño y estudio de Tránsito para el 13 de agosto, y para el 20 de agosto entregar el estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención, el estudio de estabilidad y estabilización de taludes, terraplenes y zonas de disposición de materiales, estudio de hidrología, hidráulica y socavación, estudio geotécnico para diseño del pavimento no se ha cumplido. Posteriormente el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

- Traslado de redes: Investigación de redes de servicios públicos, se han adelantado visitas con EDEQ (Empresa de energía), EPA (empresa de servicios públicos de Armenia), CLARO, EFIGAS, Empresas públicas de Calarcá, en donde se han establecido compromisos de realizar diseños para los traslados de redes, se han definido parámetros de datos técnicos de distanciamientos al momento de diseñar y en la construcción, todo esto con el fin de poder establecer la franja adicional para la adquisición predial en ambos tramos Calarcá-Armenia y Armenia-Montenegro.

 Se realizaron diversas reuniones el 9 de septiembre con EFIGAS para definir los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar, septiembre 17 y 27 con EDEQ en donde se solicitó que se diera prioridad al traslado de redes y de los templetes de los postes actuales.

- El INVIAS realizó entrega del diseño geométrico (eje) aprobado para este sector, el cual fue revisado por el Contratista, y al cual realizó algunos ajustes en el alineamiento entre el K0+600/K1+200, K2+900 y en el K3+100 sector de pantanillo, con el fin de reducir las afectaciones prediales; con este diseño el cual fue entregado a la Interventoría para revisión el día 27 de septiembre, se trabaja en la localización de los chaflanes para definir las áreas prediales para su gestión.

- Pendiente de definir la zona de adquisición predial.

 Se realizó recorrido Predial el 11 de junio de 2021 en el sector Armenia - Montenegro del Pr0+000 al Pr3+000, en donde se visualizó la implantación del diseño geométrico preliminar que se tiene de dicho tramo. La visita fue realizada en conjunto con el director territorial, Gestora Predial, Contratista e Interventoría. Se determina en campo que para las redes que se encuentran presentes en el tramo comprendido entre el PK 00+00 y PK 1+190 se deberá subterranizar pues no se cuenta con viabilidad de predios, para ello se deberá concretar reunión con representantes de las empresas públicas de servicios para armonizar los diseños.

 En el recorrido se evidencia que la línea de chaflan materializada afecta varias construcciones residenciales, comerciales, institucionales y fincas en producción en su mayoría en el costado derecho sentido Armenia-Montenegro; por lo que se deberá verificar los diseños definitivos y proceder inmediatamente con las gestiones pertinentes para contar con las áreas necesarias para ejecutar el proyecto. Teniendo en cuenta que en el primer kilómetro no se evidencian grandes afectaciones prediales y que, de acuerdo con la investigación realizada por el contratista, las áreas pertenecen al estado, se deberá terminar de esa verificación y analizar las posibles afectaciones prediales, y de ser necesario, continuar con la elaboración de estudios de títulos, fichas prediales y avalúos, de tal manera que se cuente lo más pronto posible con dichas áreas.

 Teniendo en cuenta las posibles afectaciones prediales, se deberá elaborar una estimación de costos de gestión y adquisición y así contar con un criterio más próximo a la realidad en lo referente a la bolsa predial. Dicho documento está en elaboración por parte del Contratista.

Se realiza reunión convocada por el INVIAS el día 23 de abril de 2021, en donde se trata el tema de los Plazos de revisión de los estudios y diseños, en donde se establece que se requiere modificar el numeral 4.1.1. "Revisión Estudios y Diseños" y el numeral 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños" del Anexo Técnico del contrato de obra No. 1904 de 2020, prorrogando el plazo del numeral 4.1.1 hasta el 31 de mayo de 2021, y los demás plazos de las obligaciones contractuales se trasladarían a partir de esta fecha. Lo anterior debido a que el INVIAS está realizando la entrega de estudios y diseños adicionales a los previstos como referencia en el pliego de condiciones del proceso que dio origen al contrato 1904 de 2020, y en consideración a que dicha situación no se encuentra regulada en el referido contrato ni en los demás documentos que hacen parte del mismo, en cuanto a plazos de revisión y/o actualización y/o complementación por parte del contratista.

El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta

las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el documento de Modificación al contrato de obra No. 2 el 18 de agosto de 2021 publicado en el Secob II.

Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, la cual está en revisión de los documentos.

ESTUDIOS Y DISEÑOS:

De acuerdo con el estado de las entregas de los estudios y diseños para el tramo Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro, objeto de la construcción de doble calzadas, referenciamos los volúmenes preliminares entregados a la fecha por cada tramo y el estado de los mismo de acuerdo con el memorando del Invias SEI-GE 51394:

Sector Armenia – La María – Calarcá

VOLUMEN	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO AL GESTOR TECNICO DEL CONTRATO No 1904 DE 2020	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021	REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSITO	mayo 19 de 2021		en revisión	En revisión
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	Septiembre 13 de 2021	entre el 23 y 27 agosto	Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021	05-06-21/1913-2020 junio 4
IV	ESTUDIO DE GEOLOGIA	abril 20 de 2021		Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021	05-06-21/1913-2020 junio 4
V	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES	AGOSTO 10 2021	entre el 3 y 7 agosto. ENTREGADO EL 10 DE AGOSTO DE 2021	A SEPT. 10	

VI	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION DE TALUDES	julio 9 de 2021		en revisión	48-07-21/1913-2020 julio 24
VII	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS	AGOSTO 12 DE 2021	entre el 3 y 7 agosto ENTREGADO EL 12 DE AGOSTO DE 2021	A SEPT. 12	
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	mayo 20 de 2021		oficio CSCMQ000032 de junio 4	01-07-21/1913-2020 de julio 01
IX	ESTUDIO DE ESTRUCTURAS	junio 24 de 2021 muro agosto 31 de 201		oficio CSCMQ000101 de julio 6	en revisión
X	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	Agosto 31 de 2021	entre el 24 y 31 agosto		
XI	ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL		entre el 18 y 22 octubre		
XII	ESTUDIO PREDIAL	junio 22 de 2021			
XIII	ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD		entre el 25 y 29 octubre		
XIV	ESTUDIO ESTIMACION DE		entre el 22 y 26 noviembre		

	CANTIDADES Y COSTOS				
XV	ESTUDIO EVALUACION ECONOMICA		entre el 1 y 10 diciembre		

Tabla_1. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Sector Armenia – Montenegro

Se indica que para la gestión de los trámites ambientales y conforme la necesidad del Contrato de obra, los sectores fueron subdivididos de la siguiente manera:

· Subtramo 1 y 2 (Inicia en el K0+00 – Finaliza K3+960 Río Espejo)

· Subtramo 3 (Inicia K3+960 - finaliza K6+576 Montenegro)

· Subtramo 4 (Inicia K7+600- Finaliza K16+0300 Quimbaya)

La siguiente información corresponde al memorando INVIAS No SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021 para los subtramos 1 y 2:

VOLUMEN	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	FECHA DE ENTREGA REAL
0	DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE ALTERNATIVAS	1	N/A	
		2	N/A	
I	ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	1	06 de septiembre 2021	
		2	06 de septiembre 2021	
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO (definición del eje)	1	03 de septiembre 2021	
		2	03 de septiembre 2021	
III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	1	10 de septiembre 2021	
		2	10 de septiembre 2021	
IV		1	24 de septiembre 2021	

	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	2	24 de septiembre 2021	
V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICÓN DE MATERIALES	1	24 de septiembre 2021	
		2	24 de septiembre 2021	
VI	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	24 de septiembre 2021	
		2	24 de septiembre 2021	
VII	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	1	24 de septiembre 2021	
		2	24 de septiembre 2021	
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	1	30 de septiembre 2021	
		2	30 de septiembre 2021	
IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	1	17 de septiembre 2021	
		2	17 de septiembre 2021	
X	COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	1	24 de septiembre 2021	
		2	24 de septiembre 2021	
XI	GESTIÓN PREDIAL	1	22 de septiembre 2021	
		2	22 de septiembre 2021	
XII	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	1	30 de septiembre 2021	
		2	30 de septiembre 2021	
XIII	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	1	30 de septiembre 2021	
		2	30 de septiembre 2021	
XIV	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	1	7 de octubre de 2021	
		2	7 de octubre de 2021	

Tabla_2. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Sector Montenegro – Cartago

A la fecha no se ha presentado información por parte del INVIAS de este tramo.

- El Contratista se encuentra evaluando los anteriores capítulos de estudios y diseños a Fase II avanzado, del sector Calarcá – La María – Armenia.

- Para el sector de Armenia – Montenegro, se recibió un diseño geométrico preliminar del trazado donde aprueba solo el eje del diseño.
- El Contratista a partir de la información existente está revisando la información predial que se tiene entre Armenia y Montenegro.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el Corredor Vial "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOSSECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIALCARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOSDEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DELPROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.", corresponde a todas y cada una de las obras y actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.

Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental sostenible, de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor, localizados entre los siguientes sectores: Cartago-Quimbaya-Armenia-Calarca.

Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.



Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia



Ilustración _2 Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Los alcances se especifican a continuación:

- **Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El Alcance priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

 Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 km, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

- **Sector 2. Armenia-Cartago: El Alcance Priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

 Mejoramiento a través de la construcción de la Fase 1 de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 km sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

 Teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en los tramos viales Armenia - La María - Calarcá y Armenia-Cartago, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento flexible en regular y mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheos técnicos.

- Implementar las medidas de seguridad vial y transitabilidad, y además a ejecutar las actividades de rehabilitación y/o mantenimiento y/o atención de emergencias en la totalidad del corredor vial.

- Adelantar las actividades de pavimentación en concreto rígido y/o flexible de por lo menos 3 kilómetros de vía, incluyendo todos sus elementos constitutivos, en el sector previamente

autorizado por INVIAS, en un plazo no mayor a 6 meses contados a partir de la orden de inicio del contrato.

- Movimiento de tierras. Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.
- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Inspección, mejoramiento y mantenimiento de los puentes y pontones que presentan fisuramiento, socavación o cualquier patología que afecta la estabilidad de la estructura o que requieran ampliación de sección transversal de acuerdo con el ancho de calzada definitivo.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retroreflectiva.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- El alcance y los sectores por intervenir se llevarán a cabo según los principales ítems de pago que se señalan a continuación:

 Explanaciones:

 - Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
 - Demolición de Estructuras
 - Remoción de alcantarillas
 - Excavación sin clasificar de préstamos

- Excavación en roca de la explanación y canales
- Excavaciones en material común de la Explanación y Canales
- Remoción de derrumbes
- Terraplenes
- Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales

Bases, Sub bases y afirmados

- Subbase Granular clase A
- Base Granular clase A
- Base Granular para bacheo clase A (para mantenimiento)

Pavimentos asfálticos

- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1
- Mezcla densa en caliente tipo MDC-25
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos (mantenimiento)
- Fresado de pavimento asfáltico
- Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes

Estructuras y drenajes

- Excavaciones varias sin clasificar
- Excavaciones varias en roca en seco
- Excavaciones varias en material común seco
- Excavaciones varias en material común bajo agua
- Rellenos para estructuras con suelo
- Rellenos para estructuras con recebo
- Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1,50 m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)
- Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.
- Concreto clase 28 MPA para estribos, aletas, placas de acceso, muros

- Concreto clase 28 MPA para tablero y anden
- Concreto clase 21 MPA
- Concreto clase 14 MPA
- Baranda Metálica
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa
- Acero de Preesfuerzo
- Apoyo elastomerico -(dureza D 70- 65 cm x40 cm x 2 pulg reforzado)
- Junta para puentes T-40 (elastoméricas intermedias +/-40 mm)
- Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto
- Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior
- Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm
- Cuneta de concreto 21 Mpa vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo
- Geotextil Tipo II no tejido
- Material granular drenante

Señalización y seguridad

- Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento
- Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales
- Suministro e instalación de señal vertical de transito SP, SR y SI (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
- Suministro e instalación de señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm
- Poste de referencia
- Defensa metálica

Obras varias

- Protección de Taludes con bloques de césped

Transportes

- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y

préstamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1.000 m) de distancia.

- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)

1 Introducción

El informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020, llevado a cabo por el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Gerencia Grandes Proyectos, en el periodo del mes de septiembe de 2021.

Este informe ha sido dividido en seis (6) Secciones, más un conjunto de anexos, así:

- Primera sección:

 Se muestra la descripción detallada del proyecto, al cual la Interventoría le realiza la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.

- Segunda sección:

 Descripción de la Información general y detallada del Contrato de Obra.

- Tercera sección

 Presenta la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022.

- Cuarta sección

 Relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría No. 1913 del 2020.

- Quinta sección

 Se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.

- Sexta sección

 Se relacionan las conclusiones y recomendaciones que el Interventor considero pertinentes durante el periodo de ejecución mensual, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 Descripción del Proyecto

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)", busca generar beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.1 Localización

Los tramos viales para mejorar se localizan en la vía Calarcá – Armenia, y Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca.

Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El corredor vial Armenia-La María-Calarcá tiene una longitud aproximada de 3,8 kilómetros y se encuentra ubicado en la Ruta 4003. La vía actual se encuentra en operación y corresponde a una de las vías de primer orden del País la cual hace parte de la Ruta 40, Código 4003 (Transversal Buenaventura – Villavicencio – Puerto Carreño) según nomenclatura INVIAS. El tramo inicia en Armenia, a altura de la glorieta que se encuentra al oeste del Puente de La Florida. La carretera una vez que cruza el rio La Florida tiene la primera intersección a la que accede una via por el norte de doble sentido de circulación y cuatro carriles. Entre esta intersección y la siguiente situada a 180 m se establece un desdoblamiento de la carretera aprovechando el tramo de vía situado al sur para la circulación de los vehículos que se dirigen en el sentido Armenia-Calarcá y el tramo de carretera situado al norte (el más directo) realiza la circulación en sentido contrario. El punto final del tramo se ubica aproximadamente en la glorieta Calarcá-Pereira.

Como puntos intermedios resaltar en el trazado, se puede indicar el cruce del rio Quindío en el (PR 1+220). En las inmediaciones del puente que cruza el río Quindío, se localizan dos intersecciones de vías locales que acceden por el sur. La vía presenta un tramo de 200 m aprox. de circulación en único sentido con un pequeño desdoblamiento de calzada en el que por la parte de carretera que discurre más al norte circulan los vehículos en sentido Calarcá Armenia y el tramo situado al sur más largo y sinuoso circulan los

vehículos en sentido Armenia - Calarcá. En esta última parte de trazado se localiza una intersección por el sur que da acceso al área urbana de Calarcá.

Sector 2. Armenia-Cartago: El corredor vial Armenia-Cartago tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

Sector Armenia – Calarcá:

En la actual vía Calarcá – Armenia, que hace parte de la ruta 4003, se pretende ejecutar el Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 kilómetros, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

En general, el trazado en planta tiene unos parámetros válidos para velocidad de diseño de 50 km/h, con radios en planta de 80-150 m. El radio mínimo del trazado actual es de 50 m.

• Por lo que respecta al trazado en alzado, se caracteriza por presentar pendientes con valores altos (8% al 11%). En el trazado de la rasante también se aprecian curvas verticales de radios reducidos que limitan la visibilidad y la funcionalidad de la vía.

• Debe destacarse que, en su comienzo, en la zona de La María, así como en el tramo de llegada a Calarcá, la trama urbana es densa a ambos lados de la vía, con presencia de casas próximas y alineadas al borde de la vía existente.

• La vía tiene 6 intersecciones de tráfico rodado, todas a nivel:

o A La María K0+300

o A La María K0+440

Club de Suboficiales de la Policía Nacional K2+100

o A Calarcá K3+050

o A Calarcá K3+500

o Glorieta a instituto Calarcá K3+582

• No existen zonas con regulación y/o concentración de accesos a propiedades privadas, y todos los cruces se producen a nivel, ya sea intersecciones con otras vías principales o caminos rurales.

• No existen cruces con líneas de ferrocarril. Tampoco existen pasos superiores a lo largo del trazado.
Sector Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago:

El corredor vial Armenia-Cartago (Ver Figura 1.2) tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles

En este sector se contempla el Mejoramiento a través de la construcción de la Fase A de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 kilómetros sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

2.3 Características técnicas del proyecto

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Diseño Geométrico, Topografía, Geotecnia y fuentes de materiales, Drenaje y Sub- drenaje, Hidráulica y Socavación, Tránsito, Factores ambientales, Diseño de mezclas y Diseño de pavimentos, Inventarios Prediales.

El contrato se encuentra en etapa de preconstrucción, en la que el contratista deberá realizar todas y cada una de las intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes para que se pueda construir la obra con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilaciones por efectos de estudios y diseños.

A la fecha todavía no se tienen recibidos todos los diseños aprobados para ambos tramos.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DT-056-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1904 DE 2020
Fecha de Suscripción	28 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.
Contratista	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
N.I.T	901.442.158-1

Integrantes	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 65%. EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%
Valor Inicial del Contrato	OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($87.906.264.713) M/CTE, incluido IVA
Valor Actualizado del Contrato	OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($87.906.264.713) M/CTE, incluido IVA
Valor del Anticipo	$30.570.567.203 Vigencia 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CRP. 212921 DE 05-03-2021 CRP. 258421 DE 18-03-2021
Plazo inicial	18 meses
Plazo Actualizado	18 meses
Fecha de Inicio:	Marzo 25 de 2021
Fecha de Finalización Inicial	Julio 31 de 2022
Representante Legal del Contratista de Obra	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA C.C. 14.270.552
Información de Contacto del Contratista de Obra	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 CALLE 36 No. 18-23 OF 201 (1) 3204820 – 2455287 Bogotá gerencia@ingenieriadevias.com.co
Director de Obra	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO C.C. 13.992.606 MAT. 63202-109501 QND

Información de Contacto del Director de Obra	Celular: 3212653993 Email: cgeocas@hotmail.com

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

El Invias ha venido haciendo entrega de algunos volúmenes de estudios y diseños del sector Armenia – Calarcá ya informados en el capítulo de Antecedentes, los cuales están siendo revisados por el Contratista.

Se han recibido por parte de la Entidad, los pronunciamientos dados por la ANLA así:

TRAMO ARMENIA CALARCA:

- Se tiene un concepto de la ANLA con Radicación: 2020219459-2-000 de Fecha: 2020-12-11, en el cual conceptúa que el proyecto "Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá - Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá" no se considera una actividad de mejoramiento, tal y como se define en el Decreto 1076 de 2015, por lo que conceptúa que se requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- Posteriormente la ANLA con oficio con Radicación: 2021077405-2-000 de Fecha: 2021-04-23 en Respuesta a comunicaciones con radicación ANLA 2021062072-1-000 y 2021062074-1-000 del 7 de abril 2021. "Solicitud aclaración radicado ANLA 2020219459-2-000 del 11/12/2020. Proyecto Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá. Expediente CTM0070-00.", sigue conceptuando que se requiere Licenciamiento ambiental.
- La Entidad solicitó nuevamente a la ANLA reevaluará lo conceptuado, y a la fecha la ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindio - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.

Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
Subtramo 3.1: Sector alto del río a la Ye de entrada a Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): se requiere Licenciamiento Ambiental.
Subtramo 3.2: K3+300 al K3+540 Glorieta de Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): Se requiere PAGA.

Así las cosas, solamente hasta el 25 de junio de 2021 se tuvo definición por parte de la Autoridad Ambiental, con los trámites de PAGA (documento que será entregado a principios del mes de agosto de 2021 por parte del contratista de obra), y de Licenciamiento Ambiental a seguir, proceso cuyo tiempo aproximado de esta gestión puede ser de 7 a 8 meses, una vez se radique por parte de la Consultoría que realiza los estudios y diseños las alternativas DAA.

Se realiza comité con el Invias, Contratista e Interventoría el 29 de junio de 2021 con el fin de establecer tareas y compromisos para atender lo solicitado, así:

- materializar en campo y en los planos las coordenadas establecidas para los subtramos 1, 2, 3.1 y 3.2. Ya ejecutado.
- establecer necesidades ambientales para cada uno de los subtramos: el contratista informa que es necesario realizar reunión interna con las diferentes áreas para programar la entrega de dicha documentación, para definir fecha de entrega del plan de trabajo y su cronograma.
- Presentar un Plan de trabajo con el cronograma, para actividades social, ambiental y predial para los sectores con PAGA y con Licenciamiento ambiental. El contratista informará el día viernes 2 de julio en el comité técnico la fecha de su entrega. El Contratista lo entrega el 7 de julio.
- Presentación documento para trámite de Licenciamiento Ambiental para los subtramos 2 y 3.1: dependerá del plan de trabajo y su cronograma que presentará el contratista, lo cual depende de las obligaciones restantes que le competen al Consultor. La Gestora Ambiental del Invias informa en comité del 02 de julio menciona que dentro del alcance de la Consultoría que hace parte del tramo a licenciar, para los Tramos 2 y 3.1 de Armenia - Calarcá, la Consultoría agotará el proceso de licenciamiento como lo establece la norma a partir de la solicitud de Necesidad de Diagnóstico Ambiental – NDA.
- Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el director territorial del INVIAS, para darle celeridad y prioridad a la elaboración y entrega del documento PAGA que permita de manera urgente iniciar las obras en dichos subtramos, el contratista informa que para el comité del viernes 2 de julio, establecerá la fecha de entrega del Plan de Trabajo y su cronograma. No obstante lo anterior, el Constructor adelantará de manera inmediata gestiones ambientales, sociales y prediales que estén a su alcance de manera anticipada.

- El PAGA de Armenia – Calarcá fue entregado por el contratista el 3 de agosto a la Interventoría, la cual realizó observaciones con oficio 13-08-21/1913-2020 del 6 de agosto de 2021. Nuevamente el Contratista realiza entrega del documento corregido el 18 de agosto de 2021, y ya se aprobó por parte de la Interventoría.

TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO:

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021094759-2-000 de Fecha: 2021-05-13, en el cual conceptuó que considera como una actividad de mejoramiento el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento mediante ampliación de vía adosada en una longitud de 3,96 km, desde la calle 30 de Armenia – Quindío (puente peatonal plaza de mercado Mercar) hasta el puente vehicular sobre el río Espejo, e inclusión de glorieta en la abscisa K0+520", por lo que se deberá dar aplicación al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.

 El Contratista entregó el documento PAGA para el sector Armenia – Montenegro el día 18 de junio, la Interventoría lo revisó y envió observaciones el 29 de junio de 2021. Nuevamente el contratista entrega al PAGA corregido el 21 de julio, y aprobado por Interventoría el 12 de agosto, una vez se aprobó el plan de inversión ambiental.

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021171208-2-000 de Fecha: 2021-08-13, en el cual conceptuó que la intervención del proyecto "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", localizado en el departamento de Quindío, no se considera como una actividad de mejoramiento, y por lo tanto requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.

- A la fecha No se tienen Estudios y Diseños definitivos por parte de la Consultoría. El compromiso de hacer entrega del diseño geométrico para el sector Armenia – Río Espejo (PR4) el 6 de agosto, el diseño y estudio de Tránsito para el 13 de agosto, y para el 20 de agosto entregar el estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención, el estudio de estabilidad y estabilización de taludes, terraplenes y zonas de disposición de materiales, estudio de hidrología, hidráulica y socavación, estudio geotécnico para diseño del pavimento no se ha cumplido. Posteriormente el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

- Traslado de redes: Investigación de redes de servicios públicos, se han adelantado visitas con EDEQ (Empresa de energía), EPA (empresa de servicios públicos de Armenia), CLARO, EFIGAS, Empresas públicas de Calarcá, en donde se han establecido compromisos de realizar diseños para los traslados de redes, se han definido parámetros de datos técnicos de distanciamientos al momento de diseñar y en la construcción, todo esto con el fin de poder establecer la franja adicional para la adquisición predial en ambos tramos Calarcá-Armenia y Armenia-Montenegro.

 Se realizaron diversas reuniones el 9 de septiembre con EFIGAS para definir los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar, septiembre 17 y 27 con EDEQ en donde se solicitó que se diera prioridad al traslado de redes y de los templetes de los postes actuales.

- El INVIAS realizó entrega del diseño geométrico (eje) aprobado para este sector, el cual fue revisado por el Contratista, y al cual realizó algunos ajustes en el alineamiento entre el K0+600/K1+200, K2+900 y en el K3+100 sector de pantanillo, con el fin de reducir las afectaciones prediales; con este diseño el cual fue entregado a la Interventoría para revisión el día 27 de septiembre, se trabaja en la localización de los chaflanes para definir las áreas prediales para su gestión.

- Pendiente de definir la zona de adquisición predial.

- Se realizó recorrido Predial el 11 de junio de 2021 en el sector Armenia - Montenegro del Pr0+000 al Pr3+000, en donde se visualizó la implantación del diseño geométrico preliminar que se tiene de dicho tramo. La visita fue realizada en conjunto con el director territorial, Gestora Predial, Contratista e Interventoría. Se determina en campo que para las redes que se encuentran presentes en el tramo comprendido entre el PK 00+00 y PK 1+190 se deberá subterranizar pues no se cuenta con viabilidad de predios, para ello se deberá concretar reunión con representantes de las empresas públicas de servicios para armonizar los diseños.

 En el recorrido se evidencia que la línea de chaflan materializada afecta varias construcciones residenciales, comerciales, institucionales y fincas en producción en su mayoría en el costado derecho sentido Armenia-Montenegro; por lo que se deberá verificar los diseños definitivos y proceder inmediatamente con las gestiones pertinentes para contar con las áreas necesarias para ejecutar el proyecto. Teniendo en cuenta que en el primer kilómetro no se evidencian grandes afectaciones prediales y que, de acuerdo con la investigación realizada por el contratista, las áreas pertenecen al estado, se deberá terminar de esa verificación y analizar las posibles afectaciones prediales, y de ser necesario, continuar con la elaboración de estudios de títulos, fichas prediales y avalúos, de tal manera que se cuente lo más pronto posible con dichas áreas.

Teniendo en cuenta las posibles afectaciones prediales, se deberá elaborar una estimación de costos de gestión y adquisición y así contar con un criterio más próximo a la realidad en lo referente a la bolsa predial. Dicho documento está en elaboración por parte del Contratista.

Teniendo en cuenta las posibles afectaciones prediales, se deberá elaborar una estimación de costos de gestión y adquisición y así contar con un criterio más próximo a la realidad en lo referente a la bolsa predial. Dicho documento está en elaboración por parte del Contratista.

- Se realiza reunión convocada por el INVIAS el día 23 de abril de 2021, en donde se trata el tema de los Plazos de revisión de los estudios y diseños, en donde se establece que se requiere modificar el numeral 4.1.1. "Revisión Estudios y Diseños" y el numeral 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños" del Anexo Técnico del contrato de obra No. 1904 de 2020, prorrogando el plazo del numeral 4.1.1 hasta el 31 de mayo de 2021, y los demás plazos de las obligaciones contractuales se trasladarían a partir de esta fecha. Lo anterior debido a que el INVIAS está realizando la entrega de estudios y diseños adicionales a los previstos como referencia en el pliego de condiciones del proceso que dio origen al contrato 1904 de 2020, y en consideración a que dicha situación no se encuentra regulada en el referido contrato ni en los demás documentos que hacen parte del mismo, en cuanto a plazos de revisión y/o actualización y/o complementación por parte del contratista.

 El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

 Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de

Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el documento de Modificación al contrato de obra No. 2 el 18 de agosto de 2021 publicado en el Secob II.

Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021. Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, la cual está en revisión de los documentos.

3.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas para el presente periodo del mes de septiembre de 2021, se tienen las siguientes:

- Con base en el comité técnico realizado el 25 de mayo de 2021 con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya, el cual fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes Proyectos el 27 de mayo; dicho Plan de intervención fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

 El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico y atención a puntos inestables, teniendo como resultado lo siguiente.

 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
 K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
 - Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
 - Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
 - Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

 En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Quimbaya – Alcalá.

 Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025 (valor aproximado a $1.338 millones con AIU), y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060 (valor aproximado de $ 472 millones con AIU), según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

Para realizar esta actividad se requiere el trámite del APU No previsto – Geomalla en fibra de vidrio, cuyo precio unitario fue enviado por el contratista el 15 de julio el cual fue concertado entre las partes. La Interventoría con el comunicado 35-08-21/1913-2020 del 12 de agosto/2021 entrega al INVIAS los documentos soporte para el trámite de dicho APU no previsto, el cual ya fue aprobado por el INVIAS.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

A partir de lo anterior, el Contratista inició con las actividades de mantenimiento tipo parche técnico a partir del 13 de septiembre de 2021 en el tramo Montenegro – Quimbaya en el PR8+734/792, continuando dichas actividades el 20 de septiembre en el PR10+674/771, y los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 2021.

- Se realiza en conjunto la localización de anchos de vía según el trazado geométrico sector urbano de la vía Armenia Montenegro del PR0+000 al PR4+000.

- Se realiza de manera conjunta la localización de anchos de vía del sector del PR0+000 Ye de Patio Bonito al PR0+000 ruta 4003 de la vía Armenia Calarcá.
- Se realiza la localización de línea de muro de contención proyectado a lo largo de la nueva calzada (margen derecha) en el tramo Armenia Calarcá del PR3+450 al PR3+540.
- Se realiza revisión de las vías Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de verificar posibles derrumbes a causa de la ola invernal. Se realiza remoción de los mismos en varios tramos del sector.
- Envío al Contratista de la comunicación relacionada con el Reintegro de rendimientos financieros cuenta de anticipo de obra y presentación de informes manejo del anticipo.
- Se da respuesta a la comunicación RESP. CSCMQ000197 entrega cronograma gestión predial - ambiental - diseños sector Armenia (YE de patio bonito) - la María PR 0+0000 - PR0+0610 enviando observaciones.
- Respuesta a la comunicación CSCMQ000180 Protocolo de Bioseguridad enviando observaciones.
- Envío al INVIAS la comunicación CSCMQ000241 del contratista – sobre observaciones a la no entrega de los Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro y Armenia - Calarcá.
- Envío al contratista del Memorando No SF-GI 60725 sobre la cuenta bancaria para consignar los rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020.
- Respuesta a la comunicación CSCMQ000229 avalando el diseño geotécnico estabilización talud PR 3+0400MI ruta 4003 vía Armenia – Ibagué.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000232 del 26 de agosto. REMISIÓN DE INFORMACIÓN EDEQ TRASLADO DE POSTES UBICADOS EN EL PR 3+310 Y EL PR 3+580 SECTOR URBANIZACIÓN BOMBEROS II CALARCÁ, solicitando discriminar el costo que envió la EDEQ.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000244 Entrega PAGA versión 1, Tramo Armenia-Calarcá aprobándolo y remitiéndolo al INVIAS.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000214 ENTREGA PROPUESTA ESTUDIOS Y DISEÑO SECTOR LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ, enviando observaciones.
- Remisión al INVIAS de radicados de solicitud de permisos ambientales para los tramos Armenia – Calarcá, Armenia – Montenegro y Cartago - Quimbaya.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000201 Observaciones al Plan de Trabajo de Sostenibilidad.

- Solicitud al contratista de información del sitio de disposición final de materiales de demolición.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000234 ENTREGA DE DISEÑO GEOMÉTRICO K0+000 – K0+686.87 (ARMENIA SECTOR PATIO BONITO – LA MARÍA, aprobándolo.
- Solicitud al Contratista de implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Remisión al Contratista de la Comunicación DO-GTE 48621 Implementación plan de acción por temporada ola invernal.
- Remisión al INVIAS de extracto y reintegro de rendimientos financieros de la cuenta de anticipo de interventoría mes de agosto de 2021.
- Solicitudes contractuales al Contratista sobre aspectos técnicos, sociales y ambientales.
- Respuesta al comunicado CSCMQ000240 Solicitud reprogramación programa de inversiones enviando observaciones.
- Remisión al INVIAS de hoja de ruta y Plan de trabajo de gestión ambiental del Contratista.
- Remisión al INVIAS del Comunicado CSCMQ000264 Contratista – Observaciones al diseño geométrico (eje aprobado) Armenia – Montenegro.
- Solicitud al Contratista de información avance entrega documentos a CRQ donación material de excavación.
- Concepto de la Interventoría al INVIAS sobre la solicitud de ampliación hito contractual según comunicado CSCMQ000286 del Contratista, en el sentido de ampliar el numeral 4.2 del anexo técnico para la obligación de que en los primeros 6 meses se deben tener 3 Km de vía pavimentada; lo anterior debido a que no se tienen los estudios y diseños en su totalidad.
- Remisión al Contratista de los formatos y documentos de Sostenibilidad ajustados por la SMA.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000267 REMISIÓN PERMISO DE INTERVENCIÓN VOLUNTARIO FICHA PREDIAL ABRAZAR.
- Envío al contratista de Observaciones y falencias en procedimientos para el parcheo técnico del 13-sep-21.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000265 ENTREGA DISEÑO CONCRETO HIDRÁULICO CON AGREGADOS DEL PROVEEDOR CONCRETOS Y TRITURADOS, enviando observaciones.

- Respuesta a comunicación CSCMQ000275 - Programa de inversiones V5 con observaciones.
- Solicitud al Contratista de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar.
- Remisión al INVIAS del Plan de trabajo de sostenibilidad del Contratista aprobado.
- Solicitud al Contratista del informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000307 reprogramación al programa de inversiones V5 y el programa de obra ajustado.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000304 Radicado 138524 RESPUESTA OFICIO N.º 69109 ENTREGA INFORMES MENSUALES N.º 3 GESTIÓN AMBIENTAL aprobándolo.
- Envío revisión del Comunicado SEI 212 2021 441 - Entrega Informe final Vol. II Estudio de Trazado de Diseño Geométrico tramo Armenia - La María – Calarcá, enviando las observaciones del especialista geométrico de Interventoría.
- Solicitud de actualización de pólizas por modificatorio No. 2 al contrato de obra.
- Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.
- Se envía comunicado al contratista con observaciones que limitan la ejecución de las actividades de mantenimiento.
- Envío comunicado al Contratista sobre Inconsistencias en el acopio del material de fresado ocurrido el 28-sep-21.

3.2.2 Gestión Social Contratista

Tramo Armenia – Calarcá:

- El día 2 de septiembre de 2021, se recibió una PQRS por parte de la señora Dignori Agudelo, quien interpuso ante INVIAS una solicitud de información sobre la posible afectación predial en su vivienda, ubicada en el sector de la María; luego de una revisión conjunta del área predial de Interventoría y Contratista, se envía proyección de respuesta a INVIAS; quien contesta a la peticionaria

- El día 10 de septiembre de 2021, ingresa una PQRS enviada por INVIAS en donde los señores Julián Acosta, Luis Puentes y Luz Torres solicitan información del cronograma de obra en el sector Armenia-Calarcá; el Contratista envió proyección de respuesta a INVIAS, quienes contestaron a los peticionarios.
- Durante este período se realizó la entrega de volantes en el sector de la Florida, y Bomberos II, con el fin de invitar a la comunidad de estos sectores a la reunión de socialización extraordinaria de inicio de obra, igualmente se entregó oficio, de invitación a las presidentas de JAC, de la Floresta, La María y al gerente de Frigocafé.
- El día 22 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la reunión extraordinaria de socialización de inicio con la comunidad del tramo Armenia-Calarcá, en los subtramos a intervenir con PAGA, contando con la presencia de INVIAS, Interventoría, Contratista y comunidad en general; en dicha reunión se explicaron los diseños a ejecutar, las actividades de los componentes ambiental, social y predial y se dio respuesta a las inquietudes de los asistentes.

Tramo Armenia-Montenegro:

- Durante el período, se realizó entrega de volantes por parte del Contratista a las viviendas del tramo Armenia-Montenegro, con el fin de convocarlos a la reunión de socialización a llevarse a cabo el 9 de septiembre de 2021; así mismo, se enviaron cartas personalizadas y correos electrónicos, convocando a INVIAS, Alcaldías, Personería y demás entidades
- El día 2 de septiembre de 2021, se instaló buzón de sugerencias en el restaurante la Cabaña
- El día 6 de septiembre de 2021, la Residente Social del Contratista realizó capacitación al personal sobre hallazgos fortuitos arqueológicos, contando con la asistencia de 29 personas.
- El día 7 de septiembre de 2021 se realizó llamada telefónica al presidente de la JAC de la vereda Pantanillo y el Mesón, con el fin de obtener el permiso de ingreso a los predios de la zona para el inventario forestal.
- El día 7 de septiembre de 2021 se realizó llamada telefónica al presidente de la JAC de la vereda Pantanillo y el Mesón, con el fin de obtener el permiso de ingreso a los predios de la zona para el inventario forestal.
- El día 8 de septiembre de 2021, se llevó a cabo reunión informativa extraordinaria con los propietarios de los moteles del tramo Armenia-Montenegro, con el fin de explicarles el trazado de la vía y las afectaciones a sus predios; esta reunión contó con la presencia de INVIAS, Interventoría y Contratista.

- El día 9 de septiembre de 2021, se llevó a cabo socialización extraordinaria con la comunidad del tramo Armenia-Montenegro, con el fin de dar a conocer el proyecto y resolver dudas e inquietudes. Se contó con la presencia de INVIAS, Interventoría y Contratista, además de los propietarios y comunidad.
- El día 13 de septiembre de 2021, se recibió una solicitud por parte del Colegio Salesiano, en donde requieren una donación de tierra para la huerta escolar; el Contratista emitió dicha solicitud a la Interventoría, quien dio respuesta. Se está a la espera del cierre de dicha solicitud.
- El día 17 de septiembre de 2021, se recibió una solicitud por parte del señor Gustavo Henao, representante de la Veeduría Control Quindío, consistente en la aclaración por parte del contratista, de un artículo de prensa, donde se dice que hay atraso en la obra y no se ha iniciado la compra de predios, además de solicitar el envío del acta de reunión del 9 de septiembre de 2021, del tramo Armenia-Montenegro. El Contratista dio respuesta el día 20 de septiembre de 2021.
- El día 28 de septiembre de 2021, INVIAS envió solicitud de la Veeduría Ciudadana Control Quindío, en donde se solicita la entrega de información contractual; a la fecha de cierre de este informe no se había cerrado esta PQRS
- Durante el período se realizó levantamiento de actas de vecindad, a la fecha se cuenta con 7 actas de vecindad realizadas.
- Se realizó atención del SAU
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 7

Tramo Cartago-Quimbaya:

- Los días 9 y 14 de septiembre, se realizó por parte del Contratista, entrega de volantes a los líderes comunitarios de Alcalá y Montenegro, convocándolos a la reunión de socialización el tramo Montenegro-Quimbaya-Alcalá.
- El día 11 de septiembre de 2021, se realizó visita al predio La Libranza, ubicado en la vía Montenegro de Quimbaya, con el fin de realizar un registro fotográfico del predio en la parte de afuera, con el objetivo de solicitar el espacio registrado, para parqueo de la maquinaria correspondiente a las actividades del parcheo. Se diligenció el formato y fue firmado por parte del administrador del predio.
- El día 13 de septiembre de 2021 se visitó el Motel Acuarius, con el fin de registrar el predio en mención y así parquear la maquinaria en el espacio determinado por la administradora del lugar. Se establecieron acuerdos de dejar las instalaciones en mejores o iguales condiciones, luego de sacar las maquinas.

- El día 16 de septiembre de 2021, se llevó a cabo reunión de socialización con líderes y propietarios de los sectores donde se realizará mantenimiento en el tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de informarles el inicio de las actividades de mantenimiento
- Durante este período se culminó el acta de entorno.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 5 y 1 de entorno

- PQRS A LA FECHA: 15

 Abiertas :2

 Cerradas: 13
- MANO DE OBRA

 MONC: 11

 MOC: 25

3.2.3 Gestión Ambiental Contratista

Actividades generales

- Consulta ante Curaduría 1 de Armenia sobre ajuste al acto administrativo en el cual autoriza movimiento de tierra en el predio La Zarina, el ajuste solicitado se refiere a autorizar el ingreso de materiales de excavación de proyectos de obra pública. En curaduría manifestaron que el propietario debía radicar un oficio solicitando el ajuste.
- Acompañamiento a visita de la Corporación Autónoma Regional del Quindío a la zona en la cual se planea realizar la donación del material de excavación de las obras, la visita se realiza para expedir el concepto de viabilidad ambiental del terreno para la disposición final de dichos materiales (Ver Registro Fotográfico 3 y 4).
- Elaboración y entrega del informe de gestión ambiental correspondiente al mes de agosto de 2021.
- Levantamiento topográfico del predio la Zarina para verificación de volúmenes, según el requerimiento realizado por la CRQ para el concepto de viabilidad ambiental del predio.

- Radicación ante CRQ de planos requeridos por la Autoridad Ambiental Regional para la generación del concepto de viabilidad Ambiental para la disposición final de escombros por medio de donación en el predio la Zarina.
- Reunión con gestores socioambientales de SMA e Interventoría en la cual se hizo revisión de avance en gestión socio ambiental del contrato.

Tramo Armenia – Montenegro

- Traslado de árboles situados en la zona de Mercar en el tramo Armenia – Montenegro, estos árboles corresponde a compensación forestal de la Empresa de Energía del Quindío (EDEQ), se trasladaron 96 árboles.
- Gestión de firmas de autorización para tramite de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda para el tramo Armenia – Montenegro, de igual forma se han conseguido copias de escrituras, copias de cedulas de propietarios de los predios, entre otros documentos de 10 predios, faltando 28 predios por consecución de la documentación.
- Gestión de firmas de autorización para tramite de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda para el tramo Armenia – Calarcá, de igual forma se han conseguido copias de escrituras, copias de cedulas de propietarios, entre otros documentos de 6 predios, faltando 4 predios por consecución de la documentación.
- Realización de inventarios de guaduales en el tramo Armenia – Montenegro, debido al cambio de diseño se adicionaron 2 guaduales, para un total de 4 guaduales a intervenir.
- Acompañamiento en la socialización del proyecto en el municipio de Montenegro con la comunidad y entes públicos del área de influencia del tramo Armenia – Montenegro.
- Avance en la consecución de firmas de permiso y gestión de documentos para el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Montenegro (22 de 38).
- Elaboración y radicación de oficio ante Planeación Municipal de Armenia solicitando certificación en la cual conste que el punto donde se va a estacionar el camión para la captación de agua sobre el río Espejo pertenece a la red vial terciaria del municipio de Armenia.
- Elaboración de trabajo de campo y construcción de documentos técnicos para la solicitud de aprovechamiento forestal único de guaduales situados en los tramos Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.

Tramo Armenia – Calarcá

- Gestión de respuesta por parte de la Administración Municipal de Armenia (Departamento Administrativo de Bienes y Servicios) referente a la autorización para el parqueo del vehículo encargado de la captación de agua sobre el río Quindío para las actividades constructivas del tramo Armenia - Calarcá. En el comunicado, el Departamento Administrativo de Bienes y Servicios de Armenia informa que no corresponde a esa dependencia la expedición de la autorización para el uso de esta zona, por lo que se remite la solicitud a Planeación Municipal.
- Gestión de permiso por parte de la administración municipal de Calarcá para realizar el trámite de aprovechamiento forestal en los subtramos 1 y 3,2 del tramo Armenia – Calarcá (Subtramos sujetos a PAGA).
- Elaboración y radicación de oficio ante secretaria de Gobierno de Calarcá solicitado copia de la cedula de ciudadanía del secretario de Gobierno, acta de posesión del funcionario y documento donde certifique que el espacio público del municipio de Calarcá se encuentra bajo la responsabilidad de secretaría de Gobierno, lo anterior, para anexar al permiso firmado por el secretario de Gobierno municipal y de esta forma realizar el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Calarcá.
- Gestión con Frigocafe de permiso por parte de la empresa para autorizar el parqueo del carrotanque en la ronda del Río Quindío para captación de aguas superficiales y tramitar ante CRQ la concesión de aguas para las obras del tramo Armenia – Calarcá.
- Gestión con la Gobernación del Quindío para la firma de la autorización para el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Calarcá, en dicha gestión el Contratista fue informado que los documentos se están revisando para la firma del Gobernador.
- Generación de factura ante la CRQ para el pago del trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío, para el tramo Armenia - Calarcá.
- Gestión con la Gobernación del Quindío para la firma de la autorización para el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Calarcá, en dicha gestión la autoridad Departamental le solicita al Contratista información referente al representante legal del Consorcio y demás documentos de conformación de este.
- Gestión y definición de consultores para la elaboración de estudios ambientales requeridos para el licenciamiento ambiental de tramo Armenia – Calarcá en los subtramos 2 y 3,1 (La María – Alto del Río – El Pescador).

Tramo Cartago – Quimbaya

- Se realizo la gestión con la empresa de acueducto de Alcalá (ACUAVALLE) para el suministro de agua en bloque para las labores de rehabilitación del tramo Cartago - Quimbaya.
- Se identificaron los hidrantes a utilizar para el suministro de agua para las labores de rehabilitación del tramo Cartago – Quimbaya, esto se hizo en compañía con la empresa de acueducto de Alcalá (ACUAVALLE).
- Participación en socialización de las obras a realizar en el tramo Quimbaya - Cartago ante comunidad, personería y lideres comunitarios en el municipio de Quimbaya.
- Acompañamiento a visita con funcionarios CVC para el tramo Quimbaya – Cartago para el trámite de aprovechamiento, en el cual se ubicaron y revisaron 11 árboles ubicados a los costados de la vía

3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Acciones de ejecución y seguimiento contempladas en el Protocolo de Bioseguridad para su implementación a diario, cumpliendo los lineamientos emitidos por el ministerio de salud y protección social y cumplimiento de la normatividad vigente circular externa no. 0017 del 24 febrero de 2020, resolución No. 679 del 24 de abril de 2020, circular 003 de abril de 2020, resolución No. 666 del 24 de abril de 2020, resolución 777 de junio de 2021, aplicadas al subsector Infraestructura Vial, con el fin de mitigar la trasmisión del virus, de acuerdo con la siguiente información no se ha presentado a la fecha ningún caso positivo por COVID- 19 en el frente de obra.
- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista.
- Control de implementación de medidas de seguridad en el trabajo, para actividades de mantenimiento entre Montenegro – Quimbaya y cortes de explanación que se realizan en campo.
- Realización de charlas diarias en temas de: seguridad con terceros, Golpes de calor, Elementos que Caen, Trabajos con equipos pesados, Necesidad de protección de pies, Dominio de preocupaciones,

Uso adecuado de baños, Herramientas cortantes, Higiene de manos, Uso correcto del extintor, Reporte de actos y condiciones inseguras, Desinfección de áreas de trabajo.

- Realización de pausas activas al personal.
- Implementación de formatos para ingreso de personal:

 MS-CA-PR-12-FO-03 Auto reporte de condiciones de salud (Tareas Criticas)

 MS-GF-PR-09-FO-01 Entrega de dotación y elementos de protección personal

 MS-GF-PG-11-FO-13 Control diario de entrega de EPP

 MS-CA-PR-36-FO-04 Registro diario de evaluación

 MS-GP-PR-29-FO-01 Mantenimiento diario de obra y oficina

 MS-GP-PR-29-FO-05 limpieza y desinfección de maquinaria o vehículos.

3.2.5 Gestión Predial:

- Los expedientes prediales 001IT3MCACAQCYC, 001AIT3MCACAQCYC y 002IT3MCACAQCYC, correspondientes a dos predios y una mejora en el sector del K3+300 AL K3+540 de propiedad de Asociación Abrazar, Departamento del Quindío y Mejoratario en predio del departamento del Quindío ya cuentan con el visto bueno por parte de SMA INVIAS y se remiten a la lonja para que realicen los avalúos correspondientes.
- En referencia a los predios de propiedad del Ministerio de Transporte, se realizó consulta ante el IGAC en referencia a la espacialización de las áreas, a la cual dan respuesta indicando que la solicitud de todos los predios del municipio de Armenia pasa directamente al municipio que se habilito como gestor catastral bajo el marco del catastro multipropósito
- Se realizan observaciones a los expedientes 003DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina; 004DT1MCACAQCYC- EPA Empresas Públicas De Armenia ESP; 005DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío). En este mismo tramo se tiene la posibilidad de un predio que sea un baldío o ejido, y se deberá la realizar la gestión ante el municipio teniendo en cuenta que se habilitó como gestor

catastral, para luego realizar la solicitud de adjudicación ante la Agencia Nacional de Tierras-ANT en caso de ser baldío o ante el municipio en caso de ser ejido.

- Se solicita al contratista sabana y tira topográfica con los predios identificados a momento al igual que geodatabase-GDB de acuerdo a lo estipulado en el apéndice predial.

Contando con lo anterior y las definiciones preliminares de los diseños en algunos tramos se cuenta a momento con el siguiente balance de predios:

Tramo	Cantidad de predios
Armenia-Calarcá	133
Armenia-Montenegro	65

Por otro lado, se hace necesario que se terminen de definir los diseños para poder realizar una estimación aterrizada con los valores de terrenos y construcciones según su tipología presentados en el informe general del sector.

3.3 Seguimiento ítems no previsto

A la fecha del informe, se tramitó el Item No Previsto de: Geomalla FORTGRID ASPHALT el cual será utilizado en las obras de mantenimiento con mezcla asfáltica MDC-19 pavimento tipo parcheo entre Montenegro-Quimbaya y Quimbaya-Alcalá, de acuerdo con el diseño aprobado por la Interventoría. Ya fue firmado y aprobado dicho APU no previsto.

Se está a la espera de que el Contratista entregue los APU no previstos para el traslado de las redes de servicios públicos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

La Interventoría ha realizado durante el periodo del mes de septiembre de 2021 el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra de personal profesional y técnico,

especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3. En el cual se registra de manera resumida el estado general de ejecución del contrato, correspondiente al periodo de septiembre de 2021. **(Ver anexo 1).**

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras en el mes de septiembre de 2021, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo se encuentren dispuestos en obra, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Control diario del personal del Contratista de obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6. En el cual él se verifica el personal dispuesto en la obra en el periodo de septiembre de 2021, en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y se deja constancia de todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal, de tal forma que se mantenga indemne al Instituto frente a cualquier posible reclamación.

4.4 Información financiera del contrato de obra

En el Anexo No 4. (Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8) se relaciona la información financiera y presupuestal del contrato de obra, para las actas de obra 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2021. El contratista radicó las actas de obra 1, 2 y 3 el día 25 de junio de 2021 luego de las observaciones realizadas y de aprobar el programa de inversiones. La Interventoría con oficio 51-06-21/1913-2020 del 28

de junio las devuelve firmadas, pero solicita corregir las fechas de entrega en la hoja de ruta. El Invias devolvió las actas 1, 2 y 3 con observaciones, las cuales fueron enviadas al contratista el 19 de julio. Se radican las actas de obra 1, 2, 3 y 4 al INVIAS el día 29 de julio de 2021, todas por valor cero.

Así mismo se radica el acta de obra No. 5 de julio y acta de ajuste definitiva No. 4 de junio corregidas de acuerdo con la observación del Invias. Dichas actas fueron aprobadas por el Supervisor mediante comunicado DT-QUI 45665 del 19 de agosto y enviadas al Gestor técnico para su trámite.

El Contratista radicó el acta de obra y ajuste definitivo No. 6 de agosto el 11 de septiembre, las cuales fueron aprobadas por Interventoría y enviadas al INVIAS el 14 de septiembre, el cual envió observaciones el 23 de septiembre, que fueron remitidas al contratista vía correo electrónico y mediante comunicado 63-09-21/1913-2020 del 27 de septiembre de 2021.

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de septiembre/2021.

Es necesario diligenciar en observaciones, las aclaraciones y evidencias que mantengan indemne al Instituto frente a cualquier posible reclamación del Contratista.

4.6 Ensayos de Laboratorio

En el **Anexo No 6**, diligenciado en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11. Se evidencia que a la fecha no se registran ensayos de laboratorio, en el periodo.

4.7 Revisión y verificación de pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12. En el cual el Profesional SST o quien haga sus veces verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente.

Adicionalmente se debe hacer por parte del responsable del área SISO de la Interventoría la verificación de afiliaciones en el FOSYGA, solicitando información a las E.P.S, A.R.L y demás, verificando en las plataformas

de los prestadores de servicios la afiliación del personal, además de solicitar la declaración juramentada del Contratista, en donde certifica que se encuentra al día con los pagos del Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la normatividad legal vigente.

4.8 Avance físico y financiero de la obra

En el **Anexo No 8**, se presenta diligenciado el FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-14. En el cual el Interventor realiza el seguimiento del avance físico – financiero del contrato.

4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

En el **Anexo No 9**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17 **(Anexo No 10).** Se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo.

4.11 Otros documentos de seguimiento mensual

4.11.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 11** se presenta el del Plan de Inversión del anticipo mensualizado (Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1). A la fecha del informe ya se realizó el trámite del anticipo de obra, ya se desembolsó, pero no se ha hecho uso de este.

4.11.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones

A la fecha del presente informe el Contratista presentó el Programa de Obra y Programa de Inversiones, los cuales a la fecha ya están aprobados. Se realiza seguimiento en las actas de obra tramitadas.

4.11.3 Seguimiento a los comités de obra y reuniones con el INVIAS

En el **Anexo No 12** se relacionan los comités realizados en el periodo de septiembre de 2021.

4.11.4 Seguimiento Semanal del Proyecto

En el **Anexo No 13** se relacionan los informes semanales (Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2), realizados en el mes de septiembre de 2021.

5 Información Contrato de Interventoría

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DT-176-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Interventoria No.	1913 DE 2020
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

Interventor	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
N.I.T	901.442.422-1
Integrantes	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA – con NIT. 900.663.467-5, participación del 30 % TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA con NIT. 900.797.235-9, con una participación del 40%, JOYCO S.A.S con NIT. 860.067.561-9, con una participación del 30%
Valor del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor Actualizado del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor del Anticipo	Se solicitó la suma de $1.560.026.576
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	212821 del 05/03/2021 y 258521 del 18/03/2021
Plazo Inicial	18 MESES
Plazo Actualizado	18 MESES
Fecha de Inicio:	25 de marzo de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Representante Legal del Interventor	JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR C.C. No. 80.425.579 de Bogotá T.P. No. 25202-53601 CND.

Información de Contacto del Interventor	Dirección: Av. Calle 26 # 69-76 Torre tierra Oficina 1503 Edificio Elemento. Celular: 312 447 7972 Correo: contacto@joyco.com.co
Director de Interventoría	JULIAN MORENO SANZ C.C. 79.270.992 MAT. PROFESIONAL 25202 – 24902 CND.
Información de Contacto del Director de Interventoría	Cel. No. 3126083016 julian.moreno@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	HERNAN BARRETO AGUDELO MAT. PROFESIONAL 63202 - 13454 QND

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el periodo, se tienen las siguientes:

- Se realizan comités de obra los días 3, 10, 17 y 24 de septiembre de 2021.
- Recorridos de obra para inspección de actividades adelantadas por el Contratista.

- Con base en el comité técnico realizado el 25 de mayo de 2021 con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya, el cual fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes Proyectos el 27 de mayo; dicho Plan de intervención fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico y atención a puntos inestables, teniendo como resultado lo siguiente.

- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
 K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
- Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
- Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Quimbaya – Alcalá.

Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá

revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025 (valor aproximado a $1.338 millones con AIU), y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060 (valor aproximado de $ 472 millones con AIU), según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

Para realizar esta actividad se requiere el trámite del APU No previsto – Geomalla en fibra de vidrio, cuyo precio unitario fue enviado por el contratista el 15 de julio el cual fue concertado entre las partes. La Interventoría con el comunicado 35-08-21/1913-2020 del 12 de agosto/2021 entrega al INVIAS los documentos soporte para el trámite de dicho APU no previsto, el cual ya fue aprobado por el INVIAS.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

A partir de lo anterior, el Contratista inició con las actividades de mantenimiento tipo parche técnico a partir del 13 de septiembre de 2021 en el tramo Montenegro – Quimbaya en el PR8+734/792, continuando dichas actividades el 20 de septiembre en el PR10+674/771, y los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 2021.

- Se realiza en conjunto la localización de anchos de vía según el trazado geométrico sector urbano de la vía Armenia Montenegro del PR0+000 al PR4+000.
- Se realiza de manera conjunta la localización de anchos de vía del sector del PR0+000 Ye de Patio Bonito al PR0+000 ruta 4003 de la vía Armenia Calarcá.
- Se realiza la localización de línea de muro de contención proyectado a lo largo de la nueva calzada (margen derecha) en el tramo Armenia Calarcá del PR3+450 al PR3+540.
- Se realiza revisión de las vías Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de verificar posibles derrumbes a causa de la ola invernal. Se realiza remoción de los mismos en varios tramos del sector.
- Envío al Contratista de la comunicación relacionada con el Reintegro de rendimientos financieros cuenta de anticipo de obra y presentación de informes manejo del anticipo.

- Se da respuesta a la comunicación CSCMQ000197 entrega cronograma gestión predial - ambiental - diseños sector Armenia (YE de patio bonito) - la María PR 0+0000 - PR0+0610 enviando observaciones.
- Respuesta a la comunicación CSCMQ000180 Protocolo de Bioseguridad enviando observaciones.
- Envío al INVIAS la comunicación CSCMQ000241 del contratista – sobre observaciones a la no entrega de los Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro y Armenia - Calarcá.
- Envío al contratista del Memorando No SF-GI 60725 sobre la cuenta bancaria para consignar los rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020.
- Respuesta a la comunicación CSCMQ000229 avalando el diseño geotécnico estabilización talud PR 3+0400MI ruta 4003 vía Armenia – Ibagué.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000232 del 26 de agosto. REMISIÓN DE INFORMACIÓN EDEQ TRASLADO DE POSTES UBICADOS EN EL PR 3+310 Y EL PR 3+580 SECTOR URBANIZACIÓN BOMBEROS II CALARCÁ, solicitando discriminar el costo que envió la EDEQ.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000244 Entrega PAGA versión 1, Tramo Armenia-Calarcá aprobándolo y remitiéndolo al INVIAS.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000214 ENTREGA PROPUESTA ESTUDIOS Y DISEÑO SECTOR LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ, enviando observaciones.
- Remisión al INVIAS de radicados de solicitud de permisos ambientales para los tramos Armenia – Calarcá, Armenia – Montenegro y Cartago - Quimbaya.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000201 Observaciones al Plan de Trabajo de Sostenibilidad.
- Solicitud al contratista de información del sitio de disposición final de materiales de demolición.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000234 ENTREGA DE DISEÑO GEOMÉTRICO K0+000 – K0+686.87 (ARMENIA SECTOR PATIO BONITO – LA MARÍA, aprobándolo.
- Solicitud al Contratista de implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Remisión al Contratista de la Comunicación DO-GTE 48621 Implementación plan de acción por temporada ola invernal.

- Remisión al INVIAS de extracto y reintegro de rendimientos financieros de la cuenta de anticipo de interventoría mes de agosto de 2021.
- Solicitudes contractuales al Contratista sobre aspectos técnicos, sociales y ambientales.
- Respuesta al comunicado CSCMQ000240 Solicitud reprogramación programa de inversiones enviando observaciones.
- Remisión al INVIAS de hoja de ruta y Plan de trabajo de gestión ambiental del Contratista.
- Remisión al INVIAS del Comunicado CSCMQ000264 Contratista – Observaciones al diseño geométrico (eje aprobado) Armenia – Montenegro.
- Solicitud al Contratista de información avance entrega documentos a CRQ donación material de excavación.
- Concepto de la Interventoría al INVIAS sobre la solicitud de ampliación hito contractual según comunicado CSCMQ000286 del Contratista, en el sentido de ampliar el numeral 4.2 del anexo técnico para la obligación de que en los primeros 6 meses se deben tener 3 Km de vía pavimentada; lo anterior debido a que no se tienen los estudios y diseños en su totalidad.
- Remisión al Contratista de los formatos y documentos de Sostenibilidad ajustados por la SMA.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000267 REMISIÓN PERMISO DE INTERVENCIÓN VOLUNTARIO FICHA PREDIAL ABRAZAR.
- Envío al contratista de Observaciones y falencias en procedimientos para el parcheo técnico del 13-sep-21.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000265 ENTREGA DISEÑO CONCRETO HIDRÁULICO CON AGREGADOS DEL PROVEEDOR CONCRETOS Y TRITURADOS, enviando observaciones.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000275 - Programa de inversiones V5 con observaciones.
- Solicitud al Contratista de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar.
- Remisión al INVIAS del Plan de trabajo de sostenibilidad del Contratista aprobado.
- Solicitud al Contratista del informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000307 reprogramación al programa de inversiones V5 y el programa de obra ajustado.

- Respuesta a comunicación CSCMQ000304 Radicado 138524 RESPUESTA OFICIO N.º 69109 ENTREGA INFORMES MENSUALES N.º 3 GESTIÓN AMBIENTAL aprobándolo.
- Envío revisión del Comunicado SEI 212 2021 441 - Entrega Informe final Vol. II Estudio de Trazado de Diseño Geométrico tramo Armenia - La María – Calarcá, enviando las observaciones del especialista geométrico de Interventoría.
- Solicitud de actualización de pólizas por modificatorio No. 2 al contrato de obra.
- Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.

5.2.2 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

- Se da respuesta a la comunicación CSCMQ000197 entrega cronograma gestión predial - ambiental - diseños sector Armenia (YE de patio bonito) - la María PR 0+0000 - PR0+0610 enviando observaciones.
- Respuesta a la comunicación CSCMQ000180 Protocolo de Bioseguridad enviando observaciones.
- Envío al INVIAS la comunicación CSCMQ000241 del contratista – sobre observaciones a la no entrega de los Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro y Armenia - Calarcá.
- Envío al contratista del Memorando No SF-GI 60725 sobre la cuenta bancaria para consignar los rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020.
- Respuesta a la comunicación CSCMQ000229 avalando el diseño geotécnico estabilización talud PR 3+0400MI ruta 4003 vía Armenia – Ibagué.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000232 del 26 de agosto. REMISIÓN DE INFORMACIÓN EDEQ TRASLADO DE POSTES UBICADOS EN EL PR 3+310 Y EL PR 3+580 SECTOR URBANIZACIÓN BOMBEROS II CALARCÁ, solicitando discriminar el costo que envió la EDEQ.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000244 Entrega PAGA versión 1, Tramo Armenia-Calarcá aprobándolo y remitiéndolo al INVIAS.

- Respuesta a comunicación CSCMQ000214 ENTREGA PROPUESTA ESTUDIOS Y DISEÑO SECTOR LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ, enviando observaciones.
- Remisión al INVIAS de radicados de solicitud de permisos ambientales para los tramos Armenia – Calarcá, Armenia – Montenegro y Cartago - Quimbaya.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000201 Observaciones al Plan de Trabajo de Sostenibilidad.
- Solicitud al contratista de información del sitio de disposición final de materiales de demolición.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000234 ENTREGA DE DISEÑO GEOMÉTRICO K0+000 – K0+686.87 (ARMENIA SECTOR PATIO BONITO – LA MARÍA, aprobándolo.
- Solicitud al Contratista de implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Remisión al Contratista de la Comunicación DO-GTE 48621 Implementación plan de acción por temporada ola invernal.
- Remisión al INVIAS de extracto y reintegro de rendimientos financieros de la cuenta de anticipo de interventoría mes de agosto de 2021.
- Solicitudes contractuales al Contratista sobre aspectos técnicos, sociales y ambientales.
- Respuesta al comunicado CSCMQ000240 Solicitud reprogramación programa de inversiones enviando observaciones.
- Remisión al INVIAS de hoja de ruta y Plan de trabajo de gestión ambiental del Contratista.
- Remisión al INVIAS del Comunicado CSCMQ000264 Contratista – Observaciones al diseño geométrico (eje aprobado) Armenia – Montenegro.
- Solicitud al Contratista de información avance entrega documentos a CRQ donación material de excavación.
- Concepto de la Interventoría al INVIAS sobre la solicitud de ampliación hito contractual según comunicado CSCMQ000286 del Contratista, en el sentido de ampliar el numeral 4.2 del anexo técnico para la obligación de que en los primeros 6 meses se deben tener 3 Km de vía pavimentada; lo anterior debido a que no se tienen los estudios y diseños en su totalidad.
- Remisión al Contratista de los formatos y documentos de Sostenibilidad ajustados por la SMA.

- Respuesta a comunicación CSCMQ000267 REMISIÓN PERMISO DE INTERVENCIÓN VOLUNTARIO FICHA PREDIAL ABRAZAR.
- Envío al contratista de Observaciones y falencias en procedimientos para el parcheo técnico del 13-sep-21.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000265 ENTREGA DISEÑO CONCRETO HIDRÁULICO CON AGREGADOS DEL PROVEEDOR CONCRETOS Y TRITURADOS, enviando observaciones.
- Respuesta a comunicación CSCMQ000275 - Programa de inversiones V5 con observaciones.
- Solicitud al Contratista de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar.
- Remisión al INVIAS del Plan de trabajo de sostenibilidad del Contratista aprobado.
- Solicitud al Contratista del informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.
- Solicitud de actualización de pólizas por modificatorio No. 2 al contrato de obra.
- Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.

5.2.3 Actividades Legales

En el campo legal, se adelantaron actividades por parte de la Interventoría, en relación con:

- Asistencia a la reunión jurídico-predial el 16 de septiembre de 2021 con la asistencia del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Asistencia a la reunión jurídico-predial el 29 de septiembre de 2021 con asistencia del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Revisión y ajustes diagnóstico jurídico de la ficha predial 001IT3MCACAQCYC.
- Revisión y ajustes estudio de títulos del predio 001IT3MCACAQCYC.
- Revisión y ajustes estudio de títulos del predio 002IT3MCACAQ

- Revisión del concepto relacionado con la solicitud de modificación del contrato de obra No. 1904 de 2020 según comunicado CSCMQ000286 del contratista, así como el formato MINFRA para modificar el Hito contractual de ampliar el plazo del numeral 4.2 de tener los 3 Km pavimentados en los primeros 6 meses después del inicio del contrato.

5.2.4 Gestión Social Interventoría

- Durante el período, la Interventoría remitió al Contratista las PQRS enviadas por INVIAS, para su respuesta y solución.
- Se realizó acompañamiento al levantamiento de actas de vecindad y actas de entorno.
- El día 15 de septiembre de 2021, se realizó recorrido de socio ambiental de Interventoría en el tramo Armenia-Montenegro, con el fin de verificar las condiciones de seguridad.
- Se realizó acompañamiento y apoyo social, técnico y ambiental a las 3 reuniones de socialización con la comunidad.
- El día 22 de septiembre de 2021, se realizó recorrido y comité socio ambiental en compañía de las Gestoras social y Ambiental de INVIAS, el contratista y la Interventoría.
- La Interventoría realizó revisión y aprobación de las presentaciones para las socializaciones con comunidad, las cuales fueron remitidas a INVIAS; quien dio su visto bueno.
- Se realizó revisión y aprobación de los volantes de invitación a las socializaciones, los cuales fueron remitidos a INVIAS, quien manifestó su concepto de favorabilidad.
- Se realizó revisión de los ajustes del PAGA Armenia-Calarcá y se remitió a INVIAS.
- Se realizó revisión del informe mensual social de agosto de 2021 presentado por el Contratista y se devolvió con observaciones.
- El día 28 de septiembre de 2021, el Contratista radicó el plan de inversión social No. 2, el cual a la fecha de cierre del informe se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

- El día 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo mesa de trabajo Técnica y social con el fin de realizar revisión de la metodología de elaboración y entrega de actas de vecindad.
- Se realizó acompañamiento a todas las actividades sociales programadas por el Contratista.
- Elaboración de informes semanales de Interventoría.
- Elaboración de informe del mes de septiembre de 2021.
- Se participó en los comités semanales de obra.

5.2.5 Gestión Ambiental

Acciones de la Interventoría Ambiental durante el periodo del Informe.

Actividades generales

- Acompañamiento en reunión en la cual reviso el Plan de Trabajo de Sostenibilidad presentado por el Contratista de Obra y se realizan observaciones desde Interventoría a dicho plan de trabajo.
- Revisión y generación de observaciones del componente ambiental de las presentaciones propuestas por el Contratista de Obra para las socializaciones de los diferentes tramos ante la comunidad y las diferentes entidades territoriales.
- Remisión a la SMA de Plan de Trabajo de Gestión Ambiental y Hoja de ruta presentados por el Contratista de Obra y aprobados por Interventoría.
- Acompañamiento a visita de la Corporación Autónoma Regional del Quindío a la zona en la cual se planea realizar la donación del material de excavación de las obras, la visita se realiza para expedir el concepto de viabilidad ambiental del terreno para la disposición final de dichos materiales.
- Solicitud al Contratista de obra mediante oficio del cumplimiento de actividades contractuales del componente ambiental del proyecto.
- Elaboración y radicación ante el Contratista de obra solicitando se informe del avance en la gestión de información y documentos solicitados por la Corporación Autónoma Regional del Quindío en la visita al predio donde se planea realizar la donación del material de excavación de las obras.

- Revisión y generación de observaciones al informe ambiental correspondiente al mes de agosto entregado por el Contratista de Obra.

- Remisión al Contratista de obra de documentos formatos e instructivo necesarios para el seguimiento de las obligaciones del componente de sostenibilidad, memorandos y tabla de contenido para el informe de plan de sostenibilidad.

- Revisión y firma de pre-acta ambiental del mes de agosto.

- Recorrido de obra identificando aspectos ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo a mejorar en los frentes de obra.

- Reunión con funcionarios de INVIAS territorial Quindío, en la cual se presentó funcionario que apoyara desde la territorial la gestión social y ambiental de la obra. En esta reunión la Interventoría entrega las matrices de avance en la gestión de permisos ambientales de la obra al funcionario de la territorial Quindío.

- Reunión y recorrido de campo con gestores socioambientales de SMA en la cual se hizo revisión de avance en permisos ambientales del contrato de obra.

- Aprobación del plan de sostenibilidad presentado por el Contratista.

- Intervención en la presentación del informe de avance de la gestión ambiental del Contrato de obra en los comités semanales.

- Revisión y aprobación por parte de Interventoría del informe de gestión ambiental presentado por el Contratista de obra correspondiente al mes de agosto.

- Radicación ante la Subdirección del Medio Ambiente de INVIAS del Plan de Trabajo de Sostenibilidad presentado por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría.

- Recorrido de frentes de obra para revisión del cumplimiento ambiental de los parámetros establecidos en el PAGA.

- Revisión y generación de observaciones a respuesta del Contratista de obra al derecho de petición interpuesto por FABIOLA YEPES SANCHES el 5 de agosto de 2021.

- Acompañamiento en la socialización del proyecto con la comunidad y entes públicos del área de influencia del tramo Armenia – Montenegro.

Tramo Armenia – Calarcá

- Participación en reunión con funcionarios del Planeación Municipal de Calarcá, el Contratista de Obra e INVIAS, en la cual se trataron temas de: 1. Apoyo a la administración municipal de Calarcá en la revisión cartográfica para la sustracción de reserva forestal del Ley 2, del casco urbano del municipio, y 2. Concertación con funcionarios de planeación municipal de Calarcá para definir el punto de reubicación de la escuela que será afectada por las obras.

- Revisión documental de cartografía e implantación de coordenadas plasmadas en el Acuerdo 015 de 2000, articulo 24, en donde se presentan las coordenadas del perímetro urbano de la cabecera municipal, corregimientos y zonas de expansión de Calarcá para el trámite de sustracción del perímetro urbano de la reserva forestal central de ley segunda.

- Participación en reunión con funcionarios del Planeación Municipal de Calarcá en la cual se le suministro información a la Interventoría para la elaboración de la cartografía para el trámite de sustracción de reserva forestal de ley 2da, la Interventoría monto los puntos en la cartografía y se presentó a Planeación Municipal para revisión.

- Elaboración de cartografía para revisión de Planeación municipal de Calarcá y definición de áreas (equipamiento de saneamiento y cabeceras de los corregimientos del municipio) a incluir en el trámite de sustracción de reserva del casco urbano de Calarcá.

- Entrega y aprobación por parte de planeación municipal de la cartografía requerida para el trámite de sustracción de reserva forestal de ley 2, del casco urbano del municipio y áreas de equipamiento de saneamiento del municipio, de igual forma se indicó el procedimiento a seguir para radicar ante el Ministerio de Ambiente.

- Revisión de ubicación del muro sobre el estadio de Calarcá para definir la posibilidad de intervención teniendo en cuenta la necesidad de permisos ambientales.

- Remisión al Contratista de Concepto de ANLA referente a la no necesidad de Diagnostico Ambiental de Alternativas para el tramo Armenia – Calarcá en los subtramos a licenciar.

- Participación en socialización de las obras a realizar en el tramo Armenia – Calarcá de los subtramos sujetos a PAGA ante comunidad, personería y lideres comunitarios en el municipio de Calarcá.

Tramo Cartago - Quimbaya

- Participación en socialización de las obras a realizar en el tramo Quimbaya - Cartago ante comunidad, personería y lideres comunitarios en el municipio de Quimbaya.

- Acompañamiento a visita con funcionarios CVC para el tramo Quimbaya – Cartago para el trámite de aprovechamiento, en el cual se ubicaron y revisaron 11 árboles ubicados a los costados de la vía (Ver Registro fotográfico 8 y 9).

5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

La organización está comprometida con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratistas, visitantes; en cumplimiento de su identidad estratégica como valores institucionales y acatamiento de la normatividad expedida por el gobierno nacional, departamental y municipal.

Aplicación y seguimiento a los monitoreos de salud y desinfección de puestos de trabajo.

Revisión de informe SST del contratista del mes de agosto de 2021.

5.3 Informes especialistas

A la fecha del informe se han presentado informes de los especialistas ambiental, sostenibilidad, geotecnia, pavimentos, de aseguramiento de calidad, geométrico, tránsito, abogada.

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS – ING. JULY BARRIGA CASTILLO

INTRODUCCION

Mediante Licitación Pública CMA-DT-176-2020, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, establecimiento público descentralizado del Distrito Capital, adjudicó el contrato de Interventoría 1913 de 2020 al Consorcio Intervial Andino, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA- QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO- QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

El presente documento es elaborado por Consorcio Intervial Andino, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al INVIAS una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ durante el mes de septiembre de 2021.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de mayo se tienen las siguientes actividades:

- Revisión de documentación y propuestas técnicas referentes al área de pavimentos presentadas por el contratista dentro del desarrollo del contrato.
- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Pavimentos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Trabajo de campo:

Durante este periodo no se realizó visita de campo por parte de la especialidad de pavimentos de la Interventoría.

Trabajo de oficina:

En este mes se prestó asesoramiento técnico para el inicio del mantenimiento del tramo Montenegro-Quimbaya en el que se realiza un parcheo técnico a partir del 13 de septiembre. Se realizó fresado y posterior colocación de geomalla y capa asfáltica con MDC-19 como se presenta a continuación:



Fresado en el K10+670



Instalación de geomalla K10+670



Colocación de MDC-19



Parcheo Técnico

A la fecha se han tomado muestras de la mezcla instalada con el fin de realizar ensayos de extracción de asfalto y granulometría de agregados.

Mesa de Trabajo

No se realizó mesa de trabajo durante este periodo en la especialidad de pavimentos.

CONCLUSIONES

A la fecha se han adelantado las actividades de mantenimiento en el sector de Montenegro-Quimbaya, siguiendo los resultados obtenidos en los diseños. Se está a la espera de los resultados de laboratorio para la verificación del cumplimiento de las mezclas.

Ing. July Barriga Castillo
M.P. 25202-131484 CND
Especialista en Pavimentos
Contrato 1913 de 2020

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – ING. ROCIO ARIAS MELO

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del Contrato 1913 cuyo objeto se referencia en el encabezado de este documento, durante el mes de agosto de 2021 se realizaron actividades relacionadas con la revisión de los estudios previos entregados por la entidad contratante, revisión y seguimiento de las actividades asociadas al desarrollo de alternativas para implementación en los tramos considerados dentro del contrato en lo referente a la disciplina de Geotecnia.

De acuerdo con lo anterior este documento contiene un breve recuento de las actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2021, así mismo se describen los documentos remitidos por parte de contratista.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad de geotecnia para el mes de septiembre en desarrollo del contrato referenciado, se tienen las siguientes actividades:

- Seguimiento a las actividades desarrolladas en el proyecto relacionadas con el área de geotecnia.
- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Geotecnia.
- Revisión juste a propuesta de diseños sector Armenia – PR0 ruta 4003.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Dentro este periodo se realizó mediante dos reuniones con el director de interventoría el seguimiento de las actividades desarrolladas en el proyecto, así mismo se consolidó el informe mensual correspondiente al mes inmediatamente anteriormente haciendo especial énfasis en los aspectos más relevantes para el área de geotecnia.

El día 02 de septiembre de 2021, se realizó mesa de trabajo realizada con el especialista en geotecnia del contratista con el fin de revisar el documento CSCMQ000214 relacionado con la propuesta de diseños para el tramo LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ, en donde se realizaron los siguientes comentarios:

- Se revisaron los ajustes al disgregado de los costos presentados para cada obra, algunos de los cuales deben ser más detallados como son los Ensayos de caracterización del subsuelo, se incluyeron los ensayos de resistencia que se habían solicitado que permitan definir los parámetros geomecánicos que se utilizarán para la ejecución de los respectivos análisis.
- Se recalca nuevamente la importancia de comparar la propuesta de obras con el diseño geométrico en su versión definitiva a fin de establecer y delimitar tanto las dimensiones requeridas, así como la implantación definitiva de ellas.

Se recibe el 29 de septiembre el volumen III – geología para Ingeniería de los Subtramos 1 y 2 de la vía Armenia – Montenegro (hasta el K4 río espejo) a fase II realizado por el Consultor CONSORCIO QUINDIO FIA, el cual se inicia la revisión respectiva.

Por otra parte, se preparó el itinerario para la visita al proyecto propuesta para el mes de octubre.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Es importante tener en cuenta que los estudios y diseños que se tomarán como base para la ejecución de las obras que se contemplan dentro de la ejecución del contrato deberán cumplir con los requerimientos mínimos de un estudio de detalle, es decir un estudio Fase III, que permita minimizar el nivel de incertidumbre que se pueda llegar a tener con los documentos actuales.

Es de gran importancia para esta interventoría poder realizar la inspección continua de los materiales identificados durante la ejecución de las actividades en obra a fin de poder identificar posibles variaciones en las condiciones de los suelos considerados en los estudios.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD – ING. RAFAEL OSPINA LOPEZ

PERIODO MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por el Especialista Ambiental y Profesional de Sostenibilidad, para el Proyecto, considerando que se presentó la hoja de vida al INVIAS, y el Instituto aprobó la participación del Ing. Rafael Ospina López, para los dos (2) cargos mencionados, para el Proyecto:

"...INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)"

Durante el mes de Septiembre de 2021, se adelantó lo siguiente:

Participación activa en los comités generales que se adelantaron durante septiembre de 2021, generando las actas y tratando los temas de Gestión Ambiental y de Sostenibilidad, que a continuación se mencionan:

Acta 21, 3 de septiembre de 2021

Cartago-Quimbaya:

- El Contratista realizó consulta ante oficina de CVC en Cartago respecto a la solicitud de aprovechamiento forestal, en dicha visita informaron que esta semana se hizo entrega del expediente al profesional que realizara la revisión de este.

Armenia- Montenegro:

- El Contratista de Obra adelanta la gestión documental de los predios requeridos por CRQ para el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Armenia-Montenegro. La Interventoría informa que es necesario revisar los diseños ajustados para este tramo, para determinar el ajuste en los árboles a intervenir mediante tala y la respectiva modificación a la solicitud de aprovechamiento forestal.
- Respecto a los árboles establecidos en la zona Mercar como compensación forestal por parte de la EDEQ, se finalizó el traslado de los 96 árboles.
- El contratista solicita a Planeación Municipal de Armenia certificación en donde conste que el punto proyectado para la captación sobre el río Espejo pertenece a la red vial terciaria del municipio.

Armenia-Calarcá:

- El Contratista continua con la gestión de los documentos de los propietarios requeridos por la CRQ, el Contratista avanzó en la consecución de los documentos (6 de 10).El trámite de veda está sujeto al aprovechamiento forestal, tan pronto se termine la gestión documental de este trámite, se radicará la solicitud de levantamiento de veda.
- Respecto a la reunión sostenida con funcionarios de Planeación municipal, INVIAS, Contratista e Interventoría, la administración entregó cartografía del municipio y las coordenadas de la cabecera municipal de Calarcá. Se revisa la cartografía y se programa la reunión con funcionarios.
- El PAGA Armenia-Calarcá fue entregado por el Contratista atendiendo las observaciones realizadas por la Interventoría, este documento fue revisado, aprobado y reemitido a la SMA por parte de la Interventoría.
- Respecto al tema de SOSTENIBILIDAD la Interventoría informa que se realizó mesa de trabajo para revisión del Plan de Trabajo de Sostenibilidad en compañía del Contratista y la SMA, se realizaron observaciones ya que el documento presentado era demasiado complejo respecto a las exigencias de sostenibilidad, la Interventoría está a la espera que el Contratista acoja dichas observaciones y se presente el Plan de Trabajo a la SMA.

Acta 22, 10 de septiembre de 2021

Cartago-Quimbaya:

- Respecto a los trámites ambientales está radicado la solicitud de aprovechamiento forestal de 11 árboles sobre la vía Alcalá-Cartago, se encuentra a la espera del pronunciamiento de la CVC.
- El PAGA Cartago-Quimbaya ya se encuentra aprobado por la Interventoría y radicado ante la SMA.

Armenia-Montenegro:

- Se realizó visita en compañía de funcionarios de la CRQ, el Contratista de obra, la Interventoría y el INVIAS, a la zona proyectada para la donación del material de excavación de la obra. Los funcionarios de la CRQ tomaron coordenadas y registro fotográfico, y solicitaron los diseños presentados a la Curaduría y el levantamiento topográfico actual para definir el volumen remanente actual del predio.
- La Interventoría le consulta a la SMA sobre el avance en las consultas a la ANLA, la SMA informa que ya está listo el documento de solicitud de necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas.
-
- Respecto al componente de SOSTENIBILIDAD la Interventoría informa que se realizaron observaciones al Plan de Trabajo de Sostenibilidad presentado por el Contratista de Obra y estas fueron remitidas al Contratista la semana pasada para los ajustes pertinentes. Tan pronto sea enviado el Plan de trabajo ajustado y aprobado por la Interventoría se iniciará el diligenciamiento de los formatos y la elaboración de los informes trimestrales de sostenibilidad.

Armenia-Calarcá:

- El Contratista continua con la gestión de los documentos de los propietarios según lo requerido por CRQ, el Contratista avanzó en la consecución de los documentos de los propietarios (7 de 10).
- En cuanto al permiso de ocupación de cauce, la CRQ no se ha pronunciado respecto a la necesidad o no de realizar este trámite para la construcción del puente sobre el río Quindío.
- La SMA consulta a la Interventoría si los árboles que se encontraban sembrados como compensación forestal por parte de la Empresa de Energía del Quindío en la zona de Mercar.

Acta 23,17 de septiembre de 2021

Armenia-Montenegro:

- Está pendiente la entrega de la información solicitada por CRQ para el concepto de viabilidad ambiental del sitio donde se pretende darles disposición final a los materiales de excavación a manera de donación.
- Respecto a la concesión de aguas superficiales sobre el rio espejo está a la espera que Planeación municipal de Armenia entregue el documento donde conste que el punto proyectado para la capacitación sobre río Espejo pertenece a la red vial terciaria del municipio.

- La Interventoría solicita al Contratista de obra se informe sobre el avance en la gestión del Consultor para la elaboración del EIA.

Cartago-Quimbaya:

- No han surgido cambios en los tramites ambientales para este sector, sin embargo se encuentra radicada la solicitud de aprovechamiento forestal de 11 árboles obre la vía Alcalá-Cartago, se está a la espera del pronunciamiento de la CVC.

Armenia-Calarcá:

- El Contratista continúa con la gestión de los documentos de los propietarios según lo requerido por CRQ, el Contratista continua con los mismos permisos y los documentos de propietarios.
- En cuanto al trámite de reserva forestal de Ley 2da radicado ante el Ministerio de Ambiente, aun no se ha expedido auto de inicio, durante la semana se realizó la consulta ante la SMA.
- La Interventoría ha realizado avances en la elaboración de la cartografía para el trámite de sustracción de reserva del casco urbano del municipio.
- EL INVIAS solicita al Contratista inicie las labores de demolición y construcción del nuevo muro sobre el estadio de Calarcá, el Contratista responde indicando que esta labor no se puede realizar debido a que no ha surtido el trámite de sustracción de reserva forestal de ley 2 de 1959

De acuerdo a la revisión de documentos contractuales durante el mes de septiembre 2021:

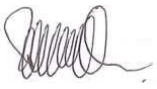
- Respuesta a comunicado CSCMQ000197 Se realiza entrega del cronograma gestión predial—Ambiental-diseños sector Armenia-La María PR0+0000-PR+0610-01-09-2021
- Respuesta a comunicado CSCMQ000244-Respuesta a oficio N° 68626.Entrega de PAGA, Tramo Armenia-Calarcá-02-09-2021.
- Remisión de radicados de solicitud de permisos ambientales para los tramos Armenia- Calarcá, Armenia-Montenegro y Cartago –Quimbaya.03-09-2021.
- Respuesta a comunicado CSCMQ000201 Observaciones al Plan de Trabajo de Sostenibilidad.20-09-2021.
- Remisión de hoja de ruta y Plan de trabajo de gestión ambiental del Contratista-02-09- 2021.
- Solicitud de información avance de entrega documentos a CRQ donación material de excavación 14-09-2021.
- Remisión de concepto ANLA referente a la necesidad de DAA para el tramo Armenia- Calarcá, para subtramos 2 y 3.1.16-09-2021.

- Se entrega copia auto de inicio Proceso de Sustracción de Reserva Forestal Central-20-09- 2021.
- Se hizo radicación ante CRQ de planos requeridos por la Autoridad Ambiental para la disposición final de escombros por medio de donación en el predio la Zarina

Conclusiones y Recomendaciones:

- Se revisó desde el área ambiental de la Interventoría y Contratista la solicitud de INVIAS de construir el muro en el sector del estadio de Calarcá, debido a que toda esta zona se encuentra dentro de la Reserva Forestal de Ley 2.
- Se solicita al Contratista de obra se informe sobre el avance en la gestión del Consultor para la elaboración del EIA, el cual el Contratista informa que tiene dos opciones para la consultoría, pero son requeridos los diseños de la vía.
- Respecto a la concesión de aguas superficiales sobre el rio Quindío, el Contratista identificó que el propietario del punto de parqueo proyectado pertenece a Empresas Públicas de Armenia (EPA) y esta alquilado a FRIGOCAFÉ.
- Aprobación del Plan de Sostenibilidad presentado por el Contratista.
- La SMA manifiesta que, en relación con la solicitud de necesidad de diagnóstico ambiental de alternativas, por parte de la autoridad ambiental los términos de respuesta son 15 días.
- Mediante la reunión con gestores socio ambientales de SMA e Interventoría se hizo revisión de avance en permisos ambientales del contrato.
- Revisión de la ubicación del muro sobre el estadio de Calarcá para definir la posibilidad de intervención.

Cordialmente,



RAFAEL OSPINA LÓPEZ
Especialista Ambiental

INFORME DE LA PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD - ING. MARIA MONICA ARCE MADRID

PERIODO: MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2021 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del profesional de aseguramiento de la calidad de la Interventoría se encuentran las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de lo estipulado en el plan de calidad adoptado por la organización, asegurando la interacción entre las áreas para dar cumplimiento a las políticas de QHSE.
- Seguimiento a los procesos que hacen parte de la organización.
- Seguimiento a la implementación de planes de acción no conformidades y hallazgos evidenciados en el proceso de gestión de calidad dentro de la organización, garantizando la mejora continua y que los eventos que generaron la no conformidad no se repitan.
- Dar apoyo al equipo de trabajo del proyecto, para la solución de problemas de la gestión de calidad.
- Realizar seguimiento a la satisfacción del cliente y con el equipo de trabajo generar mecanismos que permitan el cumplimiento de las condiciones contractuales.
- Con la colaboración de los profesionales y personal técnico de la interventoría, se realiza el seguimiento a los puntos de inspección establecidos para las actividades en ejecución de acuerdo al objeto del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

REVISIÓN DEL DISEÑO DE CONCRETOS CONVENCIONALES

Mediante comunicado CSCMQ000265 del 9 de septiembre de 2021 el contratista hace entrega de los diseños de concretos convencionales de 2000 PSI, 3000 PSI y 4000 PSI. La información entregada fue revisada con la Especificación INVIAS, Artículo 630. De los ensayos de los agregados entregados queda pendiente partículas livianas y contenido de sulfatos, adicionalmente de la revisión de las granulometrías para el agregado grueso, la petrografía y la reactividad, para lo cual se envía el comunicado 46-09-21/1913-2020 del 15 de septiembre en donde se envía el informe respectivo, el cual se resume así:

Del Agregado Fino:

De la información entregada para el agregado fino queda pendiente la entrega del ensayo de partículas livianas, contenido de sulfatos, petrografía y reactividad.

Del Agregado Grueso:

De la información entregada para el agregado grueso quedan pendientes los ensayos de las partículas livianas, contenido de sulfatos y reactividad.

De acuerdo con los documentos entregados la Granulometría para el agregado grueso está siendo comparada con la granulometría Tipo AG-19. Teniendo en cuenta el parámetro comparativo, se observa que el Tamiz de ½" y 3/8" se encuentran por fuera de la Especificación.

OBSERVACIONES:

Dentro de la revisión realizada, en general se tienen las siguientes observaciones para que sean atendidas por el Contratista:

- Completar los ensayos teniendo en cuenta el artículo 630 Invias.
- Es necesario la entrega de la Petrografía y reactividad de la fuente utilizada.
- Se solicita la entrega de los certificados de calidad del cemento usado para las pruebas de resistencias.
- No se adjuntan los ensayos para el agua, solicitados en el numeral 630.2.3
- Se requieren las pruebas de resistencia para verificar la evolución de la resistencia y así confirmar las dosificaciones presentadas.

Se solicita la entrega del certificado de calidad del cemento, análisis del agua y las pruebas de resistencia con las dosificaciones planteadas, generando la curva de evolución del concreto.

CONCLUSIONES

Se solicita al contratista, completar la información para dar cumplimiento al Artículo 630 de la Especificación INVIAS.

María Mónica Arce M.

María Mónica Arce Madrid
Profesional de Aseguramiento de Calidad
MP 25202-111997 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DE LA ABOGADA – DRA. ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO

A continuación, relaciono las actividades ejecutadas de mi parte en el proyecto Calarcá, en el mes de septiembre del año en cuso:

- Asistencia a la reunión jurídico-predial el 16 de septiembre de 2021 con la asistencia del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Asistencia a le reunión jurídico-predial el 29 de septiembre de 2021 con asistencia del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Revisión y ajustes diagnóstico jurídico de la ficha predial 001IT3MCACAQCYC.
- Revisión y ajustes estudio de títulos del predio 001IT3MCACAQCYC.
- Revisión y ajustes estudio de títulos del predio 002IT3MCACAQ

- Revisión del concepto relacionado con la solicitud de modificación del contrato de obra No. 1904 de 2020 según comunicado CSCMQ000286 del contratista, así como el formato MINFRA para modificr el Hito contractual de ampliar el plazo del numeral 4.2 de poder contar con los 3 Km pavimentados en los primeros 6 meses después del inicio del contrato.

ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO
Abogada

INFORME DEL ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO Y DE TRANSITO – ING. ROBERTO MONSALVO DIAGO

REVISION DISEÑO GEOMETRICO:

Se recibe la comunicación CSCMQ000234 con el diseño geométrico de la vía en doble calzada entre la Ye de Patio Bonito y el sitio La María, k0+000 – k0+687, ruta 4003. La Interventoría con oficio 19-09-21/1913-2020 del 3 de septiembre envía lo siguiente:

No hay observaciones al diseño geométrico propuesto. Se tienen observaciones de forma.

- De nuevo se indica que hace falta presentar en la planta la planimetría. Hace falta mostrar las viviendas, la vía actual, cercas y demás detalles.
- Falta mostrar en la planta y en el perfil el muro de la calzada derecha.
- Se advierte que en las curvas tipo EE simétricas el radio es el que se presenta en el punto EE, no es igual a cero como se indica en los cuadros de alineamiento vertical.
- Hace falta el diseño de la señalización.

Se recibe de parte del INVIAS información del eje aprobado del diseño geométrico de los siguientes sectores del tramo Armenia - Montenegro: Calzada derecha: k0+000 – k6+478, calzada izquierda: k0+860 – k1+351, k1+500 – k1+990, k2+004 – k3+359, k3+964 – k4+650

Se tienen estas observaciones, las cuales fueron enviadas por la Interventoría mediante comunicado 34-09-21/1913-2020 del 11 de septiembre/2021:

- Se recibe un diseño que de acuerdo con la información recibida se encuentra en fase II avanzada. Solo se reciben planos de planta perfil. No hay información acerca de secciones transversales, reportes de la geometría, informe de diseño geométrico. Tampoco se indica cuál es el vehículo de diseño, se infiere que es un WB19.
- En la revisión que se pudo realizar se encontró que en el alineamiento vertical hay curvas cuya longitud no cumple lo establecido en el MDGC 2008.
- También se encontró en la rasante propuesta para la calzada derecha un salto de 9.5 m en el K3+442.
- Falta presentar trayectorias de simulación de maniobra de giro de un WB19 para validar la geometría de los retornos.
- En los planos de planta perfil no hay datos de topografía, obras de drenaje, obras de contención.
- Hace falta el diseño de la señalización.

Se recibe del INVIAS la información del diseño geométrico aprobado del tramo Armenia - La María – Calarcá.

Se tienen estas observaciones:

- Se advierte que el diseño geométrico se encuentra en fase II avanzada, es decir, aún no se cuenta con diseños definitivos o de detalle.
- Según las características geométricas adoptadas se indica que la velocidad de diseño que guía el cálculo de los elementos del diseño geométrico es de 60 km/h en zona rural (k0+000 – k2+000), y de 50 km/h en zona urbana sin embargo en la zona del deprimido bajo la glorieta, la calzada derecha tiene un radio de 67 m mientras que el radio mínimo para una velocidad de 50 km/h es de 73 m.
- Se verifica que en las curvas del deprimido no es posible el tránsito simultáneo de dos vehículos de diseño. Se debe aumentar el ancho de la calzada en estas curvas.
- Presentar archivo de trayectorias.
- La glorieta no cumple con los parámetros mínimos establecido en el MDG-2008.

- En la glorieta se demarcan dos carriles, pero el ancho propuesto para la calzada circular no es suficiente para el tránsito de dos vehículos de diseño (Vol II, numeral 5.4).
- Hay varios incumplimientos a lo establecido en la norma:
 Hay curvas tipo EE con deflexiones mayores de 20°.No se cumple con la relación entre radios de curvas consecutivas (Vol II, numeral 5.5.8).
 No se cumple con la longitud mínima de la entretangencia entre curvas de igual sentido (Vol II, numeral 5.5.7).
- Los taludes de lleno de 1:1 deben estar avalados por el área de geotecnia.
- Presentar el Volumen II de acuerdo con lo establecido en el Manual de Diseño Geométrico-2008. Los planos de planta perfil, secciones transversales deben tener el contenido mínimo establecido en el manual. De la misma forma los reportes deben contener toda la información especificada en el manual.
- Presentar el diseño de señalización.

Sin otro particular,



ROBERTO MONSALVO DIAGO
Especialista Diseño Geométrico y Tránsito
Mat. 25202-19467

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

La Entidad informó que el PAC para el contratista de obra CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 para el año 2021, corresponde a $ 40.906.264.713 m/cte y para el contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVIAL SUR corresponde a $ 2.999.975.010 m/cte.

Se debe presentar la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría, y comparar dicha programación con la ejecución mensual ejecutada para dichos contratos.

5.5 Información otros programas y aplicativos

Con relación a información de otros programas, la Interventoría mediante comunicado 24-08-21/1913-2020 del 11 de agosto de 2021, enviamos al contratista de obra el memorando circular DO-55925 recibido del Invias, con el fin de que se consulte ante la Subdirección de Estudios e Innovación el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad, con el fin de que el sistema de referenciación utilizado en los planos sea compatible con éste. Lo anterior para que en el momento de radicar los planos record que elabore el Contratista, se presente dicha certificación. A la fecha no se tiene respuesta.

6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Control diario del equipo de la Interventoría

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 14**), se muestra la información del equipo utilizado por Interventoría durante el periodo.

6.2 Control diario del personal de Interventoría

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 15**). En el cual se relaciona la participación del personal en el proyecto para el mes de septiembre/2021.

6.3 Información financiera Contrato de Interventoría

La información financiera de la Interventoría se presenta en el **Anexo 16**. Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9.

6.4 Revisión y verificación de pago de aportes legales (Parafiscales) y seguridad social

La Interventoría relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13 **(Ver anexo No. 17),** los aportes de seguridad social y parafiscal del mes de septiembre/2021.

6.5 Seguimiento a las garantías contractuales

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16. **(Ver anexo No. 18)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18. **(Ver Anexo 19)**, se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.7 Otros documentos seguimiento mensual

6.7.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 20** se presenta el Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1, Plan de Inversión del anticipo mensualizado ya aprobado.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Solicitar al contratista que la documentación que presente sea más expedita, toda vez que en el periodo se ha generado una serie de observaciones a los documentos remitidos a la interventoría.

- Se recomienda la entrega de la totalidad de los estudios y diseños para ambos tramos, con el fin de poder contar con los insumos para la construcción.

- De acuerdo con la reunión de comité celebrada el día 23 de abril de 2021, se acordó ampliar el plazo de la revisión de estudios y diseños según numeral 4.1.1 hasta el 31 de mayo de 2021. Este plazo requiere ser prorrogado teniendo en cuenta que a la fecha no se han recibido la totalidad de los estudios y diseños. Para esto el Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.
 Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se tiene como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.
 Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

 Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite

correspondiente. A la fecha ya se firmó el documento de Modificación al contrato de obra No. 2 el 18 de agosto de 2021 publicado en el Secob II.

- El Contratista de obra mediante comunicado CSCMQ000286 del 16 de septiembre de 2021, envía la solicitud de ampliación de la obligación contractual de que en los primeros 6 meses se debe tener 3 Km pavimentados, lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha no se ha podido contar con la totalidad de los estudios y diseños de ambos tramos; así mismo teniendo en cuenta que para el Tramo Armenia – Calarcá, algunos tramos van con PAGA y otro por licenciamiento ambiental, situación que fue informada por la ANLA a finales del mes de junio. La Interventoría al respecto envió el concepto al INVIAS mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 del 21 de septiembre de 2021, avalando dicha solicitud.

- Se recomienda al Contratista atender de manera oportuna los requerimientos y observaciones realizados por la entidad y la Interventoría.

- Para el periodo de este informe se continúa por parte de los Consultores contratados por el Invias, en la elaboración de los estudios y diseños de los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya, del cual se han venido entregando algunos volúmenes del sector Armenia – Calarcá. Del tramo Armenia – Montenegro solamente se ha recibido el eje aprobado del diseño geométrico el cual fue revisado por el Contratista, y realizó algunos ajustes al mismo el cual fue entregado a la Interventoría el 27 de septiembre para revisión. Entre los ajustes realizados está el mejoramiento del alineamiento entre el K0+600/K1+200 en donde se trasladó el eje hacia el costado izquierdo para evitar afectaciones prediales al sector de los Moteles en la vía Armenia-Montenegro. Así mismo se ajustó el diseño geométrico a la altura del K3+200 sector de la estación de Policía del corregimiento de Pantanillo con el fin de no afectar predialmente este sitio y el hogar de adulto mayor, lo anterior por solicitud de la comunidad.

- Se han realizado comunicados a la Entidad alertando sobre la no entrega de los volúmenes de diseños por parte de los consultores, sobre todo para el Tramo Armenia – Montenegro, donde a la fecha solamente se tiene el eje del trazado geométrico aprobado.

- Para el sector Quimbaya – Cartago se elaboró y entregó un Plan de Intervención, de acuerdo con la solicitud realizada por el Invias, para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya. Dicho plan de intervención fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes proyectos

el 27 de mayo, el cual fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Quimbaya – Alcalá.

Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400).

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025, y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060, según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.
Para realizar esta actividad se requiere el trámite del APU No previsto – Geomalla en fibra de vidrio, cuyo precio unitario ya fue aprobado por la entidad.

Se iniciaron las actividades de mantenimiento tipo parcheo técnico el 13 de septiembre entre Montenegro – Quimbaya.

- Se tuvo pronunciamiento de la ANLA a la solicitud del INVIAS acerca de poder ejecutar las obras del tramo Armenia – LA María – Calarcá mediante Mejoramiento. La ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindío - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
 Subtramo 3.1: entre el Alto del Río y el par vial entrada a Calarcá PR2+990: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3.2: Entre el par vial y el estadio de Calarcá: Se requiere PAGA.

 Para lo anterior, por parte del Contratista se trabaja en los sectores que requieren PAGA.

 Para los sectores con licenciamiento ambiental, el Contratista trabaja en la selección del Consultor con el cual realizaría la elaboración del EIA para presentar a la ANLA.

- El contratista a pesar de no contar con la totalidad de los estudios y diseños ha venido adelantando actividades de topografía, levantamiento de inventarios forestales y del medio biótico para adelantar los documentos PAGA en donde aplique, identificación de predios y de títulos en el tramo Armenia – Montenegro hasta el PR4+000, y en el sector de Armenia – Calarcá en los sectores con PAGA.

- Se realizará ajuste al documento técnico de aprovechamiento forestal del tramo Cartago – Quimbaya, retirando los árboles ubicados sobre los muros proyectados.

- Aprobación del PAGA Armenia - Montenegro y radicación del documento y sus anexos a la SMA de INVIAS.

- Aprobación del PAGA Armenia –Calarcá y radicación del documento y sus anexos a la SMA de INVIAS.

- Aprobación por la parte de la Interventoría el PAGA Cartago-Quimbaya. Se remite a la SMA.

- Se han adelantado diferentes reuniones y visitas con las empresas de servicios públicos y operadores de telemáticos, y de gas, con el fin de poder establecer las consideraciones de cada empresa para la reubicación de las redes. Así mismo se obtuvo de la EDEQ el diseño de subterranización de las redes de energía para el tramo Armenia – Montenegro entre el K0+000 y el K0+500, así mismo se tiene el diseño de EPA de la red a trasladar en el costado izquierdo del mismo sector.

- Con relación al traslado de redes de EDQ en el sector del K3+300/400 entrada a Calarcá, la EDEQ envió al contratista un oficio informando que el costo de dichas redes es de aproximadamente 26 millones, para lo cual se solicitó al Contratista que le entreguen el detalle de dicha cotización, ya la EDEQ envió comunicado con el desglose del costo respectivo, para lo cual se solicitó al Contratista presentar el APU no previsto.

- Se debe hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma predial propuesto para los tramos que cuentan con viabilidad ambiental.

- Se deben adelantar las gestiones pertinentes para contar con las áreas de terreno y verificar los posibles permisos de intervención voluntarios que pueda adelantar el contratista.

- Se deberán verificar los informes generales de los sectores y en caso de ser necesario generar la alerta correspondiente en referencia a los recursos de la bolsa predial.

- Se verificarán y validarán los insumos que entregue el contratista, para que se pueda continuar con la elaboración de avalúos y continuar con los procesos de enajenación voluntaria o expropiaciones en caso de requerirse.

- Al momento que se terminen de determinar los diseños geométricos correspondientes, se deberá generar por parte del contratista la estimación de gestión y adquisición predial, de tal manera que se pueda generar la alerta correspondiente en lo referente a los recursos de la bolsa predial, social y ambiental.

- Se realiza reunión de socialización del proyecto con el Director del Invias el día 25 de agosto, con presencia de autoridades departamentales, municipales, gremios, academia y otros.

- Se realizan socializaciones de los trabajos en los tramos Armenia – Calarcá, Armenia – Montenegro y con la comunidad de Quimbaya para los trabajos de mantenimiento tipo parcheo técnico.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el Anexo No 21 se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de septiembre de 2021.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el Anexo No 22 se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de septiembre de 2021.

ANEXOS

ANEXO NO. 1

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

MINFRA-MN-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** seo-21

CONTRATO DE OBRA No.: **1904 DE 2020**

OBJETO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA - ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2**

CONTRATISTA: **CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**

PLAZO INICIAL: **18 MESES**
FECHA DE INICIACION: **25-mar-21**
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : **$ 87.906.264.713,00**
VALOR ACUMULADO: **$ 87.906.264.713,00**
ANTICIPO CONCEDIDO: **$ 30.570.567.203,00**

PLAZO ACUMULADO: **18 MESES**
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: **$ -**
AMORTIZACION ANTICIPO: **$ 33.925.109,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **1913 DE 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **HERNAN BARRETO AGUDELO**

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO PROGRAMADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	Km	13,32
Construcción	Km	0
Pavimentación	Km	0
Puentes	km	0
Otros	Km	0

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO EJECUTADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	Km	0,38
Construcción	Km	0
Pavimentación	Km	0
Puentes	km	0
Otros	Km	0

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Interventoría (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 2.747.154.960	$ 40.165.055	$ 503.728	$ 40.668.783	0,01	$ 105.563.817	1,01	2,60
Acumulado:	$ 5.908.842.260	$ 97.637.207	$ 1.086.600	$ 98.723.807	0,02	$ 347.306.775	1,01	3,52

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2021	$ 40.906.264.713
2022	$ 47.000.000.000
Total	$ 87.906.264.713

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,02	6,20	0,34	11,80	$ 87.807.540.906	0	87.807.540.906	$ 24.422.277.860
Interventor:	0,15	6,20	0,34	11,80	$ 5.652.668.235	0	5.652.668.235	$ 1.117.404.253

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).

V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00
GESTIÓN PREDIAL	0,00
GESTIÓN SOCIAL	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL	0,00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	0,00
VALOR TOTAL	**0,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Cumplimiento	30-dic-20	Se extiende hasta la liquidación.
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30-dic-20	Se extiende hasta la liquidación.
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30-dic-20	26-jun-25
La estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años mas apartir de la fecha de entrga del acta de entrega y recibo definitivo	
Calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo	

SEGURO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Responsabilidad Civil Extracontractual		
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: Memorando DC 19461 de fecha 19 de marzo de 2021

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para dar inicio a la ejecución de la obra se requirió inicialmente al contratista presentar los documentos mínimos requeridos en el manual de interventoria en lo concerniente a hojas de vida del personal profesional mínimo, programa de reincorporación aprobado, relacion de equipo mínimo aprobado, analisis de precios unitarios aprobados, programa de obra y de inversiones aprobados, flujo de caja aprobado, programa de generacion de empleo aprobado, instalaciones provisionales aprobado, laboratorio de toma de control de calidad aprobado, plan de calidad aprobado, plan de manejo de transito aprobado V3, plan de adaptacion a las guias ambientales, especificaciones para la instalacion de vallas informativas ya instaladas. A la fecha de elaboracion del presente informe, ya se aprobaron los anteriores documentos los cuales fueron enviados a la Unidad Ejecutora el 21 de julio de 2021.
Se dió concepto favorable a la solicitud del contratista en prorrogar por 60 días a partir del 31 de mayo/2021, el plazo establecido a los numerales 4.1.1 y 4.1.2 del Anexo Técnico, relacionados con la revisión de los estudios y diseños. Ya se firmó el modificatorio No. 2 el 18 de agosto de 2021.
Ya se aprobó el diseño de pavimento para las obras de mantenimiento con parcheo técnico para los sectores Montenegro - Quimbaya y Quimbaya - Alcalá.
Ya se aprobaron los PAGA sector Armenia - PR 4 río espejo, y PAGA Quimbaya - Cartago, y el PAGA de los sectores Armenia-Calarcá que la ANLA conceptuó con PAGA.
Se envio al INVIAS concepto sobre la solicitud de modificación del Contratista relacionado con la ampliación del plazo del numeral 4.2 para efectos de poder contar a los 6 primeros meses despues del acta de inicio con 3 Km pavimentados, situación que no se puede cumplir teniendo en cuenta que no se tienen recibidos la totalidad de los estudios y diseños.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Se recomienda seguir haciendo entregas parciales de los estudios y diseños por parte de la Entidad, con el propósito de priorizar tramos y dar inicio a la ejecución física del contrato, ya que para el tramo Armenia - Montenegro solamente se tiene recibido el eje del diseño geométrico aprobado, haciendo falta los restantes volúmenes.
Tener los diseños de subterranización para traslados de redes en el tramo Armenia - Montenegro hasta el K1+200.
Aumentar por parte del Contratista los rendimientos de ejecución de las obras de mantenimiento técnico entre Montenegro - Quimbaya.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO NO. 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA MINFRA-MN-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: sep-21 **CONTRATO No.** 1904 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 **SECTOR:** CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
ESTACION TOTAL FOIF RTS 102R5 JF 0194	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL NIKON AC-2S	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA TOYOTA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TURBO MAZDA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA MAZDA MCM 609 MOD 2012					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA INTERNATIONAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA INTERNATIONAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA INTERNATIONAL							A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
FINISHER BARBER GREENE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETRO CARGADOR CATERPILLAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBRO COMPACTADOR DINAPAC	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

																															FECHA	1	10	2021
																																(Día)	(Mes)	(Año)
COMPACTADOR DE LLANTAS CATERPILLAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
FRESADORA DE PAVIMENTO								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No. : 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO NO. 3

PERSONAL CONTRATO DE OBRA MINFRA-MN-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: sep-21 **CONTRATO DE OBRA No.** 1904 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 **SECTOR:** CALARCÁ-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE 2021																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CASTELLANOS BARRERO CARLOS GEOVANNY	DIRECTOR DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CUTIVA MARVIN	COORDINADOR PREDIAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RODRIGUEZ MEDELLIN ANGELICA	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
HURTADO DOMINGUEZ YAQUELINE	RESIDENTE SOCIAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
BAUTISTA CEPEDA JULIETH CAROLINA	AUXILIAR SOCIAL									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
MENA QUEJADA YSAI	RESIDENTE SST	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CASTRO BELTRAN MARIA ELIZABETH	ADMINISTRADORA DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GOMEZ GARCIA PAOLA ANDREA	RESIDENTE CONTROL SINCO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RODRIGUEZ IZQUIERDO MARIA CECILIA	AUX. SERVICIOS GENERALES	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
ARBELAEZ RUIZ CARLOS ANDRES	TOPOGRAFO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
BUSTAMANTE TOBON SEBASTIAN	CADENERO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
DIAZ MENDEZ JHONATAN STEVEN	OFICIOS VARIOS - ESTAQUERO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
LOAIZA SARMIENTO AYMER ANDRES	OFICIOS VARIOS - ESTAQUERO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
SICACHA LOZANO DAIRO LOZANO	TOPOGRAFO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RAMIREZ TORRES JAIME ELIAS	CADENERO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
HERRERA HUGO	LIDER DE INTEGRACION	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
MORA PEDRO JOSE	ESP. PAVIMENTO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RODRIGUEZ GERARDO	ESP. GEOTECNIA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
ARBOLEDA JOYCE ESMINDA	RESIDENTE AMBIENTAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CASTILLO WILLINTON	OPERADOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RESTREPO GUSTAVO	CONDUCTOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GIRALDO JORGE EDUARDO	INSPECTOR DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CONO JAVIER ALONSO	RASTRILLERO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
VELASCO GUSTAVO	OPERADOR FINISHER	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
MUÑOZ CARLOS ARTURO	CONDUCTOR VOLQUETA								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
PALENCIA WILSON	OPERADOR FRESADORA								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
QUINTERO GUSTAVO ADOLFO	RASTRILLERO								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
HERNANDO JEISON	AYUDANTE								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RODRIGUEZ EVER	RASTRILLERO								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
RODRIGUEZ GABRIEL	LABORATORISTA								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
DUARTE HERNANDO	AYUDANTE								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CARDENAS DIEGO	AYUDANTE								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
SANTA JULIO	CONDUCTOR VOLQUETA								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GRAJALES JHON FREDY	CONDUCTOR CARROTANQUE						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
DURAN JORGE MARIO	AYUDANTE						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
ZAMUDIO QUITIAN JULIAN DAVID	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GUTIERREZ DAVILA JOSE ALFREDO	OPERARIO RETROCARGADOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
PRIMERO GIL JEFFERSON	CONDUCTOR VOLQUETA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

		FECHA	1 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

MANJARRES MANZANARES NOEL DARIO	CONDUCTOR VOLQUETA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
GOMEZ LOAIZA JULIAN ANDRES	CONDUCTOR CAMIONETA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matricula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202 - 24902 cnd

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES INFORME MENSUAL: sep-21

CARRETERA Y/O PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

SECTOR: CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	34.573.632.357
2021	212921	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	6.332.632.356
				TOTAL		40.906.264.713

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 87.906.264.713,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.258421 de 18/03/2021 y 212921 De 05/03/2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1	obra	mar-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 40.906.264.713	$ -	$ 87.906.264.713				
2	obra	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 40.906.264.713	$ -	$ 87.906.264.713				
3	obra	may-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203	$ 40.906.264.713	$ -	$ 87.906.264.713				
4	obra	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203	$ 40.906.264.713	$ -	$ 87.906.264.713				
5	obra	jul-21	$ 57.055.210,00	$ 416.942	$ 57.472.152,00	$ 19.969.324,00	$ 30.550.597.879	$ 40.848.792.561,00	$ 57.472.152,00	$ 87.848.792.561				
5	ajuste prov.	jul-21	$ 578.643,80	$ 4.229	$ 582.872,80	0	$ 30.550.597.879	$ 40.848.209.688,20	$ 58.055.024,80	$ 87.848.209.688,20				
6	obra	ago-21	$ 39.873.670,00	$ 291.385	$ 40.165.055,00	$ 13.955.785,00	$ 30.536.642.094	$ 40.808.044.633,20	$ 98.220.079,80	$ 87.749.989.608,40			x	
5	ajuste def.	jul-21	$ 115.818,30	$ 846	$ 116.664,30	0	$ 30.536.642.094	$ 40.807.927.968,90	$ 98.336.744,10	$ 87.651.652.864,30			x	
6	ajuste def.	ago-21	$ 384.255,30	$ 2.808	$ 387.063,30	0	$ 30.536.642.094	$ 40.807.540.905,60	$ 98.723.807,40	$ 87.552.929.056,90			x	
TOTALES							**$ 30.536.642.094,00**	**$ 40.807.540.905,60**	**$ 98.723.807,40**	**$ 87.552.929.056,90**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 70.259.717.640		
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 4.498.396.661		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 350.000.000	$ 548.866.989	$ 75.656.981.290
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 68.000.000	$ 12.920.000	$ 80.920.000
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$ 11.896.363.423		$ 11.896.363.423
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 272.000.000		$ 272.000.000
VALOR TOTAL	**$ 87.344.477.724**	**$ 561.786.989**	**$ 87.906.264.713**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO MINFRA–MN–IN–15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA	DE	

FECHA	1	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

SECTOR: CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	21	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	22	23	24	24	24	24	22	21	18		699
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	1	0	0	0	0	2	3	6		21
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:



Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND



Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO NO. 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MINFRA - MN-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA	1 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Sep-21

CARRETERA Y/O PROYECTO: CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

SECTOR: CALARCÁ-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones

OBSERVACIONES: No se han realizado ensayos.

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO NO. 7

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

SECTOR: CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes: Agosto de 2021																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. dias cotizados		Planilla	No. dias cotizados	Planilla	No. dias cotizados		
JULIAN DAVID ZAMUDIO QUITIAN	OFICIOS VARIOS	ago-21	30	CC 1005094276	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	VST		
YSAI MENA QUEJADA	SST	ago-21	30	CC 1077445099	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JEFFERSON PRIMERO GIL	CONDUCTOR VOLQUETA	ago-21	13	CC 1094933618																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	13	AXA	1039975857	13	1039975857	13	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	ING		
JULIAN ANDRES GOMEZ LOAIZA	CONDUCTOR CAMIONETA	ago-21	30	CC 1097388408	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	VST		
AYMER ANDRES LOAIZA SARMIENTO	OFICIOS VARIOS	ago-21	30	CC 1097400986	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	VST		
JHONATAN STEVEN DIAZ MENDEZ	OFICIOS VARIOS	ago-21	30	CC 1097404167	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	VST		
DAIRO ANDRES SICACHA LOZANO	TOPÓGRAFO	ago-21	30	CC 1105613613	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
PAOLA ANDREA GOMEZ GARCIA	RESIDENTE SINCO	ago-21	30	CC 1110546128	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
SEBASTIAN BUSTAMANTE TOBON	CADENERO	ago-21	30	CC 1152712937	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	VST		
JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	AUXILIAR SOCIAL	ago-21	22	CC 1152712937									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	22	AXA	1039975857	22	1039975857	22	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	ING		
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	DIRECTOR DE OBRA	ago-21	30	CC 13992606	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
NOEL DARIO MANJARRES MANZANARES	CONDUCTOR VOLQUETA	ago-21	7	CC 18398856																							X	X	X	X	X	X		1039975857	7	AXA	1039975857	7	1039975857	7	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	ING		
CARLOS ANDRES ARBELAEZ RUIZ	TOPÓGRAFO	ago-21	30	CC 18399928	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JOSE ALFREDO GUTIERREZ DAVILA	OPERARIO RETRO CARGADOR	ago-21	20	CC 18400852											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	20	AXA	1039975857	20	1039975857	20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	ING		
MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN	ADMINISTRADORA	ago-21	30	CC 24585281	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
MARIA CECILIA RODRIGUEZ IZQUIERDO	OFICIOS GENERALES	ago-21	30	CC 41959989	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	ago-21	30	CC 52213840	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA PREDIAL	ago-21	30	CC 63560204	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	30	AXA	1039975857	30	1039975857	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	CADENERO	ago-21	8	CC 78323199																							X	X	X	X	X	X		1039975857	8	AXA	1039975857	8	1039975857	8	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	IGE		
JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	CADENERO	ago-21	5	CC 78323199																									X	X	X	X		1039975857	5	AXA	1039975857	5	1039975857	5	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	IGE		
JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	CADENERO	ago-21	4	CC 78323199																										X	X	X	X	1039975857	4	AXA	1039975857	4	1039975857	4	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	IGE		
JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	CADENERO	ago-21	13	CC 78323199																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	13	AXA	1039975857	13	1039975857	13	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	IGE		
MARVIN CUTIVA	TÉCNICO PREDIAL	ago-21	19	CC 80071886												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	19	AXA	1039975857	19	1039975857	19	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022			
MARVIN CUTIVA	TÉCNICO PREDIAL	ago-21	11	CC 80071886																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039975857	11	AXA	1039975857	11	1039975857	11	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	SLN		
HERRERA GONZALEZ HUGO HERNAN	ESPECIALISTA	ago-21	30	CC 89006321	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1039982459	30	AXA	1039982459	30	1039982459	30	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS CANDELARIA 2020			
MORA GRANDAS PEDRO JOSÉ	ESPECIALISTA	ago-21	30	CC 19272831	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1040028055	30	AXA	1040028055	30	1040028055	30	INGENIERIA DE VIAS SAS			
RODRIGUEZ ROMERO GERARDO ALONSO	ESPECIALISTA	ago-21	30	CC 80173670	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1040028055	30	AXA	1040028055	30	1040028055	30	INGENIERIA DE VIAS SAS			

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre : CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matricula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre : JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No. 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-09-11, 03:20:06 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1039975857

Periodo Cotización: agosto de 2021 **Periodo Servicio:** septiembre de 2021

PAGADO 08/09/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022		
Documento	NI901442158	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	20	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005094276	JULIAN DAVID ZAMUDIO QUITIAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.064.679	$ 170.400	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.064.679	$ 42.600	6,960	$ 1.064.679	$ 74.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.064.679	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.800
CC 1077445099	YSAI MENA QUEJADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.485.000	$ 397.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.485.000	$ 99.400	6,960	$ 2.485.000	$ 173.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.485.000	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.400
CC 1094933618	JEFFERSON PRIMERO GIL	01	00	X																0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 393.695	$ 63.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 393.695	$ 15.800	4,350	$ 393.695	$ 17.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 393.695	$ 15.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 111.800
CC 1097388408	JULIAN ANDRES GOMEZ LOAIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.434.336	$ 229.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.434.336	$ 57.400	4,350	$ 1.434.336	$ 62.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.434.336	$ 57.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.700
CC 1097400986	AYMER ANDRES LOAIZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.075.468	$ 172.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.075.468	$ 43.100	6,960	$ 1.075.468	$ 74.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.075.468	$ 43.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 333.200
CC 1097404167	JHONATAN STEVEN DIAZ MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.037.613	$ 166.100	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.037.613	$ 41.600	6,960	$ 1.037.613	$ 72.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.037.613	$ 41.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 321.600
CC 1105613613	DAIRO ANDRES SICACHA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1110546128	PAOLA ANDREA GOMEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1152712937	SEBASTIAN BUSTAMANTE TOBON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.288.438	$ 206.200	(EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 1.288.438	$ 51.600	6,960	$ 1.288.438	$ 89.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.288.438	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.100
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.320.000	$ 211.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.320.000	$ 52.800	6,960	$ 1.320.000	$ 91.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.320.000	$ 52.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.700
CC 13992606	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 10.425.000	$ 1.772.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 10.425.000	$ 1.303.200	6,960	$ 10.425.000	$ 725.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 10.425.000	$ 417.000	$ 208.500	$ 312.800	$ 0	$ 0	$ 4.739.500
CC 18399856	NOEL DARIO MANJARRES MANZANARES	01	00	X																0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 233.334	$ 37.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 233.334	$ 9.400	4,350	$ 233.334	$ 10.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 233.334	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.400
CC 18399928	CARLOS ANDRES ARBELAEZ RUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.450.000	$ 392.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.450.000	$ 98.000	6,960	$ 2.450.000	$ 170.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.450.000	$ 98.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 758.600
CC 18400852	JOSE ALFREDO GUTIERREZ DAVILA	01	00	X																0	20	20	20	20	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 800.000	$ 128.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 800.000	$ 32.000	6,960	$ 800.000	$ 55.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 800.000	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.700
CC 24585281	MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 3.240.000	$ 518.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 3.240.000	$ 129.600	6,960	$ 3.240.000	$ 225.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.240.000	$ 129.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.003.200
CC 41959989	MARIA CECILIA RODRIGUEZ IZQUIERDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS010) EPS SURA	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 52213840	YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 63560204	ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 78323199	JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	01	00												X					0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 367.964	$ 58.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 367.964	$ 14.800	0,000	$ 367.964	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 367.964	$ 14.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 08/09/2021 **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1039975857** **Periodo Cotización: agosto de 2021** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 78323199	JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	01	00												X					0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 229.977	$ 36.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 229.977	$ 9.200	0,000	$ 229.977	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 229.977	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.200
CC 78323199	JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	01	00												X					0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 183.982	$ 29.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 183.982	$ 7.400	0,000	$ 183.982	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 183.982	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.300
CC 78323199	JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	01	00												X					0	13	13	13	13	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 597.941	$ 95.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 597.941	$ 24.000	0,000	$ 597.941	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 597.941	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.700
CC 80071886	MARVIN CUTIVA	01	00																	0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.406.667	$ 409.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.406.667	$ 96.300	6,960	$ 2.406.667	$ 167.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.406.667	$ 96.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.500
CC 80071886	MARVIN CUTIVA	01	00											X						0	11	11	11	11	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.393.333	$ 237.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.393.333	$ 0	0,000	$ 1.393.333	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.393.333	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 44.400.953	$ 44.400.953	$ 44.400.953	$ 44.400.953	$ 7.247.300	$ 2.607.200	$ 2.844.500	$ 1.721.000	$ 208.500	$ 312.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.941.300	$ 0	$ 14.941.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 29 de septiembre de 2021 07:35:35 AM

Período del informe: 202108

Pagada 07/09/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA DE VIAS S A S	**Sucursal**	01 PRINCIPAL
Documento	NI800186228	**Dirección**	CLL 36 N 1823 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 80173670	RODRIGUEZ ROMERO GERARDO ALONSO	1040028055	07/09/2021	202108	202109																		30	30	30	30	230201	EPS008	14-4	CCF22	$6.420.000	$6.420.000	$6.420.000	$6.420.000	$1.091.400	$256.800	$446.900	$256.800	$0	$0	$0	$0	$2.051.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 29 de septiembre de 2021 07:38:12 AM

Período del informe: 202108

Pagada 08/09/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS CANDELARIA 2020		
Documento	NI901229761	**Dirección**	CALLE 36 18 23 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC14270552

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 89006321	HERRERA GONZALEZ HUGO HERNAN	1039982459	08/09/2021	202108	202109																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF56	$8.267.587	$8.267.587	$8.267.587	$8.267.587	$1.405.700	$1.033.500	$575.500	$330.800	$165.400	$248.100	$0	$0	$3.759.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 29 de septiembre de 2021 07:36:49 AM

Período del informe: 202108

Pagada 07/09/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA DE VIAS S A S	**Sucursal**	01 PRINCIPAL
Documento	NI800186228	**Dirección**	CLL 36 N 1823 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 19272831	MORA GRANDAS PEDRO JOSE	1040028055	07/09/2021	202108	202109																		0	30	30	30	NIN-AF	EPS008	14-4	CCF22	$0	$7.268.208	$7.268.208	$7.268.208	$0	$290.800	$505.900	$290.800	$0	$0	$0	$0	$1.087.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOYCE ESMINDA ARBOLEDA GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **38.211.167**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Septiembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ANEXO NO. 8

INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-14

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **ACTA No:** 6 **PERIODO MES:** ago-21 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 39.873.670,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 DE 2020 **PLAZO INICIAL:** DIECIOCHO (18) MESES **PLAZO ACUMULADO:** DIECIOCHO (18) MESES

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

FECHA DE INICIACIÓN: 25-mar-21

FECHA DE SUSPENSIÓN:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 **FECHA DE REANUDACIÓN:** **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-22

SECTOR: CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO **VALOR INICIAL (incluido IVA) :** $ 87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONALES:**

RUTA 4003, 2901B, 29VLA y 25VL07 **VALOR ACUMULADO:** $ 87.906.264.713,00 **AMORTIZACIÓN ANTICIPO:** $ 33.925.109,00

TRAMO: CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO **ANTICIPO CONCEDIDO:** $ 30.570.567.203,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1913 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN BARRETO AGUDELO

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1904 DE 2020	DIECIOCHO (18) MESES	31-jul-22	87.906.264.713,00	87.906.264.713

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 40.906.264.713
2022	$ 47.000.000.000
Total	$ 87.906.264.713

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 19.969.324
Saldo $	$ 30.550.597.879

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1913 DE 2020	DIECIOCHO (18) MESES	31/07/2022	$ 5.999.975.010	$ 347.306.775

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	2.747.154.960	40.165.055	503.728	40.668.783	0,01	105.563.817	1,01	2,60
Acumulado:	5.908.842.260	97.637.207	1.086.600	98.723.807	0,02	347.306.775	1,01	3,52

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,02	6,20	0,34	11,80	$ 87.807.540.906	0	$ 87.807.540.906	$ 24.422.277.860
Interventor:	0,15	6,20	0,34	11,80	$ 5.652.668.235	0	$ 5.652.668.235	$ 1.117.404.253

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones:

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00
GESTIÓN PREDIAL	0,00
GESTIÓN SOCIAL	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL	0,00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	0,00
VALOR TOTAL	0,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

AVANCE FISICO ACUMULADO DE OBRA

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 03+600 Calarcá	PR 00+000 Armenia	PR 03+000 Montenegro	PR 23+325 Alcalá / PR 20+100 Alcalá	PR 00+000 Cartago	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
											En el mes		Acumulado	
											Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
EXPLANACIONES	4,28%	3,37%	1,33%	1,22%		**3,76**	**0,02**	**4,45**	**0,08**	0,02	**$ 773**	**$ 10**	**$ 913**	**$ 39**
	0,00%	0,05%	0,05%	0,34%										
BASES, SUB BASES Y AFIRMADOS	4,10%	3,22%	1,27%	1,17%		**5,13**	**0,00**	**5,13**	**0,00**	0,00	**$ 1.054**	$ -	**$ 1.054**	$ -
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00										
PAVIMENTOS ASFALTICOS	7,66%	6,02%	2,37%	2,19%		**0,34**	**0,00**	**12,65**	**0,00**	0,00	**$ 70**	$ -	**$ 2.600**	$ -
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	2,34%	1,84%	0,72%	0,67%		**4,10**	**0,00**	**6,50**	**0,00**	0,00	**$ 843**	$ -	**$ 1.335**	$ -
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
OBRAS VARIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
TRANSPORTES	0,05%	0,04%	0,02%	0,02%		**0,03**	**0.07**	**0,03**	**0,14**	4,09	**$ 7**	**$ 30**	**$ 7**	**$ 58**
	0,00%	0,02%	0,07%	0,95%										

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance fisico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matricula No. 63202-109501 QND

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 9

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 87.906.264.713,00

VALOR ACUMULADO: $ 87.906.264.713,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.790.626.471,30	30	12	2020	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 26.203.343.317,00	30	12	2020	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 17.581.252.942,60	30	12	2020	30	6	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 22.697.094.387,00	30	6	2022	30	6	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 5 del 29/07/2021
(Incluir el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5	$ 4.395.313.235,65	30	12	2020	31	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 2 del 16/04/2021
(Incluir el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 8.790.626.471,30	30/12/2020	Liquidación
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 43.672.238.862,00	30/12/2020	Liquidación
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 17.581.252.942,60	30/12/2020	31/7/2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 6.266.003.414,00	30/6/2022	31/7/2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 5 del 29/07/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Predios, Labores y Operaciones	5	$ 4.395.313.235,65	30/12/2020	30/6/2022
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 2 del 16/04/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: A la fecha el contrato no presenta avances físicos de obra

Julian Moreno S.

Firma
Nombre:JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO.10

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-17

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. **1904 DE 2020** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

FECHA DE INICIO: 25-mar-21 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECIOCHO (18) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-jul-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO _____ APROBADO: Si X No _____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **14-may-21**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: **0** FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO _____ APROBADO: SI X NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: **16-jun-21**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO X

OBSERVACIONES: **YA SE INICIARON ACTIVIDADES DE OBRA FISICA**

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **0**

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: **0**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **0**

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: **0**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **0**

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **5**

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: **4**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **1**

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: **15**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **1**

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: **14**

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL	NIKON AC-25	662548	19-jun-20	1482 / 2021	19-dic-20	
2	ESTACIÓN TOTAL	FOIF RTS-102R5 JF-0194		28-abr-21	1481 / 2021	28-oct-21	
3	ESTACIÓN TOTAL	GTS-212	LH2390	1-may-21	2021 / 2108	1-nov-21	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Nombre: Diana Camila Piracun	Nombre: JULIAN MORENO SANZ	Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Director de la Obra	Especialista en Calidad de la Obra	Director de la Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 63202-109501 QND	Matrícula No.: 25202-401278 CND	Matrícula No.: 25202 - 24902 CND	Matrícula No.: 25202-111997 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 11

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO

MINFRA-MN-IN-2-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	12	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO - QUIMBAYA - ARMENIA - CALARCÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA	50.000.000,00	50.000.000,00	200.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	800.000.000,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	4.700.000.000,00	15,37%
2	COMPRA DE MATERIALES	400.000.000,00	1.050.000.000,00	2.050.000.000,00	2.550.000.000,00	2.650.000.000,00	2.750.000.000,00	2.250.000.000,00	1.200.567.203,00	14.900.567.203,00	48,74%
3	TRANSPORTES	1.000.000.000,00	800.000.000,00	650.000.000,00	340.000.000,00	500.000.000,00	840.000.000,00	1.150.000.000,00	1.190.000.000,00	6.470.000.000,00	21,16%
4	COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS	750.000.000,00	750.000.000,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00					4.500.000.000,00	14,72%
TOTAL		**2.200.000.000,00**	**2.650.000.000,00**	**4.400.000.000,00**	**4.990.000.000,00**	**3.750.000.000,00**	**4.390.000.000,00**	**4.600.000.000,00**	**3.590.567.203,00**	**30.570.567.203,00**	**100,00%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
Matricula No.: 25202-19017 CND

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.05.28 11:30:11 -05'00'

(Firma)
Ing. JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matricula No.: 25202-095078 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 12

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MINFRA-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 4	

FECHA: 27 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 20
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (módulo 2).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Proyectos Estrategicos	INVIAS
HERNAN BARRETO AGUDELO	Director Territorial - Supervisor Contrato	INVIAS
JOSE ANIBAL CASTRO GUANUME	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS
CATALINA BELTRAN PAEZ	Gestor Sostenibilidad Social	INVIAS
DIANA PATARROYO	Gestora Social - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
ANGIE G. RINCON	Gestora Ambiental - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	Gestora Jurídica predial - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JESUS ANTONIO SANCHEZ	Abogado - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
RAFAEL OSPINA LOPEZ	Especialista Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
JORGE BARRERA	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
NATALIA GARCIA CUARTAS	Profesional Social	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Profesional Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
JOYCE ARBOLEDA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
DIANA AGUILERA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
MARVIN CUTIVA	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

COMITÉ TECNICO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen los compromisos del acta anterior celebrada el 20 de Agosto:

Consecución de documentos prediales para tramite de aprovechamiento forestal Armenia – Calarcá (Subtramo 3,2).
En consecución por parte del contratista, copia cedulas, escrituras

Enviar a Interventoría copia de oficio radicado ante Planeación de Calarcá de la solicitud de información en cuanto a la sustracción de reserva del casco urbano de Calarcá.
El contratista radicó a la Alcaldia el oficio CSCMQ000211 el 19 de agosto y lo envió a la Interventoria copia el 20 agosto.

Enviar a Interventoría copias de radicados ante ANLA de solicitud de Diagnostico Ambiental de Alternativas para los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá.
Ya recibido.

Entrega de la presentación para el conversatorio con el director de INVIAS.

Enviar cronograma de socializaciones extraordinarias en los tramos PAGA.

Traslado de la geomalla a la obra. Semana del 23 de agosto

Traslado de maquinaría. Semana del 23 de agosto.
El Contratista informa que esta semana tuvo visita por parte del gerente de mantenimiento de equipos que confirmo el traslado de maquinaria, los equipos de asfalto y lo mismo que el equipo de trabajo de los cortes y nivelaciones que se acordó el día miércoles en el sector de Mercar. Se confirmó por parte de PAVCO la llegada de la geomalla al país entre jueves y viernes ya deben de estar para iniciar con las actividades de mantenimiento.

Revsión del diseño de pavimentos aprobado para el tramo Armenia-Calarcá.
La Interventoria envió la revisión al Contratista con oficio del 24 de agosto

Entregar diseño geométrico ajustado sector Entrada Armenia al PR0+200 ruta 4003.A la fecha sin entregar.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Introduccion:
El INVIAS agradece el desarrollo del evento de socialización realizado con el Director del Invias.

Sobre el tema de Sustracción de reserva forestal en la zona urbana de Calarcá , el INVIAS informa que el municipio de Calarcá tiene toda la voluntad de realizar el trámite de registro de dicha sustracción, pero no tiene los medios, por lo que se requiere prestarle la ayuda en la elaboración de los planos según el POT., para que la Alcaldía de Calarcá presente la documentación al Ministerio de Ambiente.

Otro compromiso con el Director General del INVIAS es que se debe hacer de forma paralela y urgente el trámite de las licencias ambientales de los tramos que lo requieran, naturalmente se sabe que eso depende de las entregas que se tienen que hacer por parte del área de Diseños, pero de acuerdo al compromiso que se hizo con el Director, el lunes se tiene diseños geométricos aprobados de ambos tramos. El Invias informa que nos debemos preparar para tramitar las licencias ambientales del puente sobre el Río Espejo - Montenegro y del sector del Pescador a La María, hay que ir buscando los consultores por parte del Contratista para tal fin ya que es de urgencia, debe ser un grupo independiente que elabore un cronograma y se hace un comité para que nos den un avance de la licencia ambiental.

El INVIAS informa que se debe construir el puente del sector La María que está dentro del tramo del PAGA, tema que será tratado con el Secretario de Planeación de Calarcá ya que se requiere reubicar la Escuela La María localizada en ese punto.

2. TEMAS AMBIENTALES:

El INVIAS menciona que a raíz del análisis realizado a las resoluciones 763 de 2004 y 871 de 2006 del Ministerio de Ambiente, en las cuales se trata el tema de la sustracción de reserva de las cascos urbanos y los requerimientos para este trámite por parte de las administraciones municipales ante el Ministerio de Ambiente, es necesario apoyar a Planeación Municipal del municipio de Calarcá en la revisión y ajustes de cartografía del municipio para el trámite de sustracción de reserva del casco urbano de Calarcá, esto con el propósito de llevar un proceso paralelo al presentado por el Contratista de obra sobre los subtramos 2, 3.1 y 3.2 del tramo Armenia – Calarcá, y de esta manera tener la posibilidad de gestionar por parte del municipio la sustracción de reserva del caso urbano en donde estaría incluido el subtramo 3,2 del tramo ya mencionado, por esta razón, el INVIAS solicita a la Interventoría y autoriza contratar al personal idóneo para el apoyo en dicha tarea. La Interventoría informa que según la instrucción de INVIAS se participara en la reunión programada para el lunes 30 de agosto con el secretario de Planeación Municipal de Calarcá en compañía del Contratista de Obra para realizar la revisión documental e iniciar los ajustes a los documentos requeridos por el Ministerio de Ambiente y de esta manera montar el paquete de documentos que requiere el municipio para realizar el trámite de sustracción de reserva del del casco urbano de Calarcá.

El INVIAS informa que se comunicó con funcionario de la Dirección Operativa para consultar lo referente a la sustracción de reserva forestal solicitada por el Contratista de Obra, en dicha entidad, el funcionario solicito el oficio y la radicación con la cual se presentó la solicitud de sustracción de reserva por parte del Contratista, dichos documentos ya fueron enviados ayer; lo anterior con el propósito de agilizar el trámite ante el Ministerio. El Contratista de Obra reporta que realizo las consultas vía telefónica a la funcionaria del área jurídica del Ministerio de Ambiente, y les informo que se envió el auto de inicio del trámite de sustracción al director de Bosques para el trámite de sustracción de reserva, este auto de inicio debe estar firmado a más tardar el miércoles 1 de septiembre.

La Interventoría presenta un cuadro de trámites de permisos ambientales del contrato, en los cuales se ha generado avance durante la semana:

Cartago – Quimbaya:
El Contratista radico ante la Corporación Autónoma Regional Valle del Cauca (CVC) la solicitud de aprovechamiento forestal mediante radicado RAD: 756252021 del 12 de agosto de 2021.

Referente al PAGA, el Contratista radico el 17 de agosto a la Interventoría el documento PAGA ajustado teniendo en cuenta la no construcción de cuatro (4) muros de contención, la Interventoría revisó el documento y genero aprobación, la cual se radicó al INVIAS el 23 de agosto del año en curso.

Armenia – Montenegro:
El Contratista adelanta la gestión documental (fotocopias de cédulas de propietarios, copias de escrituras de los predios, entre otros) de los predios requeridos por CRQ para el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Montenegro, el Contratista ya tiene en su poder la documentación completa de 4 predios, de un total de 38 predios. La Interventoría informa que es necesario revisar los diseños ajustados para este tramo, para determinar el cambio en los árboles a intervenir mediante tala y la respectiva modificación a la solicitud de aprovechamiento forestal.

En cuanto a los árboles establecidos en la zona de MERCAR como compensación forestal por parte de la EDEQ, ayer inicio el traslado del material vegetal.

El Contratista presentó a la Interventoría los documentos para donación del material de excavación en el predio La Zarina, ubicada en el km 2 del tramo Armenia – Montenegro. El Contratista presentó el acto administrativo expedido por la curaduría de Armenia autorizando movimiento de tierra y el oficio del propietario solicitando la donación del material de excavación al Contratista, una vez recibida dicha documentación la Interventoría revisó y definió que no es factible la figura de donación de materiales de excavación con los documentos presentados, ya que el acto administrativo expedido por la curaduría no autoriza el ingreso de material de excavación de obras públicas y se carece del concepto de viabilidad expedido por la autoridad ambiental, esto según lo establecido en la guía PAGA; sin embargo, la Interventoría en mesa de trabajo sostenida con el Contratista el 26 de agosto le presentó bajo qué condiciones se podría permitir la disposición final de materiales de excavación para el predio en mención: 1. La donación de materiales de excavación no está incluida en el PAGA, por lo tanto se debe hacer el ajuste, 2. El predio puede prestarse para la donación de materiales de excavación siempre y cuando la resolución de la curaduría lo permita, pero tal y como fue expresado, el documento de la curaduría dice en su parágrafo 1, el cual impide que se le entreguen los materiales, ya que informa que se presentaron unos planos y estudios en el año 2020 y no expresa de forma directa la factibilidad de recibir material de excavación externo al predio mencionado, por lo que se requiere el ajuste del documento expedido por la curaduría autorizando el ingreso de material de excavación externos, como por ejemplo materiales de obras públicas y 3. El concepto de viabilidad ambiental expedido por la autoridad ambiental competente. El Contratista consulta a la Interventoría si es necesaria la modificación del acto administrativo emitido por la curaduría o se podría contar con una comunicación de la misma entidad que autorice puntualmente el ingreso de material de la obra, la Interventoría responde que es factible el comunicado de la curaduría, ya que esta sería una comunicación oficial por parte de la entidad que sirve como respaldo a la documentación presentada.

Armenia – Calarcá:
En lo relacionado al Permiso de Aprovechamiento Forestal del tramo Armenia – Calarcá (para los subtramos 1 y 3,2, sujetos a PAGA), el 18 de agosto Contratista se dirigió a la CRQ para iniciar tramite en mención, pero en revisión jurídica de los documentos por parte de la Corporación requirió se anexará más información predial y de sus propietarios (copias de escrituras, copias de las cedulas de ciudadanía de los propietarios, entre otros).

Referente a la solicitud de concesión de aguas superficiales sobre el Río Quindío, se tuvo visita por parte de la Alcaldía de Armenia el 20 de agosto a las 2 p.m. para verificación del sitio de parqueo para captación de agua sobre el río Quindío.

En cuanto al licenciamiento ambiental de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá, el INVIAS reporta que se radicó ante la ANLA la solicitud de diagnóstico ambiental el día 19 de agosto, se está a la espera del pronunciamiento de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, que según los términos de ley son 15 días hábiles para el pronunciamiento de la entidad, por lo cual el INVIAS estará atenta he informará tan pronto exista un pronunciamiento. El INVIAS envía copias de los radicados mencionados a la Interventoría para su conocimiento.

El PAGA Armenia – Calarcá se revisó por parte de la Interventoría y se generaron observaciones desde el área social, desde el área ambiental quedaron acogidos los ajustes del documento realizados por la Interventoría.

El INVIAS consulta referente al trámite de sustracción de reserva forestal de Ley 2da, la fecha de radicación ante el Ministerio de Ambiente y los tiempos de respuesta: la Interventoría informa que el Contratista radicó los documentos para solicitud de sustracción de reserva el 21 de julio del año en curso, por lo que se cumplirían los 20 días hábiles para la respuesta del Ministerio el 19 de agosto. El INVIAS le consulta a la Interventoría respecto a su posición referente a la posibilidad de iniciar obras en el subtramo 3,2 en el PR 3+300 al PR 3+540 (Ye de El Pescador - Glorieta Estadio Calarcá), la Interventoría informa que realizó revisión de la resolución 763 de 2004 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, resolución por la cual se procede a sustraer de las reservas forestales nacionales de que trata la Ley 2ª de 1959, las cabeceras municipales y cascos corregimentales departamentales, incluyendo las infraestructuras y equipamientos de servicio básico y saneamiento ambiental asociados a dichos desarrollos. En la cual, en el artículo 3 existe un parágrafo que detalla una serie de estructuras relacionadas a saneamiento, pero no hace referencia a vías entonces, esto limita la aplicación de esta resolución, por otro lado, el Ministerio de Ambiente expidió otra resolución 871 de 2006 en la cual informa sobre el procedimiento que deben llevar a cabo los alcaldes para realizar el trámite ante el Ministerio para la sustracción de reserva del casco urbano. La Interventoría informa que hasta donde tiene entendido la alcaldía no ha realizado el tramite ente el Ministerio, ni siquiera para lo permitido por la resolución que es la infraestructura de saneamiento, por lo tanto, la consideración de la Interventoría es que no se puede aplicar la resolución 763 de 2004 para iniciar obras en el tramo mencionado debido a las limitantes mencionadas en la norma.

El INVIAS manifiesta que, debido a la visita presidencial del próximo 3 de septiembre, el subtramo 3,2 del tramo Armenia – Calarcá era uno de los sectores más opcionales para el inicio de obra, de igual forma la posición del INVIAS en iniciar las obras antes del 3 de septiembre. La Interventoría manifiesta que es necesario conocer el pronunciamiento del Contratista ante el tema de la intervención del subtramo 3,2, ya que ellos son los encargados de solicitar los permisos para la ejecución de obra, el Contratista dice que comparte las apreciaciones realizadas por la Interventoría, el Contratista asegura haber realizado las consultas que permiten obtener información de la situación actual del área objeto de sustracción buscando herramientas que permitan la intervención del subtramo 3,2, a la fecha el Contratista no ha logrado obtener información diferente a la conocida, ya que en la base datos del Ministerio de Ambiente aparece el casco urbano dentro la reserva forestal de ley 2da, sin embargo, paralelo a esto, el Contratista ha logrado entablar conversaciones con funcionarios del Ministerio de Ambiente y han manifestado que el auto de inicio del trámite de sustracción de reserva de los subtramos 2, 3,1 y 3,2, seria expedido esta semana. De igual manera el Contratista informa que está adelantando la gestión documental del requerimiento hecho por CRQ al trámite de Aprovechamiento forestal del tramo Armenia -Calarcá (Ligado al PAGA), la Interventoría le pregunta al Contratista cuando radicarían este trámite ante la CRQ, el Contratista informa la próxima semana tendrían el 100% de los documentos para presentar en la CRQ.

El INVIAS consulta nuevamente a la Interventoría si con la Resolución 763 de 2004 se podría intervenir el subtramo 3,2 de Armenia – Calarcá (tramo a sustraer de reserva), la Interventoría argumenta que según la revisión y el análisis realizado a la resolución mencionada no es posible utilizarla como argumento para el inicio de obras en este sector, sin embargo, la Interventoría sugiere se realice la indagación ante la Alcaldía de Calarcá, para definir si en algún momento se adelantó el tramite de sustracción ante el Ministerio de Ambiente. El Contratista informa que el 19 de agosto radicó ante Planeación Municipal de Calarcá un oficio en el cual consultan sobre la gestión realizada por el municipio en cuanto a la sustracción de reserva forestal de ley 2a; la Interventoría solicita copia del oficio radicado por el Contratista a la oficina de Planeación Municipal, el Contratista informa que los hará llegar mediante correo electrónico a la Interventoría.

Sostenibilidad.

Desde el componente de sostenibilidad la Interventoría informa que el Contratista presento el Plan de Trabajo de Sostenibilidad se reviso y es conveniente revisar mediante mesa de trabajo unos ajustes del documento y se programa reunión para el martes 31 de agosto a las 8 am.

3. TEMAS SOCIALES:

La Interventoría expone las actividades adelantadas a la fecha en cada tramo;
se realizó la socialización de inicio del proyecto el día 25 de agosto de 2021, contando con la participación del Director General del INVIAS y la cual se desarrolló con resultados positivos.

Se informa que, en conjunto con el Contratista, se establecieron las siguientes fechas para las reuniones extraordinarias con la comunidad:
-2 de septiembre de 2021, tramo Armenia-Montenegro
-9 de septiembre de 2021, tramo Armenia-Calarcá (subtramos PAGA)
-16 de septiembre de 2021, tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago
El INVIAS manifiesta estar de acuerdo con las fechas de las reuniones con la comunidad y se solicita ser programadas en teams.

El INVIAS solicita que se envíe la presentación ajustada por tramos, utilizando como base la que se proyectó en la reunión con el director de INVIAS.

Se solicita que se envíe el volante de invitación a la comunidad, ajustado con las fechas, hora y lugares de las reuniones, para aprobación de la Interventoría y visto bueno de INVIAS.

La Interventoría solicita que se inicien las actas de vecindad en el tramo Armenia-Montenegro en la margen derecha, donde se realizará el descapote y movimiento de tierras y un registro fotográfico inicial de las fachadas de la margen izquierda, mientras se adelanta la totalidad de actas de vecindad; esta actividad se iniciará el lunes 30 de agosto de 2021.

Así mismo, se solicita culminar el acta de entorno del tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago, previo al inicio de actividades de mantenimiento. Se acuerda que se culminará el 31 de agosto de 2021.

El INVIAS solicita que se envíe un cronograma de elaboración de actas de vecindad por tramo.

El INVIAS solicita a la Interventoría que se haga entrega de la matriz de control de la gestión social, el día anterior al comité de obra y que se actualice con las fechas de las socializaciones.

4. TEMAS PREDIALES:

Subtramo 1:
LA Y DE PATIO BONITO (ARMENIA) - PUENTE LA MARIA (RIO QUINDIO).

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
Se retoma la elaboración de insumos ajustados al nuevo diseño.
* El contratista hace entrega de cronograma de gestión y adquisición predial.
* De acuerdo a información levantada se tienen inconsistencias en linderos (se tratará en reunión del 30-08-2021).

ACTIVIDADES JURIDICAS:
Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos se han determinado 7 gestiones prediales (5 predios, 2 mejoras PR 0+00-PR0+620); y de patio Bonito a predios frigorifico (22 predios).

Subtramo 2:
PUENTE LA MARIA - SECTOR ALTO DEL RIO.

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos.

Subtramo 3:
SECTOR ALTO DEL RIO - GLORIETA DEL ESTADIO.

Subtramo 3.1:
SECTOR ALTO DEL RIO - A LA Y DE ENTRADA A CALARCA.

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
En investigación documental.

Subtramo 3.2:
K3+300 AL K3+540.

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
*Elaboración de ficha predial, plano predial, formato registro fotográfico, certificación de visita (2 predios y 1 Mejora).
* Se da visto bueno a insumos técnico prediales de los 2 predios y la mejora por parte de interventoría.
* El contratista realizó el levantamiento de construcciones adicionales en el predio Abrazar, los insumos cuentan con VB de interventoría en área técnica, de manera no oficial, pues se deben contar con diseños definitivos.
ACTIVIDADES JURIDICAS:
Elaboración de estudios de títulos (2 predios) y diagnostico jurídico (1 mejora) y proyección de 2 permisos de intervención voluntarios.
* Se generan observaciones a estudios de títulos y diagnostico jurídico. (se encuentra en ajustes y consecución de documentos faltantes).
* Se tiene reunión con asociación abrazar y se hace entrega de permiso de intervención voluntario (está en estudio por parte de jurídico de Abrazar); de igual manera se hace entrega de permiso de intervención voluntario a Gobernación (de manera informal, pues están solicitando más documentación), el día lunes 30-08-2021 se tendrá comité predial para dar VB a diagnostico jurídico, pues se debe complementar con declaraciones extra juicio o aval de reconocimiento del propietario.

ARMENIA-MONTENEGRO
PR0+000 (MERCAR) AL K3+540 AL PR K4+000 (RIO ESPEJO).
ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
1) Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar. 2) Se calcularon las áreas de afectación. 3) Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.
* Se requiere por parte de la SMA planos generales para anexar a la solicitud ante el ministerio (20-08-2021), al verificar y estudiar la documentación no es posible especializar la información por la carencia de coordenadas o asociación con información IGAC.
ACTIVIDADES JURIDICAS:
En consecución de documentos para soportes de estudios de títulos.

GENERAL:
Se realiza comité con gestores técnico predial y valuatorio del INVIAS en referencia a los valores de gestión y adquisición del proyecto, se espera que el contratista radique ante interventoría las estimaciones de gestión y adquisición de los tramos Armenia-Montenegro; Armenia-Calarcá basándose en el informe general del sector para contar con el soporte para generar la alarma correspondiente en el aspecto de la bolsa predial (se solicitó mediante comunicado) esperan contar con un diseño definitivo para pasar dicha estimación , sin embargo el valor aproximado de gestión y adquisición de los dos tramos es 131 mil millones de pesos.
Se debe adelantar el levantamiento de información catastral del predio Aran Thel (para una estimación valuatorio) al igual que las construcciones de abrazar.

5. TEMAS TECNICOS:

INICIO DE OBRAS. La Interventoría informa que la urgencia es iniciar las obras de mantenimiento de Montenegro – Quimbaya y poder realizar la explanación del costado derecho en el sector de Mercar del tramo al K0+000/500. De otro lado se recibió del contratista el diseño de la estabilización del talud sector del Instituto Tecnológico en el municipio de Calarcá, el día de ayer ya que remitido al especialista de la interventoría para revisión.

Se informa que el Contratista radicó el día de ayer las observaciones al diseño geométrico sector Armenia - PR0+200 ruta 4003, que eran observaciones de forma, sin embargo con base en el diseño que ya está siendo revisado, el contratista ha venido adelantando todo lo que es la limitación de fichas prediales y todo el tema de adquisición predial.

DISEÑOS REDES EDEQ: El día de ayer el Contratista envió un correo con una línea preliminar del diseño, pero no corresponde a un diseño como tal, no hay detalles constructivos de tipo de canales o ductos que se requieren; el tipo de estructuras si están ubicadas pero falta el tipo de detalle constructivo de dichas cámaras. No se pudo evidenciar la geometría donde unas irían esas redes de acuerdo con lo que se trató con la visita de campo del pasado 20 de agosto, en donde se sugirió que dichos ductos fueron en la zona dura del proyecto, no hay forma de evidenciarlo; así mismo faltan presupuestos, cantidad de obras, etc. El INVIAS solicita que dichas observaciones sean de conocimiento de la EDEQ, para hacer esa aclaración ellos deben de entregar esos diseños más detallados.

Para poderle dar continuidad a las obras es importante tener los diseños de este tramo porque luego de las redes se requiere hacer el cajeo para la colocación de la estructura de pavimento de acuerdo con el diseño, sería importante tener este diseño también y resolver esos 500 mts de manera favorable en cuanto a las ampliaciones y así intervendríamos la vía actual y se le dé continuidad a todo el tramo. El INVIAS informa que dicho diseño de pavimentos se tenía programado entregarlo el 22 de agosto, pero que debido a ajustes en el diseño geométrico se ha retrasado.

La Interventoría informa que de acuerdo con la revisión que se tuvo del muro de Mercar con la línea de diseño que entrego la EDEQ el Contratista enviará las observaciones a la EDEQ para agilizar el tema, y de otro lado se solicita el diseño definitivo cuyo compromiso era para el dia 26 de agosto entregarlo para implantar todo sobre el diseño nuevo al igual que el diseño del acueducto.

La Interventoría informa que el contratista el día 26 agosto radicó un oficio anexando la respuesta que dio la EDEQ al contratista respecto a la solicitud de traslado de redes que se encuentran en el sector del Pescador hacia la glorieta del estadio de Calarcá, mencionan que efectivamente se pueden adelantar las labores, sin embargo con la consideración de los costos asociados estos deben ser asumidos totalmente por el peticionario en donde calcula que la obra eléctrica tendrá un valor cercano a los 26 millones con el IVA incluido, sin embargo no hay ninguna cotización. Se solicita al Contratista adelantar la gestión para la entrega de dicha cotización. Se tendría que evaluar y analizar el contrato para su forma de pago, ya que en el mismo se tiene un rubro de Obras Complementarias que están en el presupuesto del contrato. Se requiere pronta respuesta de la EDEQ al contratista y se requiere un presupuesto detallado para tener como soporte para dicho trámite.

El Contratista solicita se defina el tema del muro del sector de Abrazar - Estadio Calarcá, ya que se habló y se envió un perfil del muro de contención para la margen izquierda del K0+530 hacia El Pescador.

La Interventoría informa al Contratista que está pendiente la entrega del informe de inversión de anticipo y reintegro de rendimientos de la cuenta de anticipo. El Contratista informa que el día lunes 30 agosto se entregará todo incluyendo la certificación bancaria que se había enviado.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Reunión con Planeación Municipal de Calarcá para apoyo en sustracción de reserva del casco urbano del municipio.	Agosto 30 de 2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA
Adelantar gestión con el municipio de Calarcá para reubicación de escuela La María.	Agosto 30 de 2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA: 27 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

Entrega de PAGA Armenia-calarcá ajustado con observaciones sociales	septiembre 3 de 2021	CONTRATISTA
Mesa de trabajo tema Sostenibilidad	Agosto 31 de 2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA - INVIAS
Elaboración actas de vecindad tramo Armenia Montenegro margen derecha.	Agosto 30 de 2021	CONTRATISTA
Culminación acta de entorno tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago.	Agosto 31 de 2021	CONTRATISTA
Entrega de la presentación para reuniones con la comunidad y volante de convocatoria	Semana 30 agosto	CONTRATISTA
Enviar cronograma de actas de vecindad por tramo.	Semana 30 agosto	CONTRATISTA
Enviar a la EDEQ observaciones del diseño de redes sector Mercar	Agosto 30 de 2021	CONTRATISTA
Entrega de informe inversión anticipo y reintegro de rendimientos financieros al INVIAS	Agosto 30 de 2021	CONTRATISTA

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 3 (Día) SEPTIEMBRE (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	
HERNAN BARRETO AGUDELO	Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
JOSE ANIBAL CASTRO GUANUME	
CATALINA BELTRAN PAEZ	Catalina Beltrán Paez
DIANA PATARROYO	diana patarroyo villalobos
ANGIE G. RINCON	Angie Geraldine Rincón
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	
JESUS ANTONIO SANCHEZ	
JULIAN MORENO SANZ	
RAFAEL OSPINA LOPEZ	
JORGE BARRERA	
NATALIA GARCIA CUARTAS	Natalia Garcia
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Diego Alejandro Orrego Damelines
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	Yaqueline Hurtado D
JOYCE ARBOLEDA	Joyce Arboleda Garcia
DIANA AGUILERA	Diana Aguilera Bernal
MARVIN CUTIVA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 4	

FECHA: 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (módulo 2).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Proyectos Estrategicos	INVIAS
HERNAN BARRETO AGUDELO	Director Territorial - Supervisor Contrato	INVIAS
JOSE ANIBAL CASTRO GUANUME	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS
DIANA PATARROYO	Gestora Social - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
ANGIE G. RINCON	Gestora Ambiental - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	Gestora Jurídica predial - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JESUS ANTONIO SANCHEZ	Abogado - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
RAFAEL OSPINA LOPEZ	Especialista Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
JORGE BARRERA	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
NATALIA GARCIA CUARTAS	Profesional Social	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Profesional Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
JOYCE ARBOLEDA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

COMITÉ TECNICO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen los compromisos del acta anterior celebrada el 27 de Agosto:

Reunión con Planeación Municipal de Calarcá para apoyo en sustracción de reserva del casco urbano del municipio.
Se realizó reunión el 30 agosto. Se recibe información del plano y minuta de límites del municipio. Se trabaja en elaboración plano. Pendiente reunión con planeación aclarar dudas.

Adelantar gestión con el municipio de Calarcá para reubicación de escuela La María.
Se realiza reunión agosto 30. pendiente de entrega por el municipio de posible lote

Entrega de PAGA Armenia-calarcá ajustado con observaciones sociales.
Entregado por contratista el 01 sept; ya aprobado por Interventoria el 2 sept.

Mesa de trabajo tema Sostenibilidad.
Se realizó la reunión el 31 agosto

Elaboración actas de vecindad tramo Armenia Montenegro margen derecha.
Ya se realizó el 30 de agosto

Culminación acta de entorno tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago.
Programada para el 3 de septiembre

Entrega de la presentación para reuniones con la comunidad y volante de convocatoria.
Se devolvieron con observaciones

Enviar cronograma de actas de vecindad por tramo.
Se envió el 02 septiembre al INVIAS

Enviar a la EDEQ observaciones del diseño de redes sector Mercar.
Se enviaron

Entrega de informe inversión anticipo y reintegro de rendimientos financieros al INVIAS. A la fecha el contratista no ha reintegrado los rendimientos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. TEMAS SOCIALES:

La Interventoría expone las actividades adelantadas a la fecha en cada tramo; Se explica que debido a la visita del presidente se pospuso la socialización con la comunidad en el tramo Armenia-Montenegro para el día 9 de septiembre de 2021.

Se cuenta con los volantes aprobados por Interventoría con visto bueno de INVIAS, y el Contratista inició la entrega en el sector el día 2 de septiembre de 2021.

El INVIAS solicita que se envíe invitación oficial para programar el posible acompañamiento a las socializaciones. Por otro lado resalta la importancia del acompañamiento del área técnica de INVIAS, Contratista e Interventoría a estas reuniones de socialización con la comunidad.

Teniendo en cuenta el inicio de las obras, se solicita al Contratista dar continuidad al levantamiento de actas de vecindad en el tramo Armenia-Montenegro, para el lunes 6 de septiembre de 2021.

Por otro lado, se solicita realizar una reunión específicamente con propietarios de Moteles y de la estación de gasolina sector Armenia-Montenegro, para adelantar la gestión de permiso de intervención voluntaria y así avanzar con las obras.

INVIAS hace énfasis en la necesidad de enfocar los esfuerzos socio - prediales en la consecución de permisos de intervención voluntaria para que no se vean afectadas las obras.

Para el tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago, se informa que se tiene aprobado el volante para la invitación por parte de Interventoría con visto bueno de INVIAS, y la socialización se realizará el 16 de septiembre de 2021.

La Socialización del tramo Armenia-Calarcá en los subtramos de PAGA, se llevará a cabo el 23 de septiembre de 2021.

Las presentaciones para las socializaciones fueron remitidas por el Contratista, se realizaron algunas observaciones por parte de la Interventoría y el día de hoy 3 de septiembre se reenviaron nuevamente. Se remitirán a INVIAS para su revisión y concepto de favorabilidad.

2. TEMAS AMBIENTALES:

La Interventoría presenta un cuadro de trámites de permisos ambientales del contrato, en los cuales se ha generado avance durante la semana:

Cartago – Quimbaya:

El Contratista realizó consulta ante la Corporación Autónoma del Valle - CVC en Cartago acerca de la solicitud de aprovechamiento forestal radicado el pasado 12 de agosto, en dicha visita informaron que esta semana se hizo entrega del expediente al profesional que realizará la revisión del expediente.

Armenia – Montenegro:
El Contratista adelanta la gestión documental (fotocopias de cédulas de propietarios, copias de escrituras de los predios, entre otros) de los predios requeridos por la CRQ para el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Montenegro, el Contratista ya tiene en su poder la documentación completa de 10 predios, de un total de 38 predios. La Interventoría informa que es necesario revisar los diseños ajustados para este tramo, para determinar el ajuste en los árboles a intervenir mediante tala y la respectiva modificación a la solicitud de aprovechamiento forestal.

En cuanto a los árboles establecidos en la zona de MERCAR como compensación forestal por parte de la EDEQ, se finalizó el traslado de los 96 árboles.

EL Contratista realizó las consultas ante la curaduría de Armenia en compañía del propietario del predio La Zarina (zodme), la curaduría informó que es necesario presentar un oficio solicitando el ajuste del acto administrativo, en el cual se solicite autorización de ingreso de materiales de excavación de obra pública, el propietario se encuentra elaborando el documento.

El Contratista sostuvo reunión con funcionarios de CRQ y se acordó visita al predio la Zarina (zodme) a más tardar el miércoles 8 de septiembre para revisión del concepto de viabilidad ambiental del predio. El INVIAS interviene y pregunta si los documentos requeridos para autorizar la disposición final de materiales de excavación son: la modificación al acto administrativo emitido por la curaduría de Armenia y el concepto de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, a lo cual la interventoría responde afirmativamente. El Contratista menciona que se reunió con el subdirector de Gestión Ambiental de CRQ y se coordinó la visita al predio la Zarina para la próxima semana, tan pronto se confirme la fecha de la visita, se informará a la Interventoría para realizar el debido acompañamiento y seguir las indicaciones de la Autoridad Ambiental Regional y de esta manera liberar dicha área para la disposición final de materiales de excavación de la obra. La Interventoría interviene nuevamente y le solicita al Contratista implementar todas las medidas necesarias para el control del material de excavación que se dispersa en la vía en el PR 2 la vía Armenia – Montenegro (sitio donde se está acopiando temporalmente el material excavado, mientras surten los trámites ante curaduría y CRQ para la disposición final de dichos materiales de excavación), dado que esta es una ruta muy transitada y por estos días se han presentado lluvias y es importante evitar accidentes, el Contratista informa que se están atendiendo esta zona con la limpieza de la vía.

El Contratista solicita a Planeación Municipal de Armenia certificación en donde conste que el punto proyectado para la captación sobre el río Espejo pertenece a la red vial terciaria del municipio, según lo solicitado por CRQ, esto para el trámite de concesión de aguas superficiales.

Armenia – Calarcá:
En lo relacionado con el Permiso de Aprovechamiento Forestal del tramo Armenia – Calarcá (para los subtramos 1 y 3,2, sujetos a PAGA), el Contratista continúa con la gestión de los documentos de los propietarios según lo requerido por CRQ (copias de escrituras, copias de las cédulas de ciudadanía de los propietarios, entre otros), el Contratista avanzó en la consecución de los documentos de propietarios (6 de 10), dentro de los 4 predios faltantes están los predios propiedad de la Gobernación del Quindío y la Fundación ABRAZAR.

Debido a que el trámite de levantamiento de veda está sujeto al de aprovechamiento forestal, tan pronto se termine la gestión documental de este último trámite, se radicará la solicitud de levantamiento de veda.

El Contratista recibe respuesta por parte de la Administración Municipal de Armenia (Departamento Administrativo de Bienes y Servicios) referente a la autorización para el parqueo del vehículo encargado de la captación de agua sobre el río Quindío (concesión de aguas superficiales) para las actividades constructivas del tramo Armenia - Calarcá. En el comunicado, el Departamento Administrativo de Bienes y Servicios de Armenia informa que no corresponde a esa dependencia la expedición de la autorización para el uso de esta zona, por lo que se remite la solicitud a Planeación Municipal.

Para el trámite de sustracción de reserva forestal central de Ley 2da radicado ante el Ministerio de Ambiente, aún no se ha expedido el Auto de inicio. Por otro lado, en reunión sostenida con funcionarios de Planeación municipal de Calarcá, INVIAS, Contratista e Interventoría, la administración municipal entregó la cartografía del municipio y las coordenadas de la cabecera municipal de Calarcá (Acuerdo 015 de 2000), la Interventoría realizó la revisión de la cartografía y se elabora plano con las coordenadas entregadas, se programa nuevamente reunión con funcionarios de planeación municipal para revisión de planos y resolver inquietudes, también esta pendiente por entregar por parte de la Alcaldía de Calarcá la información relacionada con las construcciones relacionadas a saneamiento del municipio para incluirla en la cartografía.

En cuanto al licenciamiento ambiental, la Interventoría solicitó al Contratista la información de los posibles consultores que adelantarían los Estudios de Impacto Ambiental para los tramos sujetos a licencia ambiental (Tramo Armenia – Calarcá: subtramos 12 y 3,1, y tramo Armenia – Montenegro: desde el puente del río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa de Montenegro), el Contratista respondió mediante correo electrónico que ya solicitó cotización a dos Consultores, tan pronto tengan respuesta se enviará la información a Interventoría. El INVIAS indica que dichas licencias se expedirían a nombre del Contratista. El INVIAS informa que la ANLA no se ha pronunciado en cuanto a la solicitud de necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas para los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia - Calarcá, ya que los términos para la respuesta se estarían cumpliendo el próximo jueves 16 de septiembre. Referente al tramo Armenia – Montenegro en el sector que requiere licencia ambiental (desde el puente del río Espejo hasta el hospital Quintero Villa de Montenegro), el INVIAS informa que el Consultor presentó documentos de necesidad de diagnóstico ambiental de alternativas al INVIAS, pero a este se le generaron observaciones, tan pronto dichas observaciones sean acogidas se radicará ante ANLA.

El PAGA Armenia – Calarcá fue entregado por el Contratista atendiendo las observaciones realizada por la Interventoría, este documento fue revisado, aprobado y remitido al INVIAS por parte de la Interventoría.

Sostenibilidad.

Desde el componente de sostenibilidad la Interventoría informa que se realizó mesa de trabajo para revisión del Plan de Trabajo de Sostenibilidad en compañía del Contratista y el INVIAS, se realizaron observaciones ya que el documento presentado era demasiado complejo respecto a las exigencias de sostenibilidad, además propuso una ficha, relacionada con unos costos, la Interventoría aclaró que y de acuerdo al Manual de Interventoría, lo relacionado con el personal ambiental del Proyecto y las labores relacionadas con monitoreos, (calculos mediante factores de emisión, entre otros se reconocen, por la Administración del Proyecto), la Interventoría está a la espera que el Contratista acoja dichas observaciones y se presente la nueva versión del Plan de Trabajo de Sostenibilidad, con la finalidad de remitirlo al INVIAS, aprobado.

3. TEMAS PREDIALES:

Subtramo 1:
LA Y DE PATIO BONITO (ARMENIA) - PUENTE LA MARIA (RIO QUINDIO).

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
Se retoma la elaboración de insumos ajustados al nuevo diseño.
* En análisis jurídico, catastral y espacial con los documentos que se han podido adquirir. Han surgido nuevas consideraciones, por linderos, por licencias de urbanismo y baldíos. Incluso la información cartográfica levantada por el IGAC presenta inconsistencias.
* Se procederá con los insumos de los predios tan pronto se tenga claridad en cada caso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos
Se han determinado 7 gestiones prediales (5 predios , 2 mejoras PR 0+00- PR0+620); y de patio Bonito a predios frigorífico (22 predios).

Subtramo 2:
PUENTE LA MARIA - SECTOR ALTO DEL RIO.

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos.

Subtramo 3:
SECTOR ALTO DEL RIO - GLORIETA DEL ESTADIO.

Subtramo 3.1:
SECTOR ALTO DEL RIO - A LA Y DE ENTRADA A CALARCA.

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.
ACTIVIDADES JURIDICAS:
En investigación documental.

Subtramo 3.2:
K3+300 AL K3+540.
ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
*Elaboración de ficha predial, plano predial, formato registro fotográfico, certificación de visita (2 predios y 1 Mejora)
* Se da visto bueno a insumos técnico prediales de los 2 predios y la mejora por parte de interventoría.
* El contratista realizó el levantamiento de construcciones adicionales en el predio Abrazar, los insumos cuentan con VB de interventoría en área técnica, de manera no oficial, pues se deben contar con diseños definitivos.
ACTIVIDADES JURIDICAS:
Elaboración de estudios de títulos (2 predios) y diagnostico jurídico (1 mejora) y proyección de 2 permisos de intervención voluntarios.
* Se generan observaciones a estudios de títulos y diagnostico jurídico. (se encuentra en ajustes y consecución de documentos faltantes)
* Se tiene reunión con asociación abrazar y se hace entrega de permiso de intervención voluntario (está en estudio por parte de jurídico de Abrazar); de igual manera se hace entrega de permiso de intervención voluntario a Gobernación (de manera informal, pues están solicitando más documentación), el día 03-09-21 se sostuvo reunión de las áreas jurídicas de contratista, interventoría e INVIAS para solicitar pequeños ajustes para insumos prediales.

ARMENIA-MONTENEGRO
PR0+000 (MERCAR) AL K3+540 AL PR K4+000 (RIO ESPEJO).
ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
1) Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
2) Se calcularon las áreas de afectación.
3) Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.
ACTIVIDADES JURIDICAS:
En consecución de documentos para soportes de estudios de títulos.
*Se está solicitando los permisos de intervención y transferencia de los predios del ministerio en el tramo de Mercar.

GENERAL:
Se realiza comité con gestores técnico predial y valuatorio de INVIAS en referencia a los valores de gestión y adquisición del proyecto, se espera que el contratista radique ante interventoría las estimaciones de gestión y adquisición de los tramos.
Armenia-Montenegro; Armenia-Calarcá basándose en el informe general del sector para contar con el soporte para generar la alarma correspondiente en el aspecto de la bolsa predial (se solicitó mediante comunicado) esperan contar con un diseño definitivo para pasar dicha estimación, sin embargo, el valor aproximado de gestión y adquisición de los dos tramos es 131 mil millones de pesos

4. TEMAS TECNICOS:

El INVIAS informa que cómo ya se empezaron los comités presenciales, se solicita contar con una presentación con el orden del día, parte financiera, programa de inversión semanal, frente de obras activos y los compromisos del acta anterior.

FICHA PREDIAL FUNDACION ABRAZAR: El INVIAS expresa que la fundación Abrazar pregunta si los árboles que estaban en el inventario inicial de la ficha predial, quedaron incluidos en la nueva; se aclara que si quedaron incluidos dentro de la nueva ficha, pero no se habían reflejado en el inventario pasado. El Contratista informa que ya se realizó la ficha y ya se envió a la Lonja para el avalúo, se esta a la espera de que la lonja nos diga de cuanto sería el costo el cual se espera tener la proxima semana.

El INVIAS comenta que en el sector de la fundación Abrazar y el colegio Tecnológico debe tener un desarrollo urbanístico ya que con la condición con el puente peatonal que enlaza al colegio sea algo bueno. La Interventoría pregunta si dentro del diseño urbanístico que ya hicieron esta incluído el puente peatonal, porque en lo revisado no está. El INVIAS informa que en el diseño geométrico va aparecer es un puente tipo, se espera el diseño final aprobado de este sector, que no lo han entregado, este el detalle de la implantación del puente con las zonas de desarrollo que necesitan.

INICIO DE OBRAS:
El compromiso de iniciar con esta obra de acuerdo a la visita enunciada se realizó el dia 2 de septiembre. Se informa por parte del Contratista que lo primero que se hizo fue la explanación y nivelar la rasante con la vía actual entre el K0+450 hacia menores lado derecho.
El día de hoy se debe tener el plano con todas las redes de servicios públicos implantadas, y esta claro que a los 50 cm contra el muro de Mercar va la línea de EFIGAS, la situación es poder esta tarde citar el representante de Efigas porque él pidió una información muy detallada, básicamente de cuánto hay que excavar y cuánto quedaría sobre la tubería, la cual debe de quedar a aproximadamente 1 metro de profundidad, y se quiere saber cada 20 metros cuánto tiene que excavar. Hoy en la tarde hay una visita para definir trabajos a seguir ya que el descapote debe ser guiado por ellos para que sea más fácil de sacar el tubo y seguir la excavación a mano con la cuadrilla de Efigas.

En el sector donde se va arrancar esta el tema de los parqueaderos que propuso la Constructora del centro Comercial (Mercar), ya se hizo la implantación y todo lo que solicitaron. Toda la red de energía iría por el parqueadero por que no hay espacio, la red de acueducto quedaría sobre el andén, el gas junto al muro, para lo cual se debe realizar un análisis con las cantidades de obras, pasar los APU no previstos de lo que realmente se va a ejecutar con el visto bueno de las entidades de servicios públicos.

NUEVA RED DE EPA - ACUEDUCTO MARGEN IZQUIERDA SECTOR K0+000/500:
La EPA a la fecha no ha definido como va a ir la red matriz al costado izquierdo, ya que por la margen izquierda sentido Mercar-Montenegro va la línea de alimentación ya que ellos aparentemente le van a vender a Montenegro y están planteando una tubería de 20 pulgadas de diámetro. El INVIAS indica que con el contrato se tiene la responsabilidad del traslado de redes más no la renovación de éstas. Se espera que la EPA el día lunes 6 septiembre define el diámetro de la nueva tubería con el fin de realizar el análisis de costos y toma de decisiones. El INVIAS pregunta si la EPA está en disposición de ejecutar la obra. El Contratista informa que hasta donde ellos han expresado el proyecto haría las obras, a través del contratista con supervisión de la EPA. El INVIAS indica que en el caso de la EPA no hay inconveniente de autorizar un subcontrato, ya que la experiencia presentada por el Contratista es en vías, que esto sería una actividad de acueducto lo que se quiere decir es que se facilita siendo ellos los dueños del acueducto sería presentárselo a la interventoría y la interventoría responde que sería viable un subcontrato.

La propuesta es poder subcontratar para todas las redes, para lo cual el INVIAS indica que el subcontratar es válido, pero si lo hace la empresa de servicios públicos; el asunto sería pagarles para que ellos hagan ese trabajo y la otra opción sería que coloquen un supervisor para lo que se va a realizar se debe de definir la parte técnica por que el éxito del cambio de redes es que se monte la línea del gas. El INVIAS indica no se puede realizar actividades de acueducto y de la parte eléctrica, mientras no se ejecute el traslado de la línea del gas que está hacia afuera. Se debe buscar solución de la parte técnica el día lunes de esta situación que se tiene planteado.

El contratista informa sobre la solicitud verbal que hizo la constructora del Centro Comercial en Mercar, en el sentido de como el eje del proyecto lo están corriendo hacia el sector de mercar para no afectar los paramentos de las construcciones para ellos hay cierto grado de dificultad para el tema de los parqueaderos ya que estos serían sesgados porque carecen de espacio, por lo que solicitan se les pueda permitir otros 100 metros adicionales hacia atrás del abscisado. El tema debe ser tratado directamente entre el Constructor del Centro comercial y Mercar.

Se informa que existe una red de Movistar la cual se encuentra aledaña al borde del pavimento actual lado derecho en el sector de Mercar. Al respecto el contratista presenta una propuesta de su traslado, sin embargo surge la propuesta del INVIAS de que se pueda hacer una excavación más ancha en donde se tiene proyectada la red de EDEQ, para contemplar las canalizaciones de otras empresas, con la utilización de un asilamiento por medio de unos separadores, con el fin de optimizar la excavación, para lo cual quedaría pendiente tratar el tema con las empresas de servicios públicos tales como EDEQ, MOVISTAR, Acueducto, CLARO entre otras.

Diseño del Alumbrado Público: el Contratista plantea la necesidad del diseño de alumbrado público, si va por el separador o por dónde. Se debe averiguar la entidad encargada para dicho trámite, y la próxima semana se debe de reunir con dicha entidad porque hay que dejarlo claro. El INVIAS expresa que cuando son proyectos del Invias piden que se encarguen de pagar la energía no de la instalación, pero se vuelve un problema porque los proyectos tienen que hacer esa operación, lo que se puede optar es en hacer lo que se piensa ejecutar en la vía Armenia - Club Campestre, es que se ponga iluminación subterránea para que la inversión que haga la entidad no tenga que pagar ese servicio público.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES SECTOR MERCAR: Se informa por el Contratista la necesidad de poder contar con la colaboración de la CRQ para obtener prontamente el permiso de aprovechamiento forestal que hay en ese sector, evidentemente no se va a poder avanzar sobre todo en el sector de Mercar, aclarando que estos árboles se encuentran sembrados en el predio que pertenece al INVIAS (Nación), y ahí es donde se tiene inconveniente por que no se ha solucionado la parte predial ya que no hay quien firme esa autorización del propietario para llevar a cabo este proceso ante la CRQ. Para que los 6 árboles que hay para aprovechamiento, primero se debe hacer el saneamiento ante el Ministerio de Transporte para que quede a nombre del Instituto, y éste pueda firmar la autorización, y como compromiso el Contratista hoy entregará al INVIAS Quindío la información para la firma del respecetivo permiso.

Costos de traslados de redes de EDEQ en el K3+330 Armenia - Calarcá: La Interventoría informe que se recibió de la EDEQ un comunicado informando que los costos asociados a los traslados de dichas redes tendrían un valor de 26 millones incluyendo IVA. Al respecto la Interventoría envió al Contratista comunicado en donde se debe solicitar a la EDEQ un desglose de dicho costo. Se plantean varias opciones de cómo se reconocería, si por el uso del Rubro de Obras Complementarias al cual se debe hacer un modificatorio al contrato, o por APU no previsto.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Elaboración actas de vecindad tramo Armenia - Montenegro margen izquierda sector Mercar.	Inicio semana del 6 de septiembre de 2021	CONTRATISTA
Realización de reunión de socialización con comunidad Armenia-Montenegro.	septiembre 9 de 2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA
Culminar el acta de entorno tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago.	septiembre 6 de 2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA
Entrega de la presentación para reuniones con la comunidad a INVIAS.	septiembre 3 de 2021	CONTRATISTA
Reunión informativa con propietarios de Moteles Armenia-Montenegro.	Semana del 6 de septiembre de 2021.	CONTRATISTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 4	

FECHA: 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

Tener presentación temas del próximo comité técnico	septiembre 10 de 2021	INTERVENTORIA
Poder definir con empresas las líneas definitivas de traslado redes	Semana del 6 de septiembre de 2021.	CONTRATISTA- INTERVENTORIA-INVIAS
Averiguar con que Empresa corresponde para el diseño de alumbrado público	Semana del 6 de septiembre de 2021.	CONTRATISTA
Entregar al INVIAS-QUINDIO la información sobre el modelo de autorización de aprovechamiento forestal para trámite ante la CRQ - árboles sector Mercar lado derecho	Septiembre 3 de 2021	CONTRATISTA
Solicita la EDEQ desglose de costos traslados redes K3+300 Armenia - Calarcá	Semana del 6 de septiembre de 2021.	CONTRATISTA

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10 (Día) SEPTIEMBRE (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	
HERNAN BARRETO AGUDELO	Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
JOSE ANIBAL CASTRO GUANUME	
DIANA PATARROYO	diana patarroyo villalobos
ANGIE G. RINCON	
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	
JESUS ANTONIO SANCHEZ	
JULIAN MORENO SANZ	
RAFAEL OSPINA LOPEZ	
JORGE BARRERA	
NATALIA GARCIA CUARTAS	
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	
JOYCE ARBOLEDA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 4	

FECHA: 10 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 22
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (módulo 2).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Proyectos Estrategicos	INVIAS
JOSE ANIBAL CASTRO GUANUME	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS
CATALINA BELTRAN PAEZ	Gestor Sostenibilidad Social	INVIAS
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	Gestor Sostenibilidad Ambiental	INVIAS
DIANA PATARROYO	Gestora Social - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
ANGIE G. RINCON	Gestora Ambiental - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	Gestora Jurídica predial - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JESUS ANTONIO SANCHEZ	Abogado - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
RAFAEL OSPINA LOPEZ	Especialista Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
JORGE BARRERA	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
NATALIA GARCIA CUARTAS	Profesional Social	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Profesional Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
JOYCE ARBOLEDA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

COMITÉ TECNICO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen los compromisos del acta anterior celebrada el 03 de septiembre:

Elaboración actas de vecindad tramo Armenia - Montenegro margen izquierda sector Mercar.
Se iniciaron

Realización de reunión de socialización con comunidad Armenia-Montenegro.
Se realiza sept. 9

Culminar el acta de entorno tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago.
Se terminó

Entrega de la presentación para reuniones con la comunidad a INVIAS.
Se entregó

Reunión informativa con propietarios de Moteles Armenia-Montenegro.
Se realizó el 8 sept.

Tener presentación temas del próximo comité técnico.
Se presenta

Poder definir con empresas las líneas definitivas de traslado redes.
Ya se definieron el 7 sept.

Entregar al INVIAS-QUINDIO la información sobre el modelo de autorización de aprovechamiento forestal para trámite ante la CRQ - árboles sector Mercar lado derecho.
Se entrega el 3 de septiembre

Solicita la EDEQ desglose de costos traslados redes K3+300 Armenia - Calarcá. Pendiente

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. TEMAS AMBIENTALES:

La Interventoría presenta un cuadro de trámites de permisos ambientales del contrato, en los cuales se ha generado avance durante la semana:

Cartago – Quimbaya
Durante esta semana no han surtido modificaciones a los tramites ambientales para este sector; está radicada la solicitud de aprovechamiento forestal de 11 árboles sobre la vía Alcalá – Cartago, a la espera del pronunciamiento de la CVC, y el PAGA está aprobado por la Interventoría y radicado ante el INVIAS.

Armenia – Montenegro
No se ha tenido avance en la gestión documental con los propietarios de predios para el trámite de aprovechamiento forestal, se espera con la socialización del proyecto realizada el 9 de agosto. Todo el tema de diseños e inquietudes de los propietarios quede claro y se facilite la firma de los permisos y la entrega de documentos de los predios al Contratista y de esta manera adelantar el trámite de aprovechamiento forestal.

Se realizo visita en compañía de funcionarios de la CRQ, el Contratista de obra, la Interventoría y el INVIAS territorial Quindío a la zona proyectada para la donación del material de excavación de la obra, durante el recorrido los funcionarios de la CRQ tomaron coordenadas y tomaron registro fotográfico, también solicitaron los diseños presentados a la curaduría y el levantamiento topográfico actual para definir el volumen remanente actual del predio, el Contratista se comprometió a entregar esta información en el transcurso de la próxima semana.

En cuanto a la concesión de aguas superficiales sobre el rio Espejo está a la espera que planeación municipal de Armenia entrega el documento donde conste que el punto proyectado para la captación sobre el río Espejo pertenece a la red vial terciaria del municipio, según lo solicitado por CRQ.

Para el tema de la licencia ambiental del tramo Armenia – Montenegro, desde el puente sobre el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa en Montenegro, la Interventoría le consulta al INVIAS sobre el avance en las consultas a la ANLA para este trámite, el INVIAS informa que ya está listo el documento de solicitud de necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas sin embargo se está a la espera que el consultor realice el pago para el trámite de evaluación para radicar el documento la próxima semana.

Armenia – Calarcá
En lo relacionado al Permiso de Aprovechamiento Forestal del tramo Armenia – Calarcá (para los subtramos 1 y 3,2, sujetos a PAGA), el Contratista continúa con la gestión de los documentos de los propietarios según lo requerido por CRQ (copias de escrituras, copias de las cédulas de ciudadanía de los propietarios, entre otros), el Contratista avanzó en la consecución de los documentos de propietarios (7 de 10), dentro de los 3 predios faltantes están los predios propiedad de la Gobernación del Quindío y la Fundación ABRAZAR.

Para el permiso de ocupación de cauce, la CRQ aún no se ha pronunciado respecto a la necesidad o no de realizar este trámite para la construcción del puente sobre el río Quindío.

En cuanto a la concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío, planeación municipal de Armenia no se ha pronunciado respecto a la autorización para el parqueo de camión en el cual se captaría las aguas para el uso en los procesos constructivos de la vía.

Para el trámite de sustracción de reserva forestal central de Ley 2da radicado ante el Ministerio de Ambiente, aún no se ha expedido auto de inicio. Por otro lado, en reunión sostenida con funcionarios de Planeación Municipal de Calarcá, la Interventoría recibió la información cartográfica de los corregimientos que hacen parte del municipio de Calarcá y los predios que hacen parte del equipamiento de saneamiento del municipio, la Interventoría está materializando los puntos en la cartografía y entregará a planeación municipal los planos iniciales hoy para revisión.

En cuanto al licenciamiento ambiental, la Interventoría informa que la ANLA se pronuncia mediante radicado 2021192317-2-000 del 08 de septiembre de 2021 informando la no necesidad de elaborar DAA para las actividades a ejecutar en los Subtramos 2 y 3.1 del sector “Armenia – La María – Calarcá”.

El INVIAS consulta a la Interventoría si los árboles que se encontraban sembrados como compensación forestal por parte de la Empresa de Energía del Quindío en la zona de Mercar se trasladaron; la Interventoría informa que los árboles ya fueron trasladados y trasplantados con apoyo del Contratista de Obra.

El PAGA Armenia – Calarcá fue entregado por el Contratista atendiendo las observaciones realizadas por la Interventoría, este documento fue revisado, aprobado y remitido al INVIAS por parte de la Interventoría.

Sostenibilidad

Desde el componente de sostenibilidad la Interventoría informa que se realizaron observaciones al Plan de Trabajo de Sostenibilidad presentado por el Contratista de Obra y estas fueron remitidas al Contratista la semana pasada para los ajustes pertinentes. Tan pronto sea enviado el Plan de trabajo ajustado y aprobado por la Interventoría se iniciará el diligenciamiento de los formatos y la elaboración de los informes trimestrales de sostenibilidad. La Interventoría informa que el INVIAS entregó 7 documentos, entre los cuales se encuentra el formato de cálculo de emisiones ajustados, cálculo de consumo de energía, el instructivo de diligenciamiento de los formatos, dos memorandos del Instituto relacionados a Sostenibilidad, la política de sostenibilidad de INVIAS y la tabla de contenido del informe derivado del plan de sostenibilidad, dicha documentación fue enviada mediante correo electrónico al Contratista y se enviará oficialmente mediante oficio al Contratista de obra.

La Interventoría informa que hoy se realizará reunión con el INVIAS para conocer el ajuste realizado a los formatos de sostenibilidad, el Contratista confirma que participará en esta reunión. El NVIAS consulta la fecha en la que se entregarían los formatos diligenciados y los informes por parte del Contratista, a lo cual la Interventoría responde que se requiere la entrega del Plan de Trabajo de Sostenibilidad por parte del Contratista, a lo cual el Contratista responde que el jueves 16 de septiembre entregará el documento ajustado. El INVIAS le solicita al Contratista entregue el Plan ajustado antes del jueves, teniendo en cuenta que las observaciones se entregaron hace ocho días, el Contratista informa que hará todo lo posible para radicarlo antes de la fecha planteada, pero la fecha límite seria el 16 de septiembre. La interventoría informa que desde sostenibilidad participan los funcionarios del INVIAS y de la Interventoría, por lo que solicita que en los comités semanales participe el Especialista de Sostenibilidad del Contratista para informar los avances que se dan cada semana en este tema. El INVIAS solicita se incluya en el acta que se lleva más de ocho días sin ver el avance en el ajuste del Plan de Trabajo de Sostenibilidad y el Contratista está solicitando otros ocho días para ajustar el documento.

2. TEMAS SOCIALES:

La Interventoría expone las actividades adelantadas a la fecha en cada tramo:

Tramo Armenia-Montenegro, se informa que el día 9 de septiembre de 2021, se realizó la reunión extraordinaria de inicio, contando con la asistencia de aproximadamente 70 personas de la comunidad, Contraloría, Personería, INVIAS, Interventoría y Contratista; en dicha reunión se resolvieron inquietudes a nivel técnico y predial y se informó a la comunidad de la conformación del comité de participación y la importancia de que se vincularan en él.
Además de esto, el Ingeniero representante de la veeduría creada por la sociedad de Ingenieros para hacer control al proyecto, informó de dicha conformación a los asistentes, además de enviar al Contratista por correo electrónico y por escrito, el soporte de esta veeduría. El contratista se contactará con ellos para poder determinar cómo se llevará a cabo el control al proyecto y la información requerida

Por otro lado, se informa que se continúa con el levantamiento de actas de vecindad en este tramo, a la fecha hay 5 actas de vecindad realizadas.

Se informa que, dando cumplimiento a los compromisos del acta anterior, se realizó reunión informativa y recorrido con los propietarios de los moteles de este tramo, para dar a conocer el trazado de la obra y posibles afectaciones.

Tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago, se informa que la reunión con comunidad se llevará a cabo el día 16 de septiembre de 2021, convocando únicamente a los líderes comunitarios y a los propietarios de los predios cercanos a los puntos específicos donde se llevarán a cabo las obras; esto teniendo en cuenta que es un mantenimiento específico.
El Contratista realizará la entrega de volantes a partir del día 11 de septiembre de 2021.

Tramo Armenia-Calarcá, se informa que la reunión con comunidad para los subtramos PAGA, se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2021.
Por otro lado, se informa que se recibió 1 solicitud de información de una propietaria de este tramo, cuya proyección de respuesta fue enviada a INVIAS por el Contratista el día de hoy.

Se reitera la importancia del acompañamiento técnico de INVIAS, Interventoría y Contratista a las diferentes reuniones con la comunidad, para dar mayor claridad a las inquietudes.

Se solicita a INVIAS la posibilidad de revisar la forma como se reciben las PQRS en atención al ciudadano, ya que muchas de las solicitudes que ingresan no son derechos de petición, pero se remiten de esta manera; INVIAS manifiesta que se realizará la consulta a atención al ciudadano.

La Interventoría informa que se remitió un oficio al Contratista, solicitando el cumplimiento del pliego en cuanto a la Contratación de mujeres cabeza de hogar y víctimas del conflicto, personal perteneciente a la ARN y jóvenes; el Contratista informa que dará respuesta a este oficio la semana del 13 de septiembre de 2021.

3. TEMAS PREDIALES:

Subtramo 1:
LA Y DE PATIO BONITO (ARMENIA) - PUENTE LA MARIA (RIO QUINDIO).

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
El contratista hace entrega de manera preliminar de 7 expedientes prediales (5 predios, 2 mejoras PR 0+00- PR0+620)

ACTIVIDADES JURIDICAS:
Entrega de manera preliminar de estudios de títulos y diagnósticos jurídicos (5 predios, 2 mejoras PR 0+00- PR0+620); y de patio Bonito a predios frigorífico (22 predios).

Subtramo 2:
PUENTE LA MARIA - SECTOR ALTO DEL RIO.

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos.

Subtramo 3:
SECTOR ALTO DEL RIO - GLORIETA DEL ESTADIO.

Subtramo 3.1:
SECTOR ALTO DEL RIO - A LA Y DE ENTRADA A CALARCA.

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.
ACTIVIDADES JURIDICAS:
En investigación documental.

Subtramo 3.2:
K3+300 AL K3+540.
ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:

*Elaboración de ficha predial, plano predial, formato registro fotográfico, certificación de visita (2 predios y 1 Mejora)
* Se da visto bueno a insumos técnico prediales de los 2 predios y la mejora por parte de interventoría.
* El contratista realizó el levantamiento de construcciones adicionales en el predio Abrazar, los insumos cuentan con VB de interventoría en área técnica, de manera no oficial, pues se deben contar con diseños definitivos.
ACTIVIDADES JURIDICAS:
Elaboración de estudios de títulos (2 predios) y diagnostico jurídico (1 mejora) y proyección de 2 permisos de intervención voluntarios.
* Se cuenta con el permiso de intervención voluntaria de abrazar.

ARMENIA-MONTENEGRO
PR0+000 (MERCAR) AL K3+540 AL PR K4+000 (RIO ESPEJO).
ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
1) Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
2) Se calcularon las áreas de afectación.
3) Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.
ACTIVIDADES JURIDICAS:
En consecución de documentos para soportes de estudios de títulos.
*Se está solicitando los permisos de intervención y transferencia de los predios del ministerio en el tramo de Mercar.
Se realiza socialización en el sector de los moteles y socialización generar en el tramo Armenia-Montenegro.

GENERAL:
Se realiza comité con gestores técnico predial y valuatorio de SMA INVIAS en referencia a los valores de gestión y adquisición del proyecto, se espera que el contratista radique ante interventoría las estimaciones de gestión y adquisición de los tramos
Armenia-Montenegro; Armenia-Calarcá basándose en el informe general del sector para contar con el soporte para generar la alarma correspondiente en el aspecto de la bolsa predial (se solicitó mediante comunicado) esperan contar con un diseño definitivo para pasar dicha estimación, sin embargo, el valor aproximado de gestión y adquisición de los dos tramos es 131 mil millones de peses M/C.
Se debe adelantar el levantamiento de información catastral del predio Arandel (para una estimación valuatorio)

Se solicita al Contratista el certificado de carencia de antecedentes registrales en el predio que es posible baldío o ejido, esto ante la ORIP correspondiente.

Se solicita al Contratista tramitar la solicitud de información espacial de los predios del ministerio tramo Armenia Montenegro (Mercar), esto ante el IGAC.

4. TEMAS TECNICOS:

FECHA: 10 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

PRESENTACION REDES SERVICIOS PUBLICOS - SECTOR MERCAR:
El Contratista informa que después de múltiples reuniones con las empresas de servicios públicos, se está solo pendiente el tema de la EPA que debe de ir por la margen izquierda el cual a la fecha todavía no se tiene diseño, y por la margen derecha esta el tubo de la EPA que es un tramo de 200 mts de diámetro 4 pulgadas que se trasladará. Lo que no está definido es la red de abastecimiento de acueducto por la margen izquierda según lo que pide la EPA; el día martes 7 septiembre que se tuvo el comité con ellos es que se debe definir que van a diseñar, se había hablado inicialmente de una red de 8 pulgadas y ellos pasaron a 20 pulgadas. Se toco el tema de que la Obra no podría asumir dicho costo, que la EPA asuma ese delta del costo, y se acordó que la próxima semana definían para hacer el valor unitario, se supone que nosotros haremos el traslado de lo que hay, pero si se modifica la red eso lo asume la empresa. Quedo pendiente de que ellos hablaban con la gerencia de la EPA sobre la expansión y la otra semana se concreta el tema.
La Interventoría comenta que lo más importante es definir el tema del diseño por parte de la EPA, por que hasta el momento no lo han definido; se propone que por parte del INVIAS se envíe un oficio al Gerente de la EPA.

Con el funcionario de Efigas se concreto que la red de 4 pulgadas solo sería para traslado que es una manguera de polietileno. El compromiso de ellos es que el lunes 13 septiembre se empiezan a mover del PR 0+000 al PR0+350

Una vez revisadas las líneas de las redes en planta, se concluye que lo primero que se debe hacer es trasladar la línea del gas por que la otra área requerida es para EDEQ y Movistar, y en algunos tramos para la EPA.

En el sector de Mercar ya se hizo todo lo que tiene que ver con maquinaria, los cortes y descapotes, ya lo que nos faltaría es empezar con el traslado de la red de gas programada para el lunes 13 septiembre con trabajadores de EFIGAS y la colaboración de la maquinaria del contratista.

AFECTACION PREDIAL SECTOR MOTELES Y PANTANILLO:
En cuanto a los Moteles, los propietarios están muy asertivos hay un propietario que es dueño de dos establecimientos y el esta dispuesto a ceder, pero requiere de un tiempo para poder trasladarse los equipos electricos y bombas de agua. A cambio el propietario del último Motel con el diseño geométrico recibido su fectación es total, ya que quedaría sin acceso directo. Por lo anterior se revisará la posible modificación al eje del diseño geométrico en este sector con el fin de reducir las afectaciones prediales.

- Para el sector de Pantanillo como petición es que no se trasladará la estación de policía y la fundación de Adultos Mayores, por lo que también este sector será modificado.

PERMISO INTERVENCION FUNDACION ABRAZAR:
En el sector Abrazar el Contratista informa que ya se tiene el permiso de intervención firmado.
Con elación a la utilización de la lonja del Quindio, el Contratista presentará los documentos para su aprobación.

REPROGRAMACION DE OBRA:
La Interventoría informa que de acuerdo con el programa de inversiones vigente se tiene una obra programada de aproximadamente 3.000 millones en donde se esta incluyendo los muros que se iban a intervenir en el sector de Cartago-Alcalá y la obra de mantenimiento con parcheo técnico, el cual se tiene programado iniciar el día lunes 13 de septiembre.
El Contratista presentó una reprogramación a final de agosto en donde sólo se estaría programando para la presente vigencia 2021 cerca de 10.200 millones, valor inferior a la vigencia del 2021 según los CRP que son de 30.300 millones. La solicitud de la Interventoría es que se programe la vigencia actual.
El Contratista entregará el 14 de septiembre la reprogrmción partiendo de lo ejecutado al mes de agosto.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO OBRA:
El Contratista informa que ya se realiaron los reintegros de los rendimientos financieros de los meses de junio y julio del anticipo. Se le informa al Contratista que los mismos deben ser enviados y radicados a la Subdirección financiera del INVIAS.

APU NO PREVISTOS OBRAS REDES:
La Interventoría solicita al Contratista presentar los APU no previstos de las obras de EDEQ que se deben ejecutar, teniendo en cuenta que las mismas ya se conoce el diámettro y detalles constructivos de las cámaras. El Contratista informa que la próxima semana irá presentando APU no previstos.

PROPUESTA DE INTERVENCION MURO DEL ESTADIO CALARCA:
El INVIAS propone ver la viabilidad de poder ir ejecutando la construcción del nuevo muro de cerramiento en el estadio de calarcá. Se revisará el tema desde el punto de vista ambiental, por el tema de la Sustracción de reserva forestal que está en trámite.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de diseños y volumen remanente a la CRQ del predio la Zarina (donación de materiales de excavación)	proxima semana	CONTRATISTA
Radicado de solicitud de necesidad de DAA a la ANLA tramo Armenia – Montenegro (Río Espejo – Hospital Montenegro)	septiembre 17 de 2021	INVIAS
Entrega de cartografía ajustada a Planeación municipal del municipio de Calarcá para sustracción de reserva de ley 2da del casco urbano del municipio	septiembre 10 de 2021	INTERVENTORIA
Reunión de socialización de ajustes a los formatos de sostenibilidad	septiembre 10 de 2021	INVIAS - CONTRATISTA - INTERVENTORIA
Entrega del Plan de Trabajo de Sostenibilidad ajustado	septiembre 16 de 2021	CONTRATISTA
Elaboración actas de vecindad tramo Armenia Montenegro margen izquierdo.	Se Continúa la semana del 13 de septiembre de 2021.	CONTRATISTA
Realización de reunión de socialización con comunidad Montenegro-Quimbaya-Cartago	septiembre 16 de 2021	INVIAS - CONTRATISTA - INTERVENTORIA
Contacto con la Veeduría de la sociedad de Ingenieros para revisar metodología.	Semana del 13 septiembre	CONTRATISTA
Iniciar obras de mantenimiento parcheo técnico Montenegro-Quimbaya	septiembre 13 de 2021	CONTRATISTA
Revisar posibilidad de intervención muro del estadio de Calarcá	Semana del 13 septiembre	CONTRATISTA - INTERVENTORIA
Iniciar obras traslado de red de EFIGAS sector de Mercar	septiembre 13 de 2021	EFIGAS - CONTRATISTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA: 10 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

Se solicita al Contratista el certificado de carencia de antecedentes registrales en el predio que es posible baldío o ejido, esto ante la ORIP correspondiente.	Semana del 13 septiembre	CONTRATISTA
tramitar la solicitud de información espacial de los predios del ministerio tramo Armenia Montenegro (Mercar), esto ante el IGAC.	Semana del 13 septiembre	CONTRATISTA

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17 (Día) SEPTIEMBRE (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	
JOSE ANIBAL CASTRO GUANUME	
CATALINA BELTRAN PAEZ	
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	
DIANA PATARROYO	
ANGIE G. RINCON	
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	
JESUS ANTONIO SANCHEZ	
JULIAN MORENO SANZ	
RAFAEL OSPINA LOPEZ	
JORGE BARRERA	
NATALIA GARCIA CUARTAS	
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	
JOYCE ARBOLEDA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 17 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 23
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (módulo 2).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	Gerente proyecto - Gerencia Proyectos Estrategicos	INVIAS
DAVID GIRALDO ROJAS	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	Gestor Sostenibilidad Ambiental	INVIAS
DIANA PATARROYO	Gestora Social - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
ANGIE G. RINCON	Gestora Ambiental - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	Gestora Juridica predial - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JESUS ANTONIO SANCHEZ	Abogado - Subd. Medio Ambiente	INVIAS
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
RAFAEL OSPINA LOPEZ	Especialista Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
LINA CIFUENTES	Residente de Interventoria	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
JORGE BARRERA	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
NATALIA GARCIA CUARTAS	Profesional Social	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	Profesional Ambiental	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	ABOGADA DE GESTION PREDIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	RESIDENTE SOCIAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
JOYCE ARBOLEDA	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
DIANA AGUILERA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

COMITÉ TECNICO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen los compromisos del acta anterior celebrada el 10 de septiembre:

Entrega de diseños y volumen remanente a la CRQ del predio la Zarina (donación de materiales de excavación). **Informacion sin entregar.** el contratista informa que la CRQ luego de realizar el recorrido al predio, solicito adicionalmente una valoracion del volumen que hasta el momento el propietario ha depositado en la zona luego del permiso de la Curaduria, el diseño inicial para conocer el volumen depositado y el volumen restante fue entregado por el propietario el dia 17 de septiembre de 2021 y se procedera a entregar a la CRQ la documentación completa para continnuar con el tramite.

Radicado de solicitud de necesidad de DAA a la ANLA tramo Armenia – Montenegro (Río Espejo – Hospital Montenegro). **Ya radicado**

Entrega de cartografía ajustada a Planeación municipal del municipio de Calarcá para sustracción de reserva de ley 2da del casco urbano del municipio. **Entregada al municipio - ofic. Planeación.** En espera revisión por parte del Municipio.

Reunión de socialización de ajustes a los formatos de sostenibilidad. **La reunión se realizó el 10 septiembre** y se enviaron al Contratista los formatos el 14 sept.

Entrega del Plan de Trabajo de Sostenibilidad ajustado. **Fue radicado el dia 16 de septiembre de 2021** en la Interventoria y será revisado por los especialistas.

Elaboración actas de vecindad tramo Armenia Montenegro margen izquierdo. **Se continúa con las actas de vecindad.**

Realización de reunión de socialización con comunidad Montenegro-Quimbaya-Cartago. **Se realizó el 16 septiembre de 2021** la socialización en el municipio de Quimbaya con la presencia de INVIAS-Contratista-Interventoria y comunidad.

Contacto con la Veeduría de la sociedad de Ingenieros para revisar metodología. **Se realizo el acercamiento con el delegado** de la Sociedad de Ingenieros del Quindio y se comprometio la Veeduria en hacer una entrega formal de la solicitud.

Iniciar obras de mantenimiento parcheo de mantenimiento en el sector Montenegro-Quimbaya. **Se inició el lunes 13 septiembre de 2021**, se han presentado problemas con el suministro por parte del proveedor de la planta de asfalto, la cual se encuentra varada, una vez se reanude el suministo, continuará el parcheo.

Revisar posibilidad de intervención muro del estadio de Calarcá. **Se revisó** por la parte ambiental de contratista e interventoria y no es conveniente intervenir dicha zona hasta se surta el proceso de sustracción de reserva radicado ante el Ministerio de ambiente y la oficina de bosques teniendo en cuenta que en el sector hay un aprovechamiento forestal.

Iniciar obras traslado de red de EFIGAS sector de Mercar. **Se inició el lunes 13 septiembre de 2021**, se traslado la red del costado derecho entre el K0+000 y el K0+350.

Se solicita al Contratista el certificado de carencia de antecedentes registrales en el predio que es posible baldío en el sector de La María, esto ante la ORIP correspondiente. **Se solicitó.**

Tramitar la solicitud de información espacial de los predios del ministerio tramo Armenia Montenegro (Mercar), esto ante el IGAC. Sin radicar

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. TEMAS AMBIENTALES:

La Interventoría presenta un cuadro de trámites de permisos ambientales del contrato, en los cuales se ha generado avance durante la semana:

Cartago – Quimbaya

Durante esta semana no han surtido modificaciones a los trámites ambientales para este sector; está radicada la solicitud de aprovechamiento forestal de 11 árboles sobre la vía Alcalá – Cartago, a la espera del pronunciamiento de la CVC (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca).

Armenia – Montenegro

En la lectura de compromisos del acta del Comité anterior, la Interventoría informa que el Contratista no ha entregado a la CRQ los documentos en los cuales se defina la capacidad remanente del predio, esta información es requerida para el concepto de viabilidad ambiental del predio la Zarina para la disposición final del material de excavación de la obra en calidad de donación, el Contratista informa que hoy en la mañana el propietario entregó la topografía inicial del predio (con la cual la curaduría de Armenia aprobó el movimiento de tierra en el predio) y que ya cuenta con la topografía actual del predio, insumos con los cuales se realizará la valoración del volumen que actualmente puede recibir el terreno y una vez se finalice esta tarea se entregara la documentación a la Autoridad Ambiental Regional.

Se avanzó en la gestión documental con los propietarios de predios para el trámite de aprovechamiento forestal, de los 38 predios inventariados ya se cuenta con la autorización y documentación predial de 22 predios, en donde se observa que surtió un buen efecto en los propietarios la socialización realizada la semana pasada.

Como se mencionó en la lectura de los compromisos del comité, está pendiente la entrega de la información solicitada por CRQ para el concepto de viabilidad ambiental del sitio donde se pretende darle disposición final a los materiales de excavación a manera de donación, ya el Contratista cuenta con la topografía inicial y la actual del predio para el cálculo del volumen remanente que se podría disponer en el predio.

En cuanto a la concesión de aguas superficiales sobre el río Espejo está a la espera que Planeación municipal de Armenia entregue el documento donde conste que el punto proyectado para la captación sobre el río Espejo pertenece a la red vial terciaria del municipio, según lo solicitado por CRQ, el Contratista radico nuevamente solicitud de certificado para concesión de aguas superficiales y desde la territorial Quindío se está apoyando la gestión para la expedición del documento.

Para el tema de la licencia ambiental del tramo Armenia – Montenegro, INVIAS presenta solicitud de pronunciamiento sobre la necesidad de diagnóstico ambiental de alternativas – NDA para la "Segunda Calzada inicia en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro" mediante radicado ANLA 2021198436-1-000 del 15 de septiembre de 2021.

Interventoría solicita al Contratista de obra se informe sobre el avance en la gestión del Consultor para la elaboración del EIA, el Contratista informa que tiene dos opciones para la consultoría, pero se requiere los diseños de la vía para la elaboración de las cotizaciones.

Armenia – Calarcá

Se revisó desde el área ambiental de Interventoría y Contratista la solicitud de INVIAS de construir el muro en el sector del estadio de Calarcá, dado que toda esta zona se encuentra dentro de la reserva forestal de ley 2, el concepto generado es la no conveniencia de realizar dicha construcción hasta que no surta el trámite de sustracción de reserva forestal adelantado por el Contratista.

La Interventoría presenta la matriz de avance de trámites de permisos ambientales del contrato, en los cuales se ha generado avance durante la semana:

En lo relacionado al permiso de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Calarcá (para los subtramos 1 y 3.2 sujetos a PAGA), el Contratista continúa con la gestión de los documentos de los propietarios según lo requerido por CRQ (copias de escrituras, copias de las cedulas de ciudadanía de los propietarios, entre otros), el Contratista continúa con los mismos permisos y los documentos de propietarios (7 de 10), dentro de los 3 predios faltantes están los predios de propiedad de la Gobernación del Quindío (los documentos se están revisando por la topografía de la Gobernación para remitir a firma del Gobernador) y un tercer propietario con el cual se está realizando la gestión predial.

Para el permiso de ocupación de cauce sobre el Rio Quindio, la CRQ aún no se ha pronunciado respecto a la necesidad o no de realizar este trámite para la construcción del puente sobre el río Quindío.

En cuanto a la concesión de aguas superficiales sobre el río Quindío, el Contratista identificó que el propietario del Punto de parqueo proyectado pertenece a Empresas Públicas de Armenia (EPA) y esta alquilado a FRIGOCAFE, está programada reunión con personal de FRIGOCAFE el 17 de septiembre para firma de autorización.

Para el trámite de sustracción de reserva forestal central de Ley 2da radicado ante el Ministerio de Ambiente, aún no se ha expedido auto de inicio, durante la semana se realizó la consulta ante el Ministerio de Ambiente con el apoyo de la Subdirección de Medio Ambiente, en donde informaron que el auto de inicio fue devuelto al grupo evaluador para ajustes.

Por otro lado, la Interventoría ha realizado avances en la elaboración de la cartografía para el trámite de sustracción de reserva del casco urbano del municipio, en reunión sostenida con funcionarios de Planeación municipal de Calarcá se definió que se presentaría en la cartografía los polígonos del casco urbano del municipio, dado que en el POT actual (Año 2000) las coordenadas de los corregimientos no son coherentes, dicha cartografía fue entregada a funcionario de Planeación Municipal para revisión.

EL INVIAS solicita al Contratista inicie las labores de demolición y construcción del nuevo muro sobre el estadio de Calarcá, el Contratista responde indicando que esta labor no se puede realizar debido a que no ha surtido el trámite de sustracción de reserva forestal de ley 2 de 1959, según se expresó al inicio de comité en la lectura de los compromisos, el INVIAS solicita revisión en terreno y le pide al Contratista ubique con estacas la proyección del muro y la posible afectación a los árboles situados en esta zona, el Contratista manifiesta que el lunes 20 de septiembre realizará limpieza del sector y ubicará con estacas el muro en campo.

En cuanto al licenciamiento ambiental, la Interventoría informa que el Contratista fue notificado del pronunciamiento de ANLA (radicado 2021192317-2-000 del 08 de septiembre de 2021), en donde se informando la no necesidad de elaborar DAA para las actividades a ejecutar en los Subtramos 2 y 3.1 del sector "Armenia – La María – Calarcá", el Contratista informa que tiene varias opciones para la consultoría para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, la Interventoría le solicita al Contratista revise sus opciones y determine cual es la mejor opción para la elaboración de los estudios y entregue a la interventoría el cronograma correspondiente a esta actividad, además del listado del personal que realizaría el EIA. El INVIAS pregunta al Contratista para cuando estarían remitiendo el cronograma de elaboración y la información solicitada por la Interventoría para la elaboración del EIA del tramo Armenia – Calarcá en los subtramos 2 y 3,1 (sujetos a licencia Ambiental), el Contratista expone que ya cuentan con 2 cotizaciones, la idea es contar con un tercer proponente para hacer la revisión y definir al Consultor que elaboraría los estudios, una vez definidos se remitirá a la Interventoría el cronograma de trabajo y la información pertinente, es decir para el viernes 24 de septiembre se tendrá una opción de Consultoría presentada a la Interventoría por parte del Contratista. El INVIAS manifiesta que en relación con la solicitud de Necesidad de Diagnostico Ambiental de Alternativas presentado ante ANLA esta semana (Tramo Armenia – Montenegro) los términos de respuesta por parte de la Autoridad Ambiental son 15 días hábiles, tan pronto el INVIAS tenga respuesta de este tramite informará a todo el grupo de trabajo.

Sostenibilidad

Desde el componente de sostenibilidad la Interventoría informa que el Contratista radico ante Interventoría el Plan de Trabajo de Sostenibilidad ajustado para revisión. También informa, que el viernes anterior se sostuvo reunión con INVIAS, Interventoría y Contratista en la cual se socializaron los ajustes a los formatos de sostenibilidad

2. TEMAS SOCIALES:

La Interventoría expone las actividades adelantadas a la fecha en cada tramo:

Tramo Armenia-Montenegro.

Para el tramo Armenia-Montenegro, se informa que se continúa con el levantamiento de actas de vecindad; la Interventoría resalta la importancia de contar con acompañamiento de la parte técnica.

Tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago,

Para el tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago, se informa que la reunión con comunidad se llevó a cabo el día 16 de septiembre de 2021, donde asistieron los líderes comunitarios y algunos propietarios del sector. Se recuerda al Contratista la necesidad de entregar refrigerios en las reuniones.

Tramo Armenia-Calarcá,

Para el tramo Armenia-Calarcá, se informa que la reunión con comunidad para los subtramos PAGA, se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2021 y el contratista iniciará la convocatoria y entrega de volantes. El INVIAS, reitera la importancia del incluir todos los elementos, como el refrigerio, en las reuniones extraordinarias.

Se solicita por parte de la Interventoría la entrega del plan de inversión social No. 2; el Contratista informa que se encuentra recopilando las cotizaciones actualizadas y se entregará el 27 de septiembre del 2021.

La Interventoría informa que se remitió un oficio al Contratista, solicitando el cumplimiento del pliego en cuanto a la Contratación de mujeres cabeza de hogar y victimas del conflicto, personal perteneciente a la ARN y jóvenes; el Contratista informa que se dio respuesta el día de hoy 17 de septiembre de 2021.

3. TEMAS PREDIALES:

Subtramo 1:
LA Y DE PATIO BONITO (ARMENIA) - PUENTE LA MARIA (RIO QUINDIO).

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES: Se realizan observaciones a los 7 expedientes prediales (5 predios, 2 mejoras PR 0+00- PR0+620) se estima entrega completa para el día 22-09-2021.

ACTIVIDADES JURIDICAS: Se realizan observaciones a los estudios de títulos y diagnósticos se (5 predios, 2 mejoras PR 0+00- PR0+620); y de patio Bonito a predios frigorífico (22 predios). Existencia de un posible baldío o Ejido (interventoría indica que se debe solicitar ante la ORIP el certificado de carencia de antecedentes registrales) el predio sigue en estudio para determinar los pasos a seguir en referencia a la titularidad y posible adjudicación del área.

Subtramo 2:
PUENTE LA MARIA - SECTOR ALTO DEL RIO.

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS: Consecución de documentos jurídicos para soportes de estudios de títulos.

Subtramo 3:
SECTOR ALTO DEL RIO - GLORIETA DEL ESTADIO.

Subtramo 3.1:
SECTOR ALTO DEL RIO - A LA Y DE ENTRADA A CALARCA.

ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
* Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
* Se calcularon las áreas de afectación preliminar.
*Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS: En investigación documental.

Subtramo 3.2:
K3+300 AL K3+540.
ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
*Elaboración de ficha predial, plano predial, formato registro fotográfico, certificación de visita (2 predios y 1 Mejora)
* Se da visto bueno a insumos técnico prediales de los 2 predios y la mejora por parte de interventoría.
* El contratista realizó el levantamiento de construcciones adicionales en el predio Abrazar, los insumos cuentan con VB de interventoría en área técnica, de manera no oficial, pues se deben contar con diseños definitivos.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
* Elaboración de estudios de títulos (2 predios) y diagnostico jurídico (1 mejora) y proyección de 2 permisos de intervención voluntarios.
* Se cuenta con el permiso de intervención voluntaria de abrazar.

ARMENIA-MONTENEGRO
PR0+000 (MERCAR) AL K3+540 AL PR K4+000 (RIO ESPEJO).
ACTIVIDADES TECNICAS PREDIALES:
1) Se determinaron cartográficamente los predios afectados de acuerdo al diseño preliminar.
2) Se calcularon las áreas de afectación.
3) Se digitalizaron las construcciones por fotointerpretación y se clasificaron según el uso.

ACTIVIDADES JURIDICAS:
* En consecución de documentos para soportes de estudios de títulos.
*Se está solicitando los permisos de intervención y transferencia de los predios del ministerio en el tramo de Mercar.

GENERAL:

Se realiza comité con gestores técnico predial y valuatorio de INVIAS en referencia a los valores de gestión y adquisición del proyecto, se espera que el contratista radique ante interventoría las estimaciones de gestión y adquisición de los tramos

Armenia-Montenegro; Armenia-Calarcá basándose en el informe general del sector para contar con el soporte para generar la alarma correspondiente en el aspecto de la bolsa predial (se solicitó mediante comunicado) esperan contar con un diseño definitivo para pasar dicha estimación, sin embargo, el valor aproximado de gestión y adquisición de los dos tramos es 131 mil millones de pesos M/C

Se debe adelantar el levantamiento de información catastral del predio Arandel (para una estimación valuatorio).

4. TEMAS TECNICOS:

DISEÑO EPA COSTADO IZQUIERDO ARMENIA-MONTENEGRO:
El INVIAS pregunta si ya las empresas públicas de Armenia EPA dió el dato del nuevo diseño con su diámetro de la tubería. Se informa que a la fecha no se tiene el diámetro de la tubería ya que todavía se encuentra en discusión por parte de la EPA.

APU DE ITEMS NO PREVISTOS TRASLADO DE REDES:
El Contratista tiene como compromiso para el próximo viernes 24 septiembre entregar todos los APU´S No previstos que se derivan de las actividades de la instalación de esta red de servicios públicos.

TRASLADO RED GAS - DEFINICION DE NIVEL ANDENES SECTOR MERCAR.
El Contratista indica que se tiene una dificultad en el sector de Mercar ya que de acuerdo con la nivelación realizada, se logró trasladar la línea de gas del K0+000 al K0+350 y del K0+350 al K0+450 se debe demoler el muro de cerramiento, y se debe hacer un relleno en esos 100 metros, quedamos pendientes de que la constructora del centro comercial nos defina lo de la demolición. Adicionalmente el Contratista informa que se debe tener claridad de los niveles de las cajas que van debajo del andén, que para el Contratista estima en 30 cm de mejoramiento, 30 cm de subbase, 2 cm de nivelación y la luceta que tiene 5 cm para el caso del andén y en caso de la ciclo ruta se pondría 7 cm de asfalto.

Con base en lo tratado para el tema de los niveles del andén y de las cajas de redes, se propone que el Contratista presenta una propuesta de diseño del andén y cicloruta teniendo en cuenta que a la fecha el Consultor no los ha entregado, ya que para el INVIAS es claro que en la etapa en que se encuentra el contrato ya se puede proponer temas de diseño y esto es sobre una canalización se proponen los perfiles y se definen en campo.

AJUSTE DISEÑO GEOMETRICO ARMENIA - MONTENEGRO (K4 RIO ESPEJO):
El Contratista prresenta el ajuste del diseño geométrico de Armenia – Montenegro hasta el K4 Río Espejo, en donde en primera medida propone un retorno Armenia-Armenia a la altura K0+800 y se explican las afectaciones prediales de este sector, la propuesta sobre el retorno es muy buena pero el gasto sería grande por la afectación predial, pero se indica que en la intersección del K0+500 se tendría una semaforización inteligente. Con la semaforización lo que sucederá es un colapso de vehículos eso es lo que no se quiere, pero por falta de dinero lo mejor sería la opción del sector semaforizado, para lo cual se define que por el momento no se presente dicho retorno con el fin de ir adelantando la gestión predial; seguidamente se presenta el ajuste al eje del diseño geométrico entre el K0+800/K1+200 sector de los moteles Armenia - Montenegro, con el cual se evita las afectaciones a dichos moteles desplazando el eje al costado izquierdo.

El Contratista indica que en la ultima reunión se dejaron planteadas unas alternativas para el ajuste al diseño geométrico Armenia-Montenegro, ya sería tomar una determinación porque se necesita iniciar la gestión predial, se necesita tener el diseño por que no se va a esperar a la consultoría entregue a finales de octubre el diseño completo con secciones transversales. El punto es definir si va el retorno planteado en el K0+800 pero el problema es que para esa inversión no se cuenta con el presupuesto, bajo ese concepto lo mejor sería el tema de la semaforización y el retorno no sería una buena opción en tema de costos ya que no se tiene el dinero. El INVIAS indica que se va a presentar el proyecto al director del INVIAS a ver que decide si va el retorno o el sector semaforizado.
Se revisa el ajuste al diseño geométrico a la altura del CAI de la Policia en Pantanillo y la fundación del adulto mayor, en donde el Contratista muestra que con el ajuste dichos predios no se verían afectados, lo que se da respuesta a la solicitud de la comunidad de preservar dichos predios.

MURO ESTADIO DE CALARCA:
Frente al muro del estadio de Calarcá para contextualizar al INVIAS es que se revisó el diseño que el Contratista inicialmente había remitido a la Interventoría, el cual luego de algunas observaciones se tendría que construir un muro de contención en concreto para dar estabilidad a la banca de la vía proyectada, y por encima de este muro el Contratista plantea dejar unas dovelas para construir un muro estructural. Se realiza verificación en campo de la posible localización del nuevo muro, para lo cual se propone que el Contratista replantee el muro para revisar si afecta los individuos arbóreos que se encuentran dentro del estadio de Calarcá.

REVISION EN CAMPO - SECTOR MERCAR:
Se realiza revisión en campo de las actividades que se adelantan en el sector Mercar vía Armenia-Montenegro.
Se revisa el estado de una parte del muro de cerramiento en donde por efectos de invierno se socavó. Se solicita al Contratista realizar los trabajos de reposición que protejan la estabilidad de dicho tramo del muro.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Gestión de permiso con Frigocafé para parqueo de camión tramite de concesión de aguas superficiales Río Quindío.	17 de septiembre 2021	Contratista
Limpieza y ubicación de proyección del muro en estadio Calarcá para verificación de intervención ambiental	20 de septiembre 2021	Contratista
Presentación de opción de Consultoría a Interventoría para elaboración de EIA y cronograma de trabajo	24 de septiembre 2021	Contratista

FECHA: 17 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

Elaboración actas de vecindad tramo Armenia Montenegro margen izquierdo.	20 de septiembre 2021	Contratista
Realización de reunión de socialización con comunidad Armenia-Calarcá	22 de septiembre 2021	Contratista
Radicación del Plan de Inversion Social (PIS)	27 de septiembre de 2021	Contratista
Presentar APU items no previstos traslado redes	24 de septiembre 2021	Contratista
Presentar propuesta diseño anden y cicloruta sector Mercar	24 de septiembre 2021	Contratista

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24 (Día) SEPTIEMBRE (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO	
DAVID GIRALDO ROJAS	
JHEISON ERNESTO MELO MARTINEZ	
DIANA PATARROYO	diana patarroyo villalobos
ANGIE G. RINCON	
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	
JESUS ANTONIO SANCHEZ	
JULIAN MORENO SANZ	
RAFAEL OSPINA LOPEZ	
LINA CIFUENTES	
JORGE BARRERA	
NATALIA GARCIA CUARTAS	
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	
CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	
YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	
JOYCE ARBOLEDA	
DIANA AGUILERA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 13

INFORME SEMANAL

MINFRA-MN-IN-15-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	2

FECHA	2	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): CALARCA - ARMENIA, Y ARMENIA-QUIMBAYA-CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

SEMANA No.: 23 (Numeración consecutiva) del 27-ago-21 al 2-sep-21

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HERNAN BARRETO AGUDELO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE ANIBAL CASTRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25/03/2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: 40,43 | KM A CONSTRUIR: 6,8 | No. PUENTES: 1 | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 87.906.264.713,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.906.264.713	$ 47.000.000.000	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 70.259.717.640,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.344.830.964,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 57.055.221,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.055.221,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: jul-21

VALOR FACTURA: $ 38.085.700,80 FECHA FACTURA: 13-ago-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 347.306.775

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO:

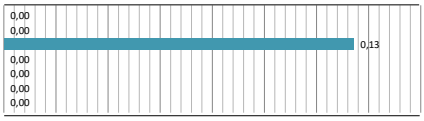
VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 200.359.283

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):		0,13	0,13
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (m)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:		1	1
Vibrocompactadores:			
Volquetas:		2	2
Otros:		1	1

TRAMO Y/O SECTOR 1: CALARCA - LA MARIA - ARMENIA

TRAMO Y/O SECTOR 2: ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Sin definir por el contratista	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: A la fecha el contrato está en la etapa de pre construcción o preliminares. El Contratista está en la consecución de las fuentes de materiales, una opción es la Planta de Agregados y Mezclas Asfálticas Medina, localizada en cercanías del municipio de Cartago, otra opción es la Planta de LATINCO.
Se solicitó al Contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento **PAGA** el contratista los entregó para los sectores **Armenia Calarcá**, **Armenia Montenegro** y **Quimbaya Cartago**. Revisado por Interventoría.

OBSERVACIONES: Contratista 1. Traslado de árboles situados en la zona de Mercar, sector Armenia Montenegro, MD. Árboles corresponden a la compensación forestal de la EDEQ. Se trasladaron 96 árboles. **2.** Mediante comunicado, el Depto. Admitivo. de Bienes y Servicios de la alcaldía de Armenia informa, que no es de su competencia autorizar el uso de la zona de parqueo requerida para el vehículo encargado de la captación de agua sobre el río Quindío durante las actividades constructivas en el tramo Armenia Calarcá. La solicitud se remite a Planeación Municipal. **3.** Consulta a Curaduría No.1 de Armenia sobre ajuste al acto administrativo en el cual autoriza movimiento de tierra en el predi o La Zarina. Se solicita autorización del ingreso de material de excavación proveniente de proyectos de obra pública. Este despacho manifesta que el propietario debe radicar un oficio solicitando tal ajuste. **4.** Gestión de firmas autorizadas para el trámite de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda en el sector Armenia Montenegro. Se han recogido copias de: escrituras, cédulas de propietarios, y otros documentos. Doc. completa: 10 predios. Doc. faltante: 28 predios (en consecución). **5.** Solicitud ACUAVALLE (Alcalá), autorización suministro de agua para actividades de rehabilitación sector Cartago Quimbaya. **6.** Gestión de firmas autorizadas para el trámite de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda en el sector Armenia Calarcá.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Radicado 01-sep-21 por contratista. En revisión por interventoría. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: **Sector Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales. **Sector Armenia Montenegro:** 70 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. El contratista se encuentra adelantando reuniones con representantes de la Asociación Abrazar y la Gobernación del Quindío para la autorización de los permisos de intervención en los predios que se encuentran entre el PR3+300 y el PR3+540 del sector Armenia Calarcá. Por otra parte, se llevo a cabo el levantamiento predial de las construcciones de la Asociación Abrazar, yaque puede llegar a ser requerido por posibles ajustes al diseño geométrico.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		**Calarcá:** Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1 **Montenegro:** Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1	

OBSERVACIONES: 1. Se recibe derecho de petición de la señora Yolanda Yepes, propietaria de uno de los predios en el sector Armenia Montenegro, solicitando documentación con información social, predial, ambiental y técnica del contrato. **2.** El día 27-ago-21 se hizo entrega de los volantes y las presentaciones para las socializaciones extraordinarias que se realizaran con los habitantes de las AID en cada uno de los sectores del proyecto. Interventoría las revisa y devuelve con observaciones. **3.** El día 01-sep-21, se remitieron al INVIAS los volantes de convocatoria a la comunidad ya aprobados por la interventoría, para las reuniones extraordinarias de socialización. **4.** El día 30-ago-21, previo al inicio de las actividades programadas, la interventoría realizó acompañamiento al contratista para el levantamiento del acta de vecindad de MERCAR, en el sector Armenia Montenegro. **5.** El día 30-ago-21, se firma el permiso dado por el administrador de Mercar en el sector Armenia Montenegro para el parqueo de los equipos del contratista. **6.** El día 31-ago-21, la residente social del contratista acompañó el recorrido realizado con Efigas para determinar el traslado de sus redes en el sector Armenia Montenegro. **7.** El día 01-sep-21, el contratista radicó para firma de interventoría cuatro (4) actas de vecindad. **8.** Se realizó informe semanal de interventoría. **9.** Se realizó revisión del PAGA Armenia Calarcá Versión 1. **10.** Se realizó atención en los SAU.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

La Interventoría con oficio 46-08-21/1913-2020 del 19 de agosto se envia a INVIAS - Notificación de situación de trabajos de compensación forestal realizados por la Empresa de Energía del Quindío (EDEQ).

La Interventoría con oficio 47-08-21/1913-2020 del 19 de agosto se envia a INVIAS - Remisión de extractos y reintegro de rendimientos financieros de la cuenta de anticipo de interventoría meses de junio y julio de 2021.

Respuesta a comunicación CSCMQ000190 -Oficio solicitud Alcaldía de Quimbaya. **ENVIADA CONTRATISTA 19-ago-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 48-08-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000205 - Entrega PAGA versión 3 tramo Cartago-Quimbaya. **ENVIADA CONTRATISTA 19-ago-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 49-08-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 50-08-21/1913-2020 del 19 de agosto se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 21.

La Interventoría con oficio 51-08-21/1913-2020 del 23 de agosto se envia a INVIAS - Remisión acta de obra No. 5 de julio y acta de ajuste definitiva No. 4 de junio corregida.

La Interventoría con oficio 52-08-21/1913-2020 del 23 de agosto se envia a CONTRATISTA - Reintegro de rendimientos financieros cuenta de anticipo de obra.

La Interventoría con oficio 53-08-21/1913-2020 del 23 de agosto se envia a INVIAS - Franjas adquiridas por LA NACION – MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS con destino a la ampliación y rectificación de la carretera Armenia – Montenegro.

La Interventoría con oficio 54-08-21/1913-2020 del 23 de agosto se envia a INVIAS - Remisión de PAGA aprobado, Tramo Cartago-Quimbaya.

Respuesta a comunicación CSCMQ000212 - Entrega diseño pavimento sector Quimbaya – Alcalá V0. **ENVIADA CONTRATISTA 23-ago-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 55-08-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000204 - Diseño actualizado MDC-19-13. **ENVIADA CONTRATISTA 24-ago-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 56-08-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000224 - ENTREGA INFORMES MENSUALES N.º 2 GESTIÓN AMBIENTAL. **ENVIADA CONTRATISTA 24-ago-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 57-08-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 58-08-21/1913-2020 del 24 de agosto se envia a CONTRATISTA - Informe final Vol. VII Estudio geotécnico y diseño de pavimentos tramo Armenia - La María – Calarcá.

Respuesta a comunicación CSCMQ000215 - Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro. **ENVIADA INVIAS 24-ago-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 59-08-21/1913-2020.

Entrega diseño pavimento sector Quimbaya – Alcalá V0. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000212.

Entrega propuesta estudios y diseño sector La Florida – empalme PR 0+0000 ruta 4003 vía Armenia - Ibagué. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-ago-21.** Respuesta OF. a comunicado CSCMQ000214.

Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro.. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000215.

Atención Derecho de Petición en interés Particular del 23 de julio de 2021 recibido el día 02 de agosto de 2021 con radicación INVIAS 67319– Peticionaria RUTH GUTIERREZ RUIZ - Propietaria predios LA FE Y LA PRADERA Vía Armenia Montenegro. **RECIBIDAS CONTRATISTA 19-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000217.

Invitación socialización Proyecto. **RECIBIDAS INVIAS 19-ago-21.**Respuesta OF. A comunicadoDO-GTE 44374.

Invitación socialización Proyecto. **RECIBIDAS INVIAS 19-ago-21.**Respuesta OF. A comunicadoDO-GTE 44375.

Entrega de informe de implementación de protocolo de bioseguridad y SG-SST.. **RECIBIDAS CONTRATISTA 19-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000218.

Traslado derecho de petición. **RECIBIDAS INVIAS 20-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado DO-GTE 44343.

Entrega copia de oficios y radicados. **RECIBIDAS CONTRATISTA 20-ago-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000223.

Entrega informes mensuales Nº 2 Gestión Ambiental del 01 al 31 de julio 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 20-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000224.

Entrega solicitud donación de material de excavación y/o derrumbe. **RECIBIDAS CONTRATISTA 23-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000227.

Envío diseño geotécnico estabilización talud PR 3+0400MI ruta 4003 vía Armenia – Ibagué. **RECIBIDAS CONTRATISTA 25-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000229.

Se realiza Comité Técnico #20 del **27 de agosto de 2021**.

1. TOPOGRAFÍA: En coordinación con Empresas Públicas de Armenia EPA, la interventoría hace acompañamiento al contratista en la localización de la tubería de acueducto (6") existente en el sector Armenia Montenegro entre el PR0+000 y el PR0+550 margen izquierda, para identificar la afectación de la misma dentro del trazado de la vía nueva.

2. TOPOGRAFÍA: En coordinación con la Empresa de Energía del Quindío EDEQ, la interventoría hace acompañamiento al contratista en la localización de la red eléctrica existente en el sector Armenia Montenegro entre el PR0+000 y el PR0+550 margen derecha, para identificar la afectación de la misma dentro del trazado de la vía nueva.

3. TOPOGRAFÍA: En coordinación con EFIGAS, la interventoría hace acompañamiento al contratista en la localización de la red de gas existente en el sector Armenia Montenegro entre el PR0+000 y el PR0+550 margen derecha, para identificar la afectación de la misma dentro del trazado de la vía nueva.

4. TOPOGRAFÍA: Control de volumenes al retiro de material que realiza el contratista, producto de deslizamientos por las fuertes lluvias que se vienen presentando en el sector Cartago Alcalá.

5. AMBIENTAL: Traslado de árboles sembrados por la EDEQ como compensación a la CRQ, los cuales obstruían el inicio de las obras en el sector de MERCAR.

6. TÉCNICO: En el transcurso de la semana se realizaron recorridos en el sectro de MERCAR con personal de las diferentes empresas de servicios públicos para acordar alineamiento y ubicación de cada una de sus redes.
Se realiza reunión con el Secretario de planeación de Calarcá con el fin de apoyarlos en la elaboración del plano para el trámite de sustracción de reserva que debe registrar el municipio al Ministerio de Medio Ambiente.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) TOPOGRAFÍA: Levantamiento topográfico de la vía Armenia Montenegro entre el PR0+000 y el PR0+550.

2) TÉCNICA: Inicio obras de mantenimiento sector Montenegro Quimbaya y sector Armenia Montenegro entre el PR0+000 y el PR0+550 (MERCAR).

3) SOCIAL: Reunión de socialización extraordinaria con la comunidad en el tramo Armenia Montenegro. 09-sep-21.

4) SOCIAL: Levantamiento actas de vecindad tramo Armenia Montenegro y de entorno tramo Montenegro Quimbaya.

5) SOCIAL: Visita del Presidente de la República al proyecto el 03 de septiembre de 2021.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 4003 — ARMENIA - LA MARIA - CALARCA

PR 0+0000 — PR 03+800

RUTA No. 2901B, 29VLA, 25VL07 — ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - VARIANTE ALCALA - CARTAGO

PR 0+0000 — PR 44+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRASLADO DE ARBOLES EN EL SECTOR DE MERCAR ARMENIA MONTENEGRO



REUNIÓN CON EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL SECTOR DE MERCAR ARMENIA MONTENEGRO



RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DESLIZAMIENTOS EN SECTOR CARTAGO ALCALÁ

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el Contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ

No. MAT: 25202-24902 CND

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 9 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): CALARCA - ARMENIA, Y ARMENIA-QUIMBAYA-CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

SEMANA No.: 24 (Numeración consecutiva) del 3-sep-21 al 9-sep-21

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HERNAN BARRETO AGUDELO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE ANIBAL CASTRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25/03/2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: 40,43 | KM A CONSTRUIR: 6,8 | No. PUENTES: 1 | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 87.906.264.713,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.906.264.713	$ 47.000.000.000	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 70.259.717.640,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.985.833.788,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 98.280.120,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 98.280.120,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: jul-21

VALOR FACTURA: $ 38.085.700,80 FECHA FACTURA: 13-ago-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 347.306.775

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO:

VALOR FACTURA: FECHA FACTURA:

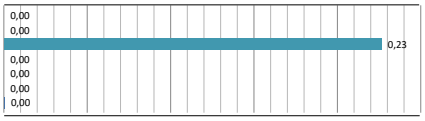
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 200.359.283

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):		0,23	0,23
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (m)			
OTROS	0,00		0,00

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Volquetas:		2	2
Otros:		4	4

TRAMO Y/O SECTOR 1: CALARCA - LA MARIA - ARMENIA

TRAMO Y/O SECTOR 2: ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Sin definir por el contratista	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: A la fecha el contrato está en la etapa de pre construcción o preliminares. El Contratista está en la consecución de las fuentes de materiales, una opción es la Planta de Agregados y Mezclas Asfálticas Medina, localizada en cercanías del municipio de Cartago, otra opción es la Planta de LATINCO.
Se solicitó al Contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento **PAGA** el contratista los entregó para los sectores **Armenia Calarcá**, **Armenia Montenegro** y **Quimbaya Cartago**. Revisado por Interventoría.

OBSERVACIONES: Contratista 1. Acompañamiento a visita que realizó la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ al predio destinado para la disposición final del material producto de las excavaciónes que se realizarán en la obra. El objetode la visita es que dicha entidad pueda expedir un concepto de viabilidad ambiental para estos terrenos. Interventoría hace presencia. **2.** Gestión del permiso por parte de la administración municipal de Calarcá para realizar el trámite de aprovechamiento forestal en los subtramos 1 y 3,2 del tramo Armenia Calarcá. **3.** Se identificaron los hidrantes a utilizar para el suministro de agua dentro de las labores de rehabilitación del tramo Cartagp Quimbaya. La actividad se realizó en compañía de la empresa de acueducto de Alcalá (ACUAVALLE). **4.** Se realiza inventario de guaduales en el tramo Armenia Montenegro. Debido al cambio en el diseño geométrico se adicionaron dos (2) guaduales mas, para finalmente hacer la intervención de cautro (4). **5.** Acompañamiento en la socialización del proyecto a la comunidad y a los entes públicos del área de influencia del tramo Armenia Montenegro. Interventoría hace presencia. **6.** Elaboración y entrega del informe de gestión ambiental correspondiente al mes de agosto de 2021.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: **Sector Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales. **Sector Armenia Montenegro:** 70 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. En esta semana se hará entrega preliminar de siete (7) expedientes prediales correspondientes al sector de La María en la vía Armenia Calarcá (5 predios y 2 mejoras). **2.** Ya se cuenta con permiso de intervención voluntaria de ABRAZAR.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	36	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		**Calarcá:** Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1 **Montenegro:** Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1	

OBSERVACIONES: 06-sep-21: Se recibe solicitud vía correo electrónico de la señora Xime Villamil. Requiere saber si su predio ubicado en el sector de La María en el tramo Armenia Calarcá, se verá afectado por las obras. La solicitud fue remitida al contratista para dar respuesta. **02, 03 y 04-sep-21:** El contratista realiza entrega de volantes convocando a la comunidad del tramo Armenia Montenegro, a una reunión de socialización el dia 09 -sep-21. **02, 03 y 04-sep-21:** El contratista envía cartas y correos electrónicos invitando al INVIAS, las Alcaldías, la Personería y demás entidades públicas a la socialización que se llevará a cabo con la comunidad el dia 0 9-sep-21. **06 y 07-sep-21:** Se lleva a cabo el levantamiento de actas de vecindad en el tramo Armenia Montenegro (3 predios). **06-sep-21:** Se culmina el acta de entorno del tramo Montenegro Cartago. Acompaña interventoría. **06-sep-21:** La residente social del contratista realiza capacitación al personal. Tema: Hallazgos fortuitos arqueológicos. Asistentes: 29. **07-sep-21:** Se contacta telefónicamente al presidente de la JAC de la vereda Pantanillo y el Mesón, con el fin de obtener el permiso de ingreso a los predios de la zona para el inventario forestal. **08-sep-21:** Se realiza reunión informativa extraordinaria con los propietarios de los moteles del tramo Armenia Montenegro. Se les enseña el trazado de la vía y como este afectaría sus predios. Acompañan el INVIAS y la iInterventoría. **09-sep-21:** Socialización extraordinaria con la comunidad del tramo Armenia Montenegro. Se da a conocer el proyecto. Se resuelven dudas e inquietudes. Participan: El INVIAS, la interventoría y el contratista . **Otros.** a) Revisión informe mensual ago-21. b) Informe semanal de interventoría. c) Atención en los SAU. d) Atención PQR.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

La Interventoría con oficio 60-08-21/1913-2020 del 26 de agosto se envia a CONTRATISTA - Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.

Respuesta a comunicación CSCMQ000227 -Entrega solicitud donación de material de excavación y/o derrumbe. **ENVIADA CONTRATISTA 26-ago-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 61-08-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000207 - Entrega PAGA versión 1 tramo Armenia – Calarcá, Subtramos 1 y 3,2. **ENVIADA CONTRATISTA 26-ago-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 62-08-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 63-08-21/1913-2020 del 26 de agosto se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 22.

La Interventoría con oficio 01-09-21/1913-2020 del 01 de septiembre se envia a INVIAS - Reintegro de rendimientos financieros cuenta de anticipo de obra y presentación de informes manejo del anticipo.

Respuesta a comunicación CSCMQ000197 - ENTREGA CRONOGRAMA GESTIÓN PREDIAL - AMBIENTAL - DISEÑOS SECTOR ARMENIA (Y DE PATIO BONITO) - LA MARÍA PR 0+0000 - PR0+0610. **ENVIADA CONTRATISTA 01-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 02-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000180 - Protocolo de Bioseguridad. **ENVIADA CONTRATISTA 01-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 03-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000241 - Protocolo de Bioseguridad. **ENVIADA INVIAS 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 04-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 05-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Memorando No SF-GI 60725 cuenta bancaria para consignar los rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000229 - Envío diseño geotécnico estabilización talud PR 3+0400 M.I. ruta 4003 vía Armenia – Ibagué. **ENVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 06-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000232 - REMISIÓN DE INFORMACIÓN EDEQ TRASLADO DE POSTES UBICADOS EN EL PR 3+310 Y EL PR 3+580 SECTOR URBANIZACIÓN BOMBEROS II CALARCÁ. E **NVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 07-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000246 - Entrega actas de vecindad para aprobación, revisión y firma. **ENVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 08-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000244 - Entrega PAGA versión 1, Tramo Armenia-Calarcá. **ENVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 09-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000214 - ENTREGA PROPUESTA ESTUDIOS Y DISEÑO SECTOR LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ. **ENVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 10-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 39896 - Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría. . **ENVIADA INVIAS 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 11-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 44343 - Traslado derecho de petición. **ENVIADA INVIAS 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 12-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 13-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 23.

La Interventoría con oficio 14-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021.

La Interventoría con oficio 15-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de PAGA aprobado, Tramo Armenia-Calarcá.

La Interventoría con oficio 16-09-21/1913-2020 del 03 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de radicados de solicitud de permisos ambientales para los tramos Armenia – Calarcá, Armenia – Montenegro y Cartago - Quimbaya.

Respuesta a comunicación CSCMQ000201 - Observaciones al Plan de Trabajo de Sostenibilidad. **ENVIADA CONTRATISTA 03-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 17-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 18-09-21/1913-2020 del 03 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de información del sitio de disposición final de materiales de demolición.

Respuesta a comunicación CSCMQ000234 - ENTREGA DE DISEÑO GEOMÉTRICO K0+000 – K0+686.87 (ARMENIA SECTOR PATIO BONITO – LA MARÍA. **ENVIADA CONTRATISTA 03-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 19-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 20-09-21/1913-2020 del 06 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo

La Interventoría con oficio 21-09-21/1913-2020 del 06 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021 corregida.

Respuesta a comunicación DO-GTE 48621 - Traslado derecho de petición. **ENVIADA CONTRATISTA 08-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 22-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000258 - Entrega informe mensual mes de agosto 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 08-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 23-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 24-09-21/1913-2020 del 09 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de extracto y reintegro de rendimientos financieros de la cuenta de anticipo de interventoría mes de agosto de 2021.

La Interventoría con oficio 25-09-21/1913-2020 del 09 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de solicitud de traslado de fondos de la cuenta del anticipo a la cuenta del Consorcio de las actas de costos 1, 2, 3, 4 y

Remisión acta de obra No. 5 de julio y acta de ajuste definitiva No. 4 de junio corregida. **RECIBIDA INVIAS 26-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 45665.

Remisión Documentación trámite de aprobación APU No Previsto – Geomalla en fibra de vidrio. **RECIBIDA INVIAS 26-ago-21.** Respuesta OF. a comunicado DT-QUI 45571.

Concepto sobre la solicitud de Modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 según comunicado CSCMQ000183. **RECIBIDA INVIAS 26-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 45562.

Remisión de información EDEQ Traslado de Postes ubicados en el PR 3+310 y el PR 3+580 Sector Urbanización Bomberos II Calarcá. **RECIBIDAS CONTRATISTA 26-ago-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000232

Entrega de Diseño geométrico k0+000 – k0+686.87 (Armenia sector Patio bonito – La María. **RECIBIDAS CONTRATISTA 27-ago-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000234.

Solicitud reprogramación programa de inversiones. **RECIBIDAS CONTRATISTA 30-ago-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000240.

Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro – Armenia – Calarcá. **RECIBIDAS CONTRATISTA 30-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000241.

Memorando No SF-GI 60725 cuenta bancaria para consignar los rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1913-2020 suscrito con CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **RECIBIDAS INVIAS 01-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DO-GTE 46906.

Respuesta Entrega PAGA versión 1, Tramo Armenia-Calarcá. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000244.

Entrega de Actas de vecindad para aprobación, revisión y firma. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000246.

Respuesta Remisión acta de obra No. 5 de julio y acta de ajuste definitiva No. 4 de junio. **RECIBIDA INVIAS 07-Sep-21**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 44341.

Entrega informes mensuales Nº 3 Gestión Ambiental del 01 al 31 de agosto 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 07-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000255.

Entrega informe mensual de agosto de 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 07-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000258.

Reunión de socialización de inicio de obra tramo Armenia (Puente de Mercar –Puente sobre el río Espejo) Montenegro. **RECIBIDAS CONTRATISTA 07-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000260.

Reunión de socialización de inicio de obra tramo Armenia (Puente de Mercar –Puente sobre el río Espejo) Montenegro. **RECIBIDAS CONTRATISTA 07-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000261.

Se realiza Comité Técnico #21 del **03 de septiembre de 2021**.

1. OBRA: Explanación margen izquiera y derecha de la vía Armenia Montenegro entre el PR0+000 y el PR0+500.

2. TOPOGRAFÍA: Control en explanación margen izquiera y derecha de la vía Armenia Montenegro entre el PR0+000 y el PR0+500.

3. TOPOGRAFÍA: Control de volumenes al retiro de material que realiza el contratista, producto de deslizamientos por las fuertes lluvias que se vienen presentando en el sector Cartago Alcalá.

4. OBRA/TOPOGRAFÍA: La interventoría y el contratista realizan en conjunto recorrido entre Armenia y Montenegro para identificar los tramos con los cuales se iniciará el mantenimiento vial. Se define proceso constructivo.

5. TÉCNICO: El 03-sep-21: Reunión en campo con funcionarios de EDEQ, EPA, EFIGAS y MOVISTAR en el sector de MERCAR, vía Armenia Montenegro. Tema: Revisión de la línea preliminar para el traslado de cada una de las redes.

6. TÉCNICO: El 07-sep-21: Reunión en campo con funcionarios de EDEQ, EPA, EFIGAS y MOVISTAR en el sector de MERCAR, vía Armenia Montenegro. Tema: Definir ubicación de la línea para el traslado de cada una de las redes.

8.TÉCNICO: El 08-sep-21: Reunión con el supervisor del contrato. Tema: Revisión de observaciones encontradas al diseño geométrico (eje) aprobado para el sector Armenia Montenegro. El contratista entregará sus objeciones para ser remitidas al INVIAS.

9. AMBIENTAL: El 08-sep-21: Visita de campo con funcionarios de la CRQ al predio ubicado en el PR2+200 vía Armenia Montenegro. Tema: Solicitud concepto para su utilización como ZODME.

10. SOCIAL: 08-sep-21: Se realiza reunión informativa extraordinaria con los propietarios de los moteles del tramo Armenia Montenegro. Se les enseña el trazado de la vía y como este afectaría sus predios. Acompañan el INVIAS y la Interventoría.

11. SOCIAL: 09-sep-21: Socialización extraordinaria con la comunidad del tramo Armenia Montenegro. Se da a conocer el proyecto. Se resuelven dudas e inquietudes. Participan: El INVIAS, la interventoría y el contratista.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) TOPOGRAFÍA: Control topográfico en las actividades programadas en los tramos Armenia Montenegro y Montenegro Quimbaya.

2) TÉCNICA: Inicio obras de mantenimiento sector Montenegro - Quimbaya.

3) TÉCNICA: Inicio obras para traslado red de EFIGAS tramo Armenia Montenegro entre el PR0+000 y el PR0+500, sector MERCAR.

4) SOCIAL: Reunión de socialización extraordinaria con la comunidad del tramo Montenegro-Quimbaya-Cartago 16 de septiembre de 2021.

5) SOCIAL: Levantamiento actas de vecindad tramo Armenia Montenegro y de entorno tramo Montenegro Quimbaya.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 4003 ARMENIA - LA MARIA - CALARCA

PR 0+0000 PR 03+800

RUTA No. 2901B, 29VLA, 25VL07 ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - VARIANTE ALCALA - CARTAGO

PR 0+0000 PR 44+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACIÓN VÍA ARMENIA MONTENEGRO PR0+000/500 SECTOR MERCAR



REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE LA EDEQ, EPA Y MOVISTAR



REUNIÓN CON PROPIETARIOS DE MOTELES SECTOR ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el Contratista.	FIRMA NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ No. MAT: 25202-24902 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	16	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): CALARCA - ARMENIA, Y ARMENIA-QUIMBAYA-CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

SEMANA No.: 25 del 10-sep-21 al 16-sep-21
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HERNAN BARRETO AGUDELO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE ANIBAL CASTRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25/03/2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: 40,43 | KM A CONSTRUIR: 6,8 | No. PUENTES: 1 | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)			INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1904 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00	CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 87.906.264.713,00	PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.906.264.713	$ 47.000.000.000	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 70.259.717.640,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.626.836.612,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 122.533.455,60
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 122.533.455,60

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: jul-21
VALOR FACTURA: $ 38.085.700,80 FECHA FACTURA: 13-ago-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 38.085.700,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 347.306.775

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: jul-21
VALOR FACTURA: $ 57.109.472,00 FECHA FACTURA: 17-ago-21

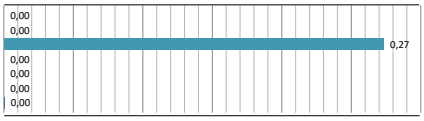
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 200.359.283

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):		0,27	0,27
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (m)			
OTROS	0,00		0,00

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Volquetas:		4	4
Otros:		5	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: CALARCA - LA MARIA - ARMENIA

TRAMO Y/O SECTOR 2: ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Sin definir por el contratista	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: Se inicia la etapa de mantenimiento del contrato. El Contratista trae la mezcla asfáltica de la Planta de LATINCO. Se solicitó al Contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

OBSERVACIONES: Contratista 1. Elaboración y radicación de oficio ante la SG de Calarcá, solicitando copia de la cc del jefe de este despacho, acta de posesión del mismo y documento donde se certifique que el espacio público del municipio se encuentra bajo la responsabilidad de dicha secretaría. Lo anterior, para ser anexado al permiso firmado por este funcionario y así poder realizar el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Arme Calar . **2.** Ante Frigocafe se gestiona el permiso con el cual esta empresa autorizará parquear el carrotanque en la ronda del río Quindio para la captación de aguas superficiales. También se hace gestión para tramitar ante CRQ la concesión de aguas, tramo Arme Calar. **3.** Levantamiento topográfico del predio La Zarina para verificación de volúmenes, según solicitud de la CRQ , con el fin de dar un concepto para la viabilidad ambiental de este lugar. **4.** Gestión con la gobernación del Quindío para la firma de la autorización del trámite para el aprovechamiento forestal del tramo Arme Calar. El contratista fue informado de la revisión que se está realizando previa a la firma del gobernador. **5.** Avance en la consecución de firmas de permiso y gestión de documentos para el trámite de aprovechamiento forestal del tramo Arme Monte (22 de 38). **6.** Elaboración y radicación de oficio ante planeación municipal de Arme solicitando certificación, en la cual conste que el punto donde se va a estacionar el carrotanque para la captación de agua sobre el río Espejo pertenece a la red vial terciaria del municipio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:

Sector Armenia Calarcá: 133 gestiones prediales.
Sector Armenia Montenegro: 70 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se hace seguimiento a la entrega preliminar de siete (7) expedientes prediales correspondientes al sector de La María en la vía Armenia Calarcá (5 predios y 2 mejoras).

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	46	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	37	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		**Calarcá:** Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1 **Montenegro:** Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1	

OBSERVACIONES: 10-sep-21: Se recibe PQRS por parte de INVIAS. Se remite al contratista. Por medio de dicho documento se solicita la programación de obra del tramo Armenia Calarcá; se envía proyección de respuesta al INVIAS. **09, 14-sep-21:** Contratista entrega volantes a los líderes comunitarios de Alcalá y Montenegro, convocándolos a la reunión de socialización del proyecto correspondiente a los tramos Montenegro Quimbaya Alcalá. **11-sep-21:** Se realizó visita al predio La Libranza, ubicado en la vía Montenegro Quimbaya. Se sacó un registro fotográfico del mismo en su parte exterior, con el objeto de solicitar este espacio como parqueadero para de la maquinaria que se usará en las obras de mantenimiento (parcheo). Se diligenció el formato y fue firmado por parte del administrador del predio. **13-sep-21:** Se visitó el Motel Acuarius, ubicado en la vía Montenegro Quimbaya. Se sacó un registro fotográfico del mismo en su parte exterior, con el objeto de solicitar este e spacio como parqueadero para de la maquinaria que se usará en las obras de mantenimiento (parcheo). El espacio a usar lo determinó la administradora del lugar. Se acordó dejar las instalaciones en iguales o mejores condiciones, luego de sacar los equipos. **14-sep-21:** Se recogieron documentos, para el área ambiental y jurídica, correspondientes a los permisos de aprovechamiento forestal. **15-sep-21:** Interventoría realizó recorrido socio ambiental en el tramo Armenia Montenegro, para verificar condiciones de seguridad. **16-sep-21:** Se llevó a cabo reunión de socialización con líderes y propietarios de los sectores donde se realizará mantenimiento en los tramos Montenegro Quimbaya A lcalá, con el fin de informarles el inicio de dicha actividad.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

La Interventoría con oficio 60-08-21/1913-2020 del 26 de agosto se envia a CONTRATISTA - Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.

Respuesta a comunicación CSCMQ000227 -Entrega solicitud donación de material de excavación y/o derrumbe. **ENVIADA CONTRATISTA 26-ago-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 61-08-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000207 - Entrega PAGA versión 1 tramo Armenia – Calarcá, Subtramos 1 y 3,2. **ENVIADA CONTRATISTA 26-ago-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 62-08-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 63-08-21/1913-2020 del 26 de agosto se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 22.

La Interventoría con oficio 01-09-21/1913-2020 del 01 de septiembre se envia a INVIAS - Reintegro de rendimientos financieros cuenta de anticipo de obra y presentación de informes manejo del anticipo.

Respuesta a comunicación CSCMQ000197 - ENTREGA CRONOGRAMA GESTIÓN PREDIAL - AMBIENTAL - DISEÑOS SECTOR ARMENIA (Y DE PATIO BONITO) - LA MARÍA PR 0+0000 - PR0+0610. **ENVIADA CONTRATISTA 01-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 02-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000180 - Protocolo de Bioseguridad. **ENVIADA CONTRATISTA 01-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 03-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000241 - Protocolo de Bioseguridad. **ENVIADA INVIAS 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 04-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 05-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Memorando No SF-GI 60725 cuenta bancaria para consignar los rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000229 - Envío diseño geotécnico estabilización talud PR 3+0400 M.I. ruta 4003 vía Armenia – Ibagué. **ENVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 06-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000232 - REMISIÓN DE INFORMACIÓN EDEQ TRASLADO DE POSTES UBICADOS EN EL PR 3+310 Y EL PR 3+580 SECTOR URBANIZACIÓN BOMBEROS II CALARCÁ. E **NVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 07-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000246 - Entrega actas de vecindad para aprobación, revisión y firma. **ENVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 08-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000244 - Entrega PAGA versión 1, Tramo Armenia-Calarcá. **ENVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 09-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000214 - ENTREGA PROPUESTA ESTUDIOS Y DISEÑO SECTOR LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ. **ENVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 10-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 39896 - Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría. . **ENVIADA INVIAS 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 11-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 44343 - Traslado derecho de petición. **ENVIADA INVIAS 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 12-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 13-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 23.

La Interventoría con oficio 14-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021.

La Interventoría con oficio 15-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de PAGA aprobado, Tramo Armenia-Calarcá.

La Interventoría con oficio 16-09-21/1913-2020 del 03 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de radicados de solicitud de permisos ambientales para los tramos Armenia – Calarcá, Armenia – Montenegro y Cartago - Quimbaya.

Respuesta a comunicación CSCMQ000201 - Observaciones al Plan de Trabajo de Sostenibilidad. **ENVIADA CONTRATISTA 03-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 17-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 18-09-21/1913-2020 del 03 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de información del sitio de disposición final de materiales de demolición.

Respuesta a comunicación CSCMQ000234 - ENTREGA DE DISEÑO GEOMÉTRICO K0+000 – K0+686.87 (ARMENIA SECTOR PATIO BONITO – LA MARÍA. **ENVIADA CONTRATISTA 03-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 19-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 20-09-21/1913-2020 del 06 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo

La Interventoría con oficio 21-09-21/1913-2020 del 06 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021 corregida.

Respuesta a comunicación DO-GTE 48621 - Traslado derecho de petición. **ENVIADA CONTRATISTA 08-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 22-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000258 - Entrega informe mensual mes de agosto 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 08-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 23-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 24-09-21/1913-2020 del 09 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de extracto y reintegro de rendimientos financieros de la cuenta de anticipo de interventoría mes de agosto de 2021.

La Interventoría con oficio 25-09-21/1913-2020 del 09 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de solicitud de traslado de fondos de la cuenta del anticipo a la cuenta del Consorcio de las actas de costos 1, 2, 3, 4 y

Remisión acta de obra No. 5 de julio y acta de ajuste definitiva No. 4 de junio corregida. **RECIBIDA INVIAS 26-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 45665.

Remisión Documentación trámite de aprobación APU No Previsto – Geomalla en fibra de vidrio. **RECIBIDA INVIAS 26-ago-21.** Respuesta OF. a comunicado DT-QUI 45571.

Concepto sobre la solicitud de Modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 según comunicado CSCMQ000183. **RECIBIDA INVIAS 26-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 45562.

Remisión de información EDEQ Traslado de Postes ubicados en el PR 3+310 y el PR 3+580 Sector Urbanización Bomberos II Calarcá. **RECIBIDAS CONTRATISTA 26-ago-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000232

Entrega de Diseño geométrico k0+000 – k0+686.87 (Armenia sector Patio bonito – La María. **RECIBIDAS CONTRATISTA 27-ago-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000234.

Solicitud reprogramación programa de inversiones. **RECIBIDAS CONTRATISTA 30-ago-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000240.

Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro – Armenia – Calarcá. **RECIBIDAS CONTRATISTA 30-ago-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000241.

Memorando No SF-GI 60725 cuenta bancaria para consignar los rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1913-2020 suscrito con CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **RECIBIDAS INVIAS 01-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DO-GTE 46906.

Respuesta Entrega PAGA versión 1, Tramo Armenia-Calarcá. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000244.

Entrega de Actas de vecindad para aprobación, revisión y firma. **RECIBIDAS CONTRATISTA 01-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000246.

Respuesta Remisión acta de obra No. 5 de julio y acta de ajuste definitiva No. 4 de junio. **RECIBIDA INVIAS 07-Sep-21**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 44341.

Entrega informes mensuales Nº 3 Gestión Ambiental del 01 al 31 de agosto 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 07-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000255.

Entrega informe mensual de agosto de 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 07-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000258.

Reunión de socialización de inicio de obra tramo Armenia (Puente de Mercar –Puente sobre el río Espejo) Montenegro. **RECIBIDAS CONTRATISTA 07-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000260.

Reunión de socialización de inicio de obra tramo Armenia (Puente de Mercar –Puente sobre el río Espejo) Montenegro. **RECIBIDAS CONTRATISTA 07-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000261.

Se realiza Comité Técnico #22 del **10 de septiembre de 2021**.

1. OBRA: Traslado red de gas en el sector de MERCAR de la vía Armenia Montenegro entre el PR0+050 y el PR0+250.

2. TOPOGRAFÍA: Acompañamiento obras en el sectro de MERCAR de la vía Armenia Montenegro.

3. OBRA: Obras de mantenimiento vial (parcheo técnico) en el tramo Montenegro Quimbaya.

4. TOPOGRAFÍA: Acompañamiento obras de mantenimiento en el tramo Montenegro Quimbaya.

5. SOCIAL: El 16-sep-21 se llevó a cabo reunión de socialización con líderes y propietarios de los sectores donde se realizará mantenimiento en los tramos Montenegro Quimbaya Alcalá, con el fin de informarles el inicio de dicha actividad.

6. SOCIO / AMBIENTAL / SST: Se realizó recorrido en el tramo Armenia Montenegro, para verificar condiciones de seguridad.

7. SOCIAL: Se realizó reunión de socialización con la comunidad, del nuevo diseño geométrico de la vía Armenia Montenegro.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) TOPOGRAFÍA: Control topográfico en las actividades programadas en los tramos Armenia Montenegro y Montenegro Quimbaya.

2) TÉCNICA: Avance en obras de mantenimiento sector Montenegro Quimbaya.

3) TÉCNICA: Avance en las obras para traslado red de EFIGAS tramo Armenia Montenegro entre el PR0+000 y el PR0+500, sector MERCAR.

4) SOCIAL: Levantamiento actas de vecindad tramo Armenia Montenegro y de entorno tramo Montenegro Quimbaya.

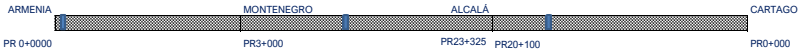
IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 4003



PR 0+0000 PR 03+800

RUTA No. 2901B, 29VLA, 25VL07



PR 0+0000 PR3+000 PR23+325 PR20+100 PR0+000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO QUIMBAYA



TRASLADO RED EFIGAS SECTOR MERCAR ARMENIA MONTENEGRO



SOCIALIZACIÓN PROYECTO EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el Contratista.	FIRMA NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ No. MAT: 25202-24902 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 23 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): CALARCA - ARMENIA, Y ARMENIA-QUIMBAYA-CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

SEMANA No.: 26 (Numeración consecutiva) del 17-sep-21 al 23-sep-21

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HERNAN BARRETO AGUDELO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DAVID GIRALDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25/03/2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: 40,43 | KM A CONSTRUIR: 6,8 | No. PUENTES: 1 | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)
CONTRATO No.	1904 - 2020
VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
PLAZO INICIAL:	18 meses
ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses
VALOR ACUMULADO:	$ 87.906.264.713,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)
CONTRATO No.	1913 - 2020
VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
PLAZO INICIAL:	18 meses
ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses
VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.906.264.713	$ 47.000.000.000	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 70.259.717.640,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.267.839.436,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 170.867.474,44
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 170.867.474,44

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	x	

MES FACTURADO: jul-21

VALOR FACTURA: $ 38.085.700,80 FECHA FACTURA: 13-ago-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 38.085.700,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 347.306.775

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	x	

MES FACTURADO: jul-21

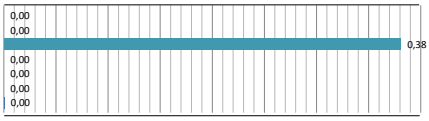
VALOR FACTURA: $ 57.109.472,00 FECHA FACTURA: 17-ago-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 200.359.283

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):		0,38	0,38
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (m)			
OTROS	0,00		0,00



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Volquetas:		4	4
Otros:		5	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: CALARCA - LA MARIA - ARMENIA

TRAMO Y/O SECTOR 2: ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Sin definir por el contratista	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: Se inicia la etapa de mantenimiento del contrato. El Contratista trae la mezcla asfáltica de la Planta de LATINCO. Se solicitó al Contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

OBSERVACIONES: 1. Acompañamiento a funcionarios de la CVC durante visita en el tramo Quimbaya Cartago. El recorrido se realiza para trámite de aprovechamiento forestal. Durante este se localizaron y revisaron once (11) árboles ubicados sobre la vía. Acompaña interventoría. **2.** Generación de factura ante la CRQ para el pago del trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Quindio, tramo Armenia Calarcá.**3.** Radicación ante CRQ de los planos requeridos por la autoridad ambiental regional para la generación del concepto de viabilidad ambiental de la disposición final de escombros por medio de donación en el predio La Zarina. **4.** Gestión con la gobernación del Quindío para la firma de la autorización del trámite de aprovechamiento forestal, tramo Armenia Calarcá. En dicha gestión la autoridad departamental le solicita al contratista toda la información referente al representante legal del consorcio y a su conformación. **5.** Elaboración del trabajo de campo y generación de documentos técnicos para la solicitud de aprovechamiento forestal único de guaduales, situados en los tramos Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. 6. Reunión con gestores socio ambientales dela SMA para la revisión del avance de los permisos ambientales del contrato. Acompaña interventoría.**7.** Gestión y definición de consultores para la elaboración de los estudios ambientales requeridos para el licenciamiento ambiental de tramo Armenia Montenegro en los subtramos 2 y 3,1 (La María– Alto del Rio – El Pescador). Entrega y aprobación de la cartografía por parte de planeación municipal de Calarcá.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:

Sector Armenia Calarcá: 133 gestiones prediales.
Sector Armenia Montenegro: 70 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se terminan de validar siete (7) expedientes del tramo Ye de Patio Bonito (Armenia) , Puente La María (río Quindío), al contar con pequeños ajustes de diseño y consecución documental, se espera entrega para el día 27sep-21. En referencia a los predios del tramo MERCAR, el IGAC se pronuncia sobre el comunicado referente a especializar las áreas de propiedad del ministerio, e indica que por haberse habilitado el municipio de Armenia como gestor catastral de catastro multipropósito, yano tiene competencia y hace traslado.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	53	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	36	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	17	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		**Calarcá:** Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1 **Montenegro:** Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1	

OBSERVACIONES: 17-sep-21: Se recibió una solicitud por parte del señor Gustavo Henao, representante de la Veeduría Control Quindío, consistente en la aclaración por parte del contratista, de un artículo de prensa, donde se dice que hay atraso en la obra y no se ha iniciado la compra de predios, además de solicitar el envío del acta de reunión del 09 -sep-21, del tramo Armenia Montenegro. El Contratista dió respuesta el día 20-sep-21. **18,20-sep-21**: El contratista realizó entrega de volantes en el sector de la Florida y Bomberos II, con el fin de invitar a la comunidad a la reunión de socialización de inicio de obra. Igualmente se entrega invi tación a: 1) Presidentas JAC La Floresta y La María, 2) Gerente de Frigocafé. Tramo Armenia Calarcá. **22-sep-21:** Reunión de socialización extraordinaria con la comunidad del tramo Armenia Calarcá (sectores PAGA), con el fin de darles a conocer los diseños del pro yecto y las actividades a desarrollar en cada una de las áreas. **22-sep-21:** Contratista e interventoría realizan recorrido y comité socio ambiental en compañía de las gestoras social y ambiental del INVIAS. **Otros: a)** Se realizó informe semanal de Interventoria, **b)** Se realizó atención en los SAU, **c)** Se asistió a comité semanal de obra, **d)** PQRS 13, cerradas 12.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

La Interventoría con oficio 26-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Certificación de cantidad de materiales pétreos.

La Interventoría con oficio 27-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 24.

Respuesta a comunicación DT-QUI 44341 - Observaciones al acta de obra No. 5 de julio y acta de ajuste definitiva No. 4 de junio. **ENVIADA INVIAS 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 28-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 29-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitudes contractuales técnicas, sociales y ambientales.

Respuesta a comunicación CSCMQ000240 - Solicitud reprogramación programa de inversiones. **ENVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 30-09-21/1913-2020 se envían observaciones.

La Interventoría con oficio 31-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de hoja de ruta y Plan de trabajo de gestión ambiental del Contratista

La Interventoría con oficio 32-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado SMA 47700.

La Interventoría con oficio 33-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría meses de junio, julio y agosto de 2021.

Respuesta a comunicación CSCMQ000264 - Observaciones al diseño geométrico (eje aprobado) Armenia – Montenegro. **ENVIADA INVIAS 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 34-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 35-09-21/1913-2020 del 11 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020. Meses junio, julio y agosto de 2021.

Respuesta a comunicación DT-QUI 48922 - Observaciones al informe mensual y acta de costos No. 6 agosto. **ENVIADA INVIAS 03-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 36-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 37-09-21/1913-2020 del 03 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión informe ejecutivo predial de agosto.

Respuesta a comunicación CSCMQ000266 - informe ejecutivo mensual agosto 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 03-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 38-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000269 - Soportes de rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020. Meses junio y julio de 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 03-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 39-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 40-09-21/1913-2020 del 14 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de información avance entrega documentos a CRQ donación material de excavación.

Respuesta a comunicación DO-GTE 48621 - Implementación plan de acción por temporada ola invernal. **ENVIADA CONTRATISTA 14-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 41-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 42-09-21/1913-2020 del 14 de septiembre se envia a INVIAS -Remisión acta de obra No. 6 de agosto y actas de ajuste definitivas No. 5 de julio y No. 6 de agosto.

La Interventoría con oficio 43-09-21/1913-2020 del 14 de septiembre se envia a CONTRATISTA -Remisión de formatos y documentos de Sostenibilidad ajustados por la SMA.

Respuesta a comunicación CSCMQ000267 - REMISIÓN PERMISO DE INTERVENCIÓN VOLUNTARIO FICHA PREDIAL ABRAZAR. **ENVIADA CONTRATISTA 14-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 44-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 45-09-21/1913-2020 del 14 de septiembre se envia a CONTRATISTA -Observaciones y falencias en procedimientos para el parcheo técnico del 13-sep-21.

Respuesta a comunicación CSCMQ000265 - ENTREGA DISEÑO CONCRETO HIDRÁULICO CON AGREGADOS DEL PROVEEDOR CONCRETOS Y TRITURADOS. **ENVIADA CONTRATISTA 15-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 46-09-21/1913-2020 se envían observaciones.

La Interventoría con oficio 47-09-21/1913-2020 del 16 de septiembre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 25.

Respuesta a comunicación CSCMQ000255 - Informe mensual de gestión ambiental – agosto 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 16-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 48-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 49-09-21/1913-2020 del 16 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Remisión de concepto ANLA referente a la necesidad de DAA para el tramo Armenia – Calarcá, para los subtramos 2 y 3,1.

La Interventoría con oficio 50-09-21/1913-2020 del 17 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión permiso de intervención voluntario predio 002IT3MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ000286 - Concepto sobre la solicitud de ampliación hito. **ENVIADA INVIAS 21-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 51-09-21/1913-2020 dando concepto favorable a la solicitud.

Respuesta a comunicación CSCMQ000275 - Programa de inversiones V5. **ENVIADA CONTRATISTA 21-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 52-09-21/1913-2020 se envían observaciones.

Respuesta a comunicación DT-QUI 50538 - Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría. **ENVIADA CONTRATISTA 21-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 53-09-21/1913-2020.

Respuesta carta de consecutivo 68755. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000263.

Observaciones diseño geométrico Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-sep-21.** Respuesta OF. a comunicado CSMCQ000264. Se envían al INVIAS

SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN POR TEMPORADA DE OLA INVERNAL **RECIBIDA INVIAS 08-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DO-GTE 48621.

Entrega CD con actas de vecindad tramo Montenegro - Quimbaya. **RECIBIDAS CONTRATISTA 09-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000254.

Entrega acta de entorno tramo Montenegro Quimbaya. **RECIBIDAS CONTRATISTA 09-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000262.

Alcance OFI21-013271 - Contrato de Interventoría No.1913 de 2020. **RECIBIDAS SOSTENIBILIDAD ARN 09-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado OFI21-021468 / IDM 112000.

Entrega diseño concreto hidráulico con agregados del proveedor Concretos y Triturados. **RECIBIDAS CONTRATISTA 10-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000265.

Informe Ejecutivo No. 3 Gestión y Adquisición Predial mes de agosto 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 10-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000266.

Remisión Permiso de Intervención Voluntario Ficha Predial 002IT3MCACAQCYC. **RECIBIDAS CONTRATISTA 10-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000267.

Respuesta remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021.**RECIBIDAS INVIAS 10-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 48922.

Respuesta su comunicación 68551-68753-68766. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-Sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000269.

Acta de obra No 6. **RECIBIDAS CONTRATISTA 13-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000270.

Traslado solicitud correspondiente al PQRS 13. **RECIBIDAS CONTRATISTA 16-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000274.

Respuesta programa de inversiones V5 **RECIBIDAS CONTRATISTA 16-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000275.

Respuesta actividades de mantenimiento Montenegro – Alcalá. **RECIBIDAS CONTRATISTA 16-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000276.

Respuesta a plan de acción temporada invernal. **RECIBIDAS CONTRATISTA 16-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000277.

Respuesta solicitud información final de materiales de demolición. **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000280.

Respuesta solicitud información avance entrega documentos a CRQ donación de material de excavación. **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000281.

Entrega documentos sitios de disposición final de RCD Buenavista **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000282.

Respuesta solicitud contractuales técnicas y ambientales. **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000283.

Entrega soportes reintegro rendimientos financieros anticipo contrato de obra 1904 de 2020. **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000279.

Remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021 corregida. **RECIBIDAS INVIAS 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 50539.

Reunión de socialización de inicio de obra tramo segunda calzada en el sector Armenia – Calarcá (Subtramo 1: Km 0+000 – 0+637, Km 0+000-0+637, Subtramo 3.2: Km 3+296-3+580) .**RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000287.

Reunión de socialización de inicio de obra tramo Armenia – Calarcá (Subtramo 1: Km 0+000 – 0+637, Km 0+000-0+637, Subtramo 3.2: Km 3+296-3+580). **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000288.

Respuesta a solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría. **RECIBIDAS INVIAS 20-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 50538.

Remisión de solicitud de traslado de fondos de la cuenta del anticipo a la cuenta del Consorcio de las actas de costos 1, 2, 3, 4 y 5. **RECIBIDAS INVIAS 20-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 50518.

Radicación Plan de Trabajo Sostenibilidad Vr 2.0. **RECIBIDAS CONTRATISTA 20-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000284.

Traslado redes de acueducto para la construcción de la segunda calzada Armenia-Montenegro. **RECIBIDAS INVIAS 20-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DO-GTE 51355.

Entrega copia auto de inicio Proceso Sustracción de Reserva Forestal Central. **RECIBIDAS CONTRATISTA 20-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000292.

Respuesta Informe Trimestral Estado Social del Proyecto No. 1 Contrato de Obra No. 1904 de 2020. **RECIBIDAS INVIAS 20-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 50543.

Remisión permiso de Intervención Voluntario Ficha Predial 002IT3MCACAQCYC- Documento Original - Atención Comunicado 69056 del 14 de Septiembre de 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 21-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000278.

Solicitud ampliación hito contractual. **RECIBIDAS CONTRATISTA 21-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000286.

Respuesta oficio fechado 17 de septiembre de 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 21-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000302.

Se realiza Comité Técnico #23 del **17 de septiembre de 2021**.

1. OBRA: Se continúan con las Obras de mantenimiento víal (parcheo técnico) en el tramo Montenegro - Quimbaya.

2. TOPOGRAFÍA: Acompañamiento obras de mantenimiento en el tramo Montenegro - Quimbaya.

3. TOPOGRAFÍA: Localización muro de contención en el sector del estadio municipal de Calarcá (PR3+500 - PR3+535 calzada nueva margen izquierda. CONTRATISTA

4. TOPOGRAFÍA: Levantamiento PR1+100 al PR1+500 Armenia - Montenegro (eje nuevo diseño geométrico). CONTRATISTA.

5. SOCIAL: Reunión de socialización extraordinaria con la comunidad del tramo Armenia - Calarcá (sectores PAGA), con el fin de darles a conocer los diseños del proyecto y las actividades a desarrollar en cada una de las áreas. (22-sep-21)

6. SOCIAL: Contratista e interventoría realizan recorrido y comité socio ambiental en compañía de las gestoras social y ambiental del INVIAS. (22-sep-21)

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

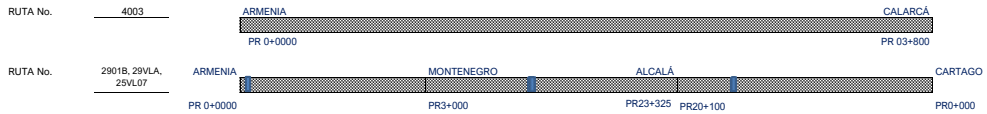
1) TOPOGRAFÍA: Control topográfico en las actividades programadas en los tramos Armenia Montenegro y Montenegro Quimbaya.

2) TÉCNICA: Avance en obras de mantenimiento sector Montenegro Quimbaya.

3) TÉCNICA: Avance en las actividades de obras, sector Armenia Montenegro (MERCAR).

4) SOCIAL: Levantamiento actas de vecindad tramo Armenia Montenegro y de entorno tramo Montenegro Quimbaya.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO QUIMBAYA



COMITÉ SOCIO AMBIENTAL CON GESTORAS DE INVIAS



SOCIALIZACIÓN PROYECTO ARMENIA CALARCÁ

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el Contratista.	FIRMA NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ No. MAT: 25202-24902 CND

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	2

FECHA	30	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

PROYECTO/CARRETERA:

TRAMO Y/O SECTOR(S): CALARCA - ARMENIA, Y ARMENIA-QUIMBAYA-CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

SEMANA No.: 27 (Numeración consecutiva) del 24-sep-21 al 30-sep-21

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HERNAN BARRETO AGUDELO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DAVID GIRALDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2

FECHA DE INICIO: 25/03/2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: 40,43 | KM A CONSTRUIR: 6,8 | No. PUENTES: 1 | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)			INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1904 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00	CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 87.906.264.713,00	PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.906.264.713	$ 47.000.000.000	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 70.259.717.640,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.908.842.260,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 292.448.267,10
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 292.448.267,10

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: jul-21

VALOR FACTURA: $ 38.085.700,80 FECHA FACTURA: 13-ago-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 38.085.700,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 462.210.997

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: jul-21

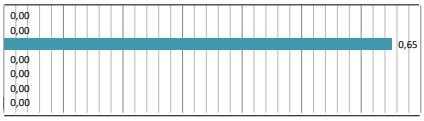
VALOR FACTURA: $ 57.109.472,00 FECHA FACTURA: 17-ago-21

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 200.359.283

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):		0,65	0,65
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (m)			
OTROS	0,00		0,00



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Volquetas:		4	4
Otros:		5	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: CALARCA - LA MARIA - ARMENIA

TRAMO Y/O SECTOR 2: ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Sin definir por el contratista	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x

OBSERVACIONES: Se inicia la etapa de mantenimiento del contrato. El Contratista trae la mezcla asfáltica de la Planta de LATINCO. Se solicitó al Contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	

OBSERVACIONES: 1. Consulta telefónica a funcionarios de CVC para hacer seguimiento al avance de la elaboración del concepto técnico para el trámite de aprovechamiento forestal (Quimbaya Cartago). Luego de la comunicación se le informó al contratista que el concepto estaba en elaboración. **2.** Radicación ante CRQ de la solicitud de prórroga para el trámite de concesión de aguas superficiales sobre el río Espejo, debido a la demora en la entrega de la certificación por parte de la Alcaldía de Armenia. **3.** Gestión ante la secretaria de gobierno municipal de Calarcá par la entrega de documentos anexos para el permiso de trámite del aprovechamiento forestal en las áreas públicas del municipio. La administración municipal entregó a contratista la copia de la cédula del secretario de gobierno, el acto administrativo de posesión del funcionario y el manual de funciones de este **4.** Atención a observaciones y requerimientos realizados por la gobernación del Quindío al documento para autorizar el trámite de aprovechamiento forestal en predios propiedad del departamento en el tramo Armenia Calarcá. **5.** Gestión ante la Empresa URBASER, propietaria del relleno sanitario para la disposición de residuos sólidos convencionales y RCD producto de las actividades de obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Recorrido realizado en el tramo Cartago Quimbaya, con el propósito de revisar el cumplimiento ambiental de los parámetros establecidos por el PAGA.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:

Sector Armenia Calarcá: 133 gestiones prediales.
Sector Armenia Montenegro: 70 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. El 29-sep-21 se aprobaron los expedientes 03, 04 y 05 del tramo Armenia Calarcá (Y Patio Bonito - río Quindío) en comité realizado entre contratista, interventoría, SMA y el INVIAS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	53	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	36	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	17	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		**Calarcá:** Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1 **Montenegro:** Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1	

OBSERVACIONES: 28-sep-21: INVIAS envió solicitud presentada por el señor Gustavo Henao, representante de la Veeduría Ciudadana, requiriendo información del contrato en el área técnica, ambiental y predial; esta fue reenviada al contratista para su revisión y respuesta. **27-sep-21:** Contratista dio respuesta a el colegio Salesiano (PQRS No. 13). **24-sep-21:** El señor Fernando González, presidente de la JAC de La Florida, en comunicación telefónica, solicitó una reunión con la comunidad para dar a conocer la obra en el tramo Armenia Calarcá. **27-sep-21:** La señora Nancy Ayala, propietaria de un predio en el condominio Horizontes del municipio de Calarcá, en el tramo Armenia Calarcá, solicitó una visita, con el fin de verificar posibles afectaciones que este pueda presentar, al desarrollarsen las actividade sde obra, durante la ejecución del contrato. **28-sep-21:** El contratista envió vía correo electrónico el acta de la reunión Armenia Calarcá, (previamente revisada por la interventoría), a la Veeduría Ciudadana. Dicha entidad hizo la solicitud por este mismo medio. **28-sep-21:** Se realizó visita al predio del ancianato, en el sector de Pantanillo, con el área jurídica, el área social, la topografía y el propietario del predio, para hacer una verificación de la posible afectación predial. **Otros: a)** Se realizó informe semanal de interventoría, **b)** Se realizó atención en los SAU, **c)** Se asistió a comité semanal de obra, **d)** PQRS 15, cerradas 13. **e)** Se realizó informe mensual de interventoría correspondiente al mes de septiembre 2021.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

La Interventoría con oficio 26-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Certificación de cantidad de materiales pétreos.

La Interventoría con oficio 27-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 24.

Respuesta a comunicación DT-QUI 44341 - Observaciones al acta de obra No. 5 de julio y acta de ajuste definitiva No. 4 de junio. **ENVIADA INVIAS 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 28-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 29-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitudes contractuales técnicas, sociales y ambientales.

Respuesta a comunicación CSCMQ000240 - Solicitud reprogramación programa de inversiones. **ENVIADA CONTRATISTA 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 30-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 31-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de hoja de ruta y Plan de trabajo de gestión ambiental del Contratista

La Interventoría con oficio 32-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Remisión comunicado SMA 47700.

La Interventoría con oficio 33-09-21/1913-2020 del 02 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría meses de junio, julio y agosto de 2021.

Respuesta a comunicación CSCMQ000264 - Observaciones al diseño geométrico (eje aprobado) Armenia – Montenegro. **ENVIADA INVIAS 02-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 34-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 35-09-21/1913-2020 del 11 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020. Meses junio, julio y agosto de 2021.

Respuesta a comunicación DT-QUI 48922 - Observaciones al informe mensual y acta de costos No. 6 agosto. **ENVIADA INVIAS 03-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 36-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 37-09-21/1913-2020 del 03 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión informe ejecutivo predial de agosto.

Respuesta a comunicación CSCMQ000266 - informe ejecutivo mensual agosto 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 03-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 38-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000269 - Soportes de rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020. Meses junio y julio de 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 03-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 39-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 40-09-21/1913-2020 del 14 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud de información avance entrega documentos a CRQ donación material de excavación.

Respuesta a comunicación DO-GTE 48621 - Implementación plan de acción por temporada ola invernal. **ENVIADA CONTRATISTA 14-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 41-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 42-09-21/1913-2020 del 14 de septiembre se envia a INVIAS -Remisión acta de obra No. 6 de agosto y actas de ajuste definitivas No. 5 de julio y No. 6 de agosto.

La Interventoría con oficio 43-09-21/1913-2020 del 14 de septiembre se envia a CONTRATISTA -Remisión de formatos y documentos de Sostenibilidad ajustados por la SMA.

Respuesta a comunicación CSCMQ000267 - REMISIÓN PERMISO DE INTERVENCIÓN VOLUNTARIO FICHA PREDIAL ABRAZAR. **ENVIADA CONTRATISTA 14-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 44-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 45-09-21/1913-2020 del 14 de septiembre se envia a CONTRATISTA -Observaciones y falencias en procedimientos para el parcheo técnico del 13-sep-21.

Respuesta a comunicación CSCMQ000265 - ENTREGA DISEÑO CONCRETO HIDRÁULICO CON AGREGADOS DEL PROVEEDOR CONCRETOS Y TRITURADOS. **ENVIADA CONTRATISTA 15-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 46-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 47-09-21/1913-2020 del 16 de septiembre se envia a INVIAS - Informe semanal de Interventoría No. 25.

Respuesta a comunicación CSCMQ000255 - Informe mensual de gestión ambiental – agosto 2021. **ENVIADA CONTRATISTA 16-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 48-09-21/1913-2020.

La Interventoría con oficio 49-09-21/1913-2020 del 16 de septiembre se envia a CONTRATISTA - Remisión de concepto ANLA referente a la necesidad de DAA para el tramo Armenia – Calarcá, para los subtramos 2 y 3,1.

La Interventoría con oficio 50-09-21/1913-2020 del 17 de septiembre se envia a INVIAS - Remisión permiso de intervención voluntario predio 002IT3MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ000286 - Concepto sobre la solicitud de ampliación hito. **ENVIADA INVIAS 21-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 51-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ000275 - Programa de inversiones V5. **ENVIADA CONTRATISTA 21-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 52-09-21/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 50538 - Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría. **ENVIADA CONTRATISTA 21-sep-21.** Respuesta de la Interventoría con oficio 53-09-21/1913-2020.

Respuesta carta de consecutivo 68755. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000263.

Observaciones diseño geométrico Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-sep-21.** Respuesta OF. a comunicado CSMCQ000264.

SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN POR TEMPORADA DE OLA INVERNAL **RECIBIDA INVIAS 08-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DO-GTE 48621.

Entrega CD con actas de vecindad tramo Montenegro - Quimbaya. **RECIBIDAS CONTRATISTA 09-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000254.

Entrega acta de entorno tramo Montenegro Quimbaya. **RECIBIDAS CONTRATISTA 09-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000262.

Alcance OFI21-013271 - Contrato de Interventoría No.1913 de 2020. **RECIBIDAS SOSTENIBILIDAD ARN 09-sep-21.**Respuesta OF. A comunicado OFI21-021468 / IDM 112000.

Entrega diseño concreto hidráulico con agregados del proveedor Concretos y Triturados. **RECIBIDAS CONTRATISTA 10-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000265.

Informe Ejecutivo No. 3 Gestión y Adquisición Predial mes de agosto 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 10-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000266.

Remisión Permiso de Intervención Voluntario Ficha Predial 002IT3MCACAQCYC. **RECIBIDAS CONTRATISTA 10-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000267.

Respuesta remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021.**RECIBIDAS INVIAS 10-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 48922.

Respuesta su comunicación 68551-68753-68766. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-Sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000269.

Acta de obra No 6. **RECIBIDAS CONTRATISTA 13-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000270.

Traslado solicitud correspondiente al PQRS 13. **RECIBIDAS CONTRATISTA 16-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000274.

Respuesta programa de inversiones V5 **RECIBIDAS CONTRATISTA 16-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000275.

Respuesta actividades de mantenimiento Montenegro – Alcalá. **RECIBIDAS CONTRATISTA 16-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000276.

Respuesta a plan de acción temporada invernal. **RECIBIDAS CONTRATISTA 16-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000277.

Respuesta solicitud información final de materiales de demolición. **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000280.

Respuesta solicitud información avance entrega documentos a CRQ donación de material de excavación. **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000281.

Entrega documentos sitios de disposición final de RCD Buenavista **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000282.

Respuesta solicitud contractuales técnicas y ambientales. **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000283.

Entrega soportes reintegro rendimientos financieros anticipo contrato de obra 1904 de 2020. **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000279.

Remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021 corregida. **RECIBIDAS INVIAS 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 50539.

Reunión de socialización de inicio de obra tramo segunda calzada en el sector Armenia – Calarcá (Subtramo 1: Km 0+000 – 0+637, Km 0+000-0+637, Subtramo 3.2: Km 3+296-3+580) .**RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000287.

Reunión de socialización de inicio de obra tramo Armenia – Calarcá (Subtramo 1: Km 0+000 – 0+637, Km 0+000-0+637, Subtramo 3.2: Km 3+296-3+580). **RECIBIDAS CONTRATISTA 17-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000288.

Respuesta a solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría. **RECIBIDAS INVIAS 20-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 50538.

Remisión de solicitud de traslado de fondos de la cuenta del anticipo a la cuenta del Consorcio de las actas de costos 1, 2, 3, 4 y 5. **RECIBIDAS INVIAS 20-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 50518.

Radicación Plan de Trabajo Sostenibilidad Vr 2.0. **RECIBIDAS CONTRATISTA 20-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000284.

Traslado redes de acueducto para la construcción de la segunda calzada Armenia-Montenegro. **RECIBIDAS INVIAS 20-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado DO-GTE 51355.

Entrega copia auto de inicio Proceso Sustracción de Reserva Forestal Central. **RECIBIDAS CONTRATISTA 20-sep-21**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000292.

Respuesta Informe Trimestral Estado Social del Proyecto No. 1 Contrato de Obra No. 1904 de 2020. **RECIBIDAS INVIAS 20-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado SMA 50543.

Remisión permiso de Intervención Voluntario Ficha Predial 002IT3MCACAQCYC- Documento Original - Atención Comunicado 69056 del 14 de Septiembre de 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 21-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000278.

Solicitud ampliación hito contractual. **RECIBIDAS CONTRATISTA 21-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000286.

Respuesta oficio fechado 17 de septiembre de 2021. **RECIBIDAS CONTRATISTA 21-sep-21.** Respuesta OF. A comunicado CSCMQ000302.

Se realiza Comité Técnico #24 del **24 de septiembre de 2021**.

1. OBRA: Obras de mantenimiento vial (parcheo técnico) en el tramo Montenegro Quimbaya.

2. TOPOGRAFÍA: Acompañamiento obras de mantenimiento en el tramo Montenegro Quimbaya.

3. TOPOGRAFÍA: Materialización de chaflanes entre el PR0+600 y el PR1+500 (Armenia Montenegro), con el nuevo diseño geométrico entregado por el contratista.

4. AMBIENTAL: Revisión del sitio de acopio del material de fresado en el estadio municipal de Montenegro y realización de oficio solicitando al contratista de obra información sobre el volumen de fresado generado y el dispuesto en este sitio.

5. SOCIAL: Mesa de trabajo interventoría y contratista . Tema: Actas de vecindad.

6. TÉCNICO: El 27-sep-21: Se realiza reunión entre la EDEQ, el INVIAS, el contratista y la interventoría, para tratar el tema de la reubicación de los templetes que equilibran los postes de energía, los cuales están obstaculizando la construcción de las redes.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

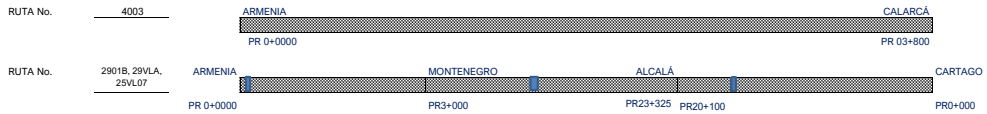
1) TOPOGRAFÍA: Control topográfico en las actividades programadas en los tramos Armenia Montenegro y Montenegro Quimbaya.

2) TÉCNICA: Avance en obras de mantenimiento sector Montenegro Quimbaya.

3) TÉCNICA: Avance en las actividades de obra, sector Armenia Montenegro (MERCAR).

4) SOCIAL: Levantamiento actas de vecindad tramo Armenia Montenegro y de entorno tramo Montenegro Quimbaya.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO QUIMBAYA



MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO QUIMBAYA



MESA DE TRABAJO INTERVENTORÍA - CONTRATISTA. TEMA: ACTAS DE VECINDAD

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el Contratista.	FIRMA NOMBRE: JULIAN MORENO SANZ No. MAT: 25202-24902 CND

ANEXO NO. 14

EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	1	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: sep-21 **CONTRATO No.** 1913 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **SECTOR:** CALARCA-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES: SEPTIEMBRE DE 2021																																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VEHICULO CAMIONETA	VANS RENAULT TRAFIC JWU 059 MOD 2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
ESTACIÓN TOTAL	TOPCON SERIE XV0104 MOD. ES-62	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
IMPRESORA	RICOH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO NO. 15

PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	1 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: sep-21 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1913 de 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **SECTOR:** CALARCÁ-ARMENIA Y ARMENIA-CARTAGO

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES: SEPTIEMBRE DE 2021																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
JULIAN MORENO SANZ	DIRECTOR INTERVENTORIA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
RAFAEL OSPINA LOPEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL								x							x							x										
RAFAEL OSPINA LOPEZ	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD							x							x							x											
ALBA ROCIO ARIAS MELO	ESP EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA								x							x							x										
JULY BARRIGA CASTILLO	ESPECIALISTA EN PAV. Y/O VIAS								x			x				x			x				x										
DIEGO YECID OSORIO LEÓN	TOPOGRAFO INSPECTOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
PAULA ANDREA MOSQUERA GARCIA	SECRETARIA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
JOAN ANDRÉS AMADOR SANCHEZ	CONDUCTOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
NICOLAS RUIZ LÓPEZ	CADENERO 1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SÁNCHEZ	RESIDENTE AUXILIAR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
LINA MARIA CIFUENTES WCHIMA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA																x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
NATALIA GARCIA CUARTAS	PROFESIONAL SOCIAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	PROFESIONAL AMBIENTAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES	PROFESIONAL TECNICO PREDIAL						x	x	x	x	x			x	x	x	x	x			x	x	x	x	x								
ERIKA PAOLA VALENCIA	CAMPAMENTERA	x	x	x			x	x	x					x	x	x					x	x	x					x	x	x			
ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	ESPECIALISTA DISEÑO GEOMETRICO										x							x						x									
ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	ESPECIALISTA EN TRANSITO									x							x							x									
MARIA MONICA ARCE MADRID	PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD										x							x						x									
ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO	ABOGADA										x							x						x									

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202 - 24902 CND

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 16

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 1 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES INFORME MENSUAL: 01 al 30 de septiembre de 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

SECTOR: CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	212821	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$620.500.000,00
2021	258521	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$2.227.995.995,00
2021	258521	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$151.479.015,00
			TOTAL			$2.999.975.010,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$2.999.975.010,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.258521 De (18/03/2021)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$2.379.475.010,00				
1	25 AL 31 DE MARZO DE 2021	$3.728.800,00	$708.472,00	$4.437.272,00			$2.375.037.738,00	$4.437.272,00	$2.995.537.738,00		acta 1
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2021	$19.400.000,00	$3.686.000,00	$23.086.000,00			$2.351.951.738,00	$27.523.272,00	$2.972.451.738,00		acta 2
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2021	$32.274.534,12	$6.132.161,00	$38.406.695,12			$2.313.545.042,88	$65.929.967,12	$2.934.045.042,88		acta 3
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$64.974.658,76	$12.345.185,00	$77.319.843,76			$2.236.225.199,12	$143.249.810,88	$2.856.725.199,12		acta 4
ANTICIPO No 1	23 DE JUNIO DE 2021					$ 1.560.026.576,00	$676.198.623,12	$143.249.810,88			anticipo No.1
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2021	$82.767.350,00	$15.725.797,00	$98.493.147,00	$41.383.675,00	$ 1.518.642.901,00	$619.089.151,12	$241.742.957,88	$2.758.232.052,12		acta 5
6	01 AL 30 DE AGOSTO DE 2021	$88.709.090,00	$16.854.727,00	$105.563.817,00	$44.354.545,00	$ 1.474.288.356,00	$557.879.879,12	$347.306.774,88	$2.652.668.235,12		acta 6
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$96.558.170,00	$18.346.052,00	$114.904.222,00	$48.279.085,00	$ 1.426.009.271,00	$491.254.742,12	$462.210.996,88	$2.537.764.013,12		acta 7
TOTALES		**$388.412.602,88**	**$73.798.394,00**	**$462.210.996,88**	**$134.017.305,00**	**$1.426.009.271,00**	**$491.254.742,12**	**$462.210.996,88**	**$2.537.764.013,12**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director De Interventoria
Matrícula No.: 25202-24902 CND

Firma

Nombre: **HERNAN BARRETO AGUDELO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 17

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 1 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 al 30 de septiembre de 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

SECTOR: CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	JULIAN MORENO SANZ	79.270.992	Director de Interventoría	$7.900.000,00	$7.900.000,00	$ 549.800,00	$ 316.000,00	$ 1.264.000,00	$ 316.000,00		
2	LINA MARIA CIFUENTES WCHIMA	41.948.531	Ingeniero Residente de Interventoría	$2.900.000,00	$2.900.000,00	$ 201.800,00	$ 116.000,00	$ 464.000,00	$ 116.000,00		
3	RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ	93.396.596	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$3.950.000,00	$3.950.000,00	$ 274.900,00	$ 158.000,00	$ 632.000,00	$ 158.000,00		
4	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista Ambiental	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
5	ALBA ROCIO ARIAS MELO	63.553.955	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
6	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
7	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Diseño Geométrico	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
8	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Transito	$240.000,00	$240.000,00	$ 16.700,00	$ 9.600,00	$ 38.400,00	$ 9.600,00		
9	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista en Sostenibilidad	$600.000,00	$600.000,00	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
10	NATALIA GARCIA CUARTAS	28.538.381	Profesional Social	$4.200.000,00	$4.200.000,00	$ 292.300,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
11	DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	18.470.720	Profesional Ambiental	$4.200.000,00	$4.200.000,00	$ 292.300,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
12	JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES	80.041.118	Profesional Técnico Predial	$2.275.000,00	$2.275.000,00	$ 158.300,00	$ 91.000,00	$ 364.000,00	$ 91.000,00		
13	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$420.000,00	$420.000,00	$ 29.200,00	$ 16.800,00	$ 67.200,00	$ 16.800,00		
14	ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO	52.778.487	Abogado	$550.000,00	$550.000,00	$ 38.300,00	$ 22.000,00	$ 88.000,00	$ 22.000,00		
15	DIEGO YECID OSORIO LEÓN	7.558.843	Topógrafo Inspector	$2.300.000,00	$2.300.000,00	$ 160.100,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
16	NICOLAS RUIZ LOPEZ	1.097.408.382	Cadenero	$1.200.000,00	$1.200.000,00	$ 83.500,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
17	PAULA ANDREA MOSQUERA GARCIA	1.097.398.640	Secretaria	$1.200.000,00	$1.200.000,00	$ 83.500,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
18	JOAN ANDRÉS AMADOR SANCHEZ	1.097.394.509	Conductor	$1.200.000,00	$1.200.000,00	$ 83.500,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
19	ERIKA PAOLA VALENCIA	1.094.913.426	Campamentera	$500.000,00	$500.000,00	$ 34.800,00	$ 20.000,00	$ 80.000,00	$ 20.000,00		
						$ 2.508.000,00	$ 1.441.400,00	$ 5.765.600,00	$ 1.441.400,00		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$36.035.000,00							

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

JULIAN MORENO SANZ
Director De Interventoria
Matrícula No.: 25202-24902 CND.

Firma

HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1150249399	9425413382	E	2021/10/07	2021/10/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$5,870,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INTERVIAL ANDINO (7 Afiliados)						$18,558,526	$3,093,000			$18,558,526	$742,400			$18,558,526	$742,400			$18,558,526	$1,292,200		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (7 Afiliados)						$18,558,526	$3,093,000			$18,558,526	$742,400			$18,558,526	$742,400			$18,558,526	$1,292,200		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (7 Afiliados)						$18,558,526	$3,093,000			$18,558,526	$742,400			$18,558,526	$742,400			$18,558,526	$1,292,200		$0	$0
1	CC	1097394509	AMADOR SANCHEZ JOAN ANDRES	230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS010	30	$1,200,000	$48,000	CCF43	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
2	CC	41948531	CIFUENTES WCHIMA LINA MARIA	230201	15	$2,900,000	$464,000	EPS016	15	$2,900,000	$116,000	CCF43	15	$2,900,000	$116,000	14-11	15	$2,900,000	$201,900	15	$0	$0
3	CC	28538381	GARCIA CUARTAS NATALIA	230301	30	$4,200,000	$714,000	EPS010	30	$4,200,000	$168,000	CCF43	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$292,400	30	$0	$0
4	CC	93396596	GUALTERO SANCHEZ RAFAEL ENRIQUE	230301	30	$3,950,000	$671,600	EPS002	30	$3,950,000	$158,000	CCF43	30	$3,950,000	$158,000	14-11	30	$3,950,000	$275,000	30	$0	$0
5	CC	1097398640	MOSQUERA GARCIA PAULA ANDREA	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF43	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
6	CC	18470720	ORREGO DAMELINES DIEGO ALEJANDRO	230201	30	$4,200,000	$714,000	EPS016	30	$4,200,000	$168,000	CCF43	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$292,400	30	$0	$0
7	CC	1094913426	VALENCIA ERIKA PAOLA	230301	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$36,400	CCF43	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0
Total			**Afiliados(7)**			$18,558,526	$3,093,000			$18,558,526	$742,400			$18,558,526	$742,400			$18,558,526	$1,292,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901442422	1	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERVIAL ANDINO	AVDA CALLE 26 69-76 T.TIERRA 1503	CALARCA-QUINDIO	2210190	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1150249399	9425413382	E	2021/10/07	2021/10/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$5,870,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$3,093,000	$0	$0	$3,093,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,723,000	$0	$0	$1,723,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,370,000	$0	$0	$1,370,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,292,200	$0	$0	$1,292,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$1,292,200	$0	$0	$1,292,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$742,400	$0	$0	$742,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	7	$742,400	$0	$0	$742,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$742,400	$0	$0	$742,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	2	$284,000	$0	$0	$284,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$216,000	$0	$0	$216,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$84,400	$0	$0	$84,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$158,000	$0	$0	$158,000
TOTAL				**7**	**$5,870,000**	**$0**	**$0**	**$5,870,000**

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA MONICA ARCE MADRID identificado(a) con CC 52809998

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30																		$5,000,000	4%	$200,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$5,000,000	16%	$800,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30																		$5,000,000		$25,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30																		$5,000,000		$25,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30																		$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30																		$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$5,000,000	0.522%	$26,100
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$5,000,000	4%	$200,000

Este certificado se expide el día 2021-10-01 a las 11:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALBA ROCIO ARIAS MELO identificado(a) con CC 63553955

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30																	$8,200,000	4%	$328,000	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	$8,200,000	16%	$1,312,000	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30																	$8,200,000		$41,000	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30																	$8,200,000		$41,000	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30																	$0	0%	$0	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30																	$0	0%	$0	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	$8,200,000	0.522%	$42,900	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	$8,200,000	4%	$328,000	

Este certificado se expide el día 2021-10-01 a las 11:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES identificado(a) con CC 80041118

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30																		$4,562,289	4%	$182,500
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$4,562,289	16%	$730,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30																		$4,562,289		$22,900
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30																		$4,562,289		$22,900
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30																		$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30																		$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$4,562,289	6.96%	$317,600
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$4,562,289	4%	$182,500

Este certificado se expide el día 2021-10-01 a las 11:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULY BARRIGA CASTILLO identificado(a) con CC 52707605

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30																		$6,000,000	4%	$240,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$6,000,000	16%	$960,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30																		$6,000,000		$30,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30																		$6,000,000		$30,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30																		$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30																		$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$6,000,000	6.96%	$417,600
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$6,000,000	4%	$240,000

Este certificado se expide el día 2021-10-01 a las 11:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULIAN MORENO SANZ identificado(a) con CC 79270992

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30																		$10,161,000	12.5%	$1,270,200
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$10,161,000	16%	$1,625,800
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30																		$10,161,000		$50,900
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30																		$10,161,000		$50,900
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30																		$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30																		$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$10,161,000	6.96%	$707,300
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$10,161,000	4%	$406,500
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$10,161,000	2%	$203,300
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$10,161,000	3%	$304,900

Este certificado se expide el día 2021-10-01 a las 11:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO YECID OSORIO LEON identificado(a) con CC 7558843

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30	X								X									$2,300,000	4%	$92,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30	X								X									$2,300,000	16%	$368,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30	X								X									$2,300,000		$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30	X								X									$2,300,000		$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30	X								X									$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30	X								X									$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30	X								X									$2,300,000	6.96%	$160,100
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30	X								X									$2,300,000	4%	$92,000

Este certificado se expide el día 2021-10-01 a las 11:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RAFAEL OSPINA LOPEZ identificado(a) con CC 19405190

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30																		$8,707,977	4%	$348,400
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$8,707,977	16%	$1,393,300
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30																		$8,707,977		$43,600
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30																		$8,707,977		$43,600
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30																		$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30																		$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$8,707,977	6.96%	$606,100
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																		$8,707,977	4%	$348,400

Este certificado se expide el día 2021-10-01 a las 11:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANNIE CAROLINA PARRA CASTRO identificado(a) con CC 52778487

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30																	$3,900,000	4%	$156,000	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	$3,900,000	16%	$624,000	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30																	$3,900,000		$19,500	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30																	$3,900,000		$19,500	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30																	$0	0%	$0	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30																	$0	0%	$0	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	$3,900,000	0.522%	$20,400	
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	$3,900,000	4%	$156,000	

Este certificado se expide el día 2021-10-01 a las 11:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NICOLAS RUIZ LOPEZ identificado(a) con CC 1097408382

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	EPS	EPS044	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	28	X																	$1,120,000	4%	$44,800
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	EPS	EPS044	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	2											X							$80,000	4%	$3,200
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	28	X																	$1,120,000	16%	$179,200
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	2											X							$80,000	16%	$12,800
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	28	X																	$1,120,000		$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	2											X							$80,000		$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	28	X																	$1,120,000		$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	2											X							$80,000		$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	28	X																	$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	2											X							$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	28	X																	$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	2											X							$0	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	28	X																	$1,120,000	6.96%	$78,000
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	2											X							$80,000	0%	$0
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	28	X																	$1,120,000	4%	$44,800
9424284320	1115884407	E	2021-09-02	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	2											X							$0	0%	$0

Este certificado se expide el día 2021-10-01 a las 11:42.

Certificado de Aportes

Se certifica que JOYCO SAS identificado(a) con NI 860067561 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO identificado(a) con CC 79398586

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424421602	1121994687	Y	2021-09-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30																	$908,526	6.96%	$63,300	

Este certificado se expide el día 2021-10-01 a las 11:44.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79398586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 6B SUR #5-205 CS 56	TELÉFONO:	8151140
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - JOYCO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7810143330**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/09/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1124730120

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 466.000
SUBTOTAL:			1	**$ 466.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 364.100
SUBTOTAL:			1	**$ 364.100**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 17.500
SUBTOTAL:			1	**$ 17.500**

TOTAL PAGADO:	**$ 847.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79398586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 6B SUR #5-205 CS 56	TELÉFONO:	8151140
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - JOYCO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7810143330**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/09/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1124730120

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 466.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 466.000	$ 0	$ 466.000
SUBTOTALES:										**$ 466.000**	**$ 0**	**$ 466.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 364.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.100	$ 0	$ 0	$ 364.100
SUBTOTALES:													**$ 364.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 364.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 17.500	$ 0	$ 17.500
SUBTOTALES:			**$ 17.500**	**$ 0**	**$ 17.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 79398586	MONSALVO DIAGO ROBERTO ANTONIO	INDEPEND		$ 4.359.383				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 2.912.126	$ 466.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 466.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.912.126	$ 364.100	$ 0	$ 364.100			$ 0		$ 0	30	$ 2.912.126	CCF24-COMPENSAR	$ 17.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 847.600**

ANEXO NO. 18

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

MINFRA-MN-IN-15-FR-16

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1	10	2021
	(Dia)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.999.975.010,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.999.975.010,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN BARRETO AGUDELO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	12	2020	30	6	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **NB–100148835**

Certificado de modificación o anexo No.: **3**
alar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1	10	2021
	(Dia)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 19

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-18

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

FECHA DE INICIO: 25-mar-21 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-jul-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 25-mar-21

OBSERVACIONES: El plan de calidad del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021.
A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: Por definir

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta la fecha de inicio del proyecto, la programación de la auditoría interna se dará una vez se otorge un periodo razonable para la adquisición total de recursos y la implementación de los procedimientos adoptados en el plan de calidad y la politica QHSE de la organización. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en la norma NTC ISO 9001:2015

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: El seguimiento de los laboratorios tanto de obra como de interventoría se realizaran en el formato (resumen de ensayos de laboratorio), MINFRA-MN-IN-15-FR-11.
Para el presente periodo ya hay obras adelantadas.
El plan de inspección y ensayo del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021.
A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: No se cuentan con reportes para el presente periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 5
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 4
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 1
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 15
No. Acumulado de quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 1
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 14

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)			
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción del cliente medida a través de las encuestas de satisfacción del cliente	-	FORMULA: Suma de puntajes obtenidos en la encuesta / Suma de puntajes máximos de preguntas resueltas	FRECUENCIA: Trimestral	META: 86%	COMENTARIOS: Indicador de medición trimestral. Se envía al supervisor del INVIAS mediante oficio 49-06-21/1913-2020 el 28 de junio de 2021. El Invias respondió enviando la encuesta con el oficio DT-QUI 38075 DEL 22 de julio/2021, PUNTAJE DE 100.
IG2: Índice de gestión 2 = Reclamos y/o requerimientos satisfechos oportunamente	93%	FORMULA: Número de solicitudes (correos, oficio, etc) realizadas por el cliente satisfechas oportunamente (en los tiempos solicitados) / Número de solicitudes totales realizadas por el cliente (correos, oficio, etc)	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: Para el presente periodo, se han recibido comunicaciones por parte del cliente, de los cuales se han atendidos gradualmente de acuerdo a su prioridad
IG3: Índice de gestión 3 = Porcentaje de cumplimiento de requisitosContractuales (únicamente aplica para las tareas de interventoria)	-	FORMULA: Número de tareas ejecutadas por la interventoria aplicables al período / Numero de tareas programadas por la interventoria apliacables al período	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: A la fecha se ha atendido los requerimientos de la entidad contratante y del proyecto, no se han recibido quejas y/o reclamos al respecto.
IG4: Índice de gestión 4 = Porcentaje de verificación de cumplimiento de especificaciones (únicamente aplica para las tareas de Interventoria	-	FORMULA: Número controles realizados por Joyco en el período (F5-8.1) / Número de controles programados por Joyco en el período (F5-8)	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: No aplica para el presente periodom, teniendo que cuenta que actualmente, el proyecto se encuentra en actualización de Estudios y Diseños.
IG5: Índice de gestión 5 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	-	FORMULA: Número de equipos verificados en el período con la frecuencia estipulada (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos) / Número de equipos a verificar en el período (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos)	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: No aplica para el presente periodo, teniendo que cuenta que actualmente, el proyecto se encuentra en actualización de Estudios y Diseños.
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento de entrega de informes al cliente	100%	FORMULA: Numero de informes entregados a tiempo al cliente en el periodo / Número de informes a entregar en el periodo	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: Se cumple el indicador. El informe mensual de interventoría No. 6 de agosto, se remite con la comunicación 14-09-21/1913-2020 del 2 de septiembre-21, así como los informes semanales 23, 24, 25 y 26
IG7: Índice de gestión 7 = Facturación oportuna de proyectos	100%	FORMULA: Número de actas de costos presentadas oportunamente en el período / Número de actas de costos a presentar en el período	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: Se cumple el indicador. Se facturo el acta de costos No. 6 de agosto
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento del programa de Inspecciones HSE	-	FORMULA: N° de inspecciones HSE ejecutadas / N° de inspecciones HSE programadas	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: No aplica para el presente periodo, teniendo en cuental la etapa del proyecto y el personal con el cual cuenta actualmente la interventoría.
IG9: Índice de gestión 9 = Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos.	-	FORMULA: N° de charlas realizadas evaluadas / N° de charlas programadas	FRECUENCIA: Mensual	META: 100%	COMENTARIOS: No aplica para el presente periodo, teniendo en cuenta la etapa del proyecto y el personal con el cual cuenta actualmente la interventoría.
IG10: Índice de gestión 10 = Consumo percapita de Papel	-	FORMULA: Resmas cosumidas en el mes / Numero de personas promedio del mes	FRECUENCIA: Mensual	META: 0,3 resma/persona MES	COMENTARIOS: No aplica para el presente periodo, teniendo en cuenta la fecha de instalación del campamento de la interventoría. Se presentarán resultados para el presente periodo.
IG11: Índice de gestión 11 = Consumo Per-Capita energia	-	FORMULA: KW consumidos en el mes / Numero de personas	FRECUENCIA: Mensual	META: 21,8 KW/ Persona Mes	COMENTARIOS: No aplica para el presente periodo, teniendo en cuenta la fecha de instalación del campamento de la interventoría. Se presentarán resultados para el presente periodo.
IG12: Índice de gestión 12 = Consumo Per-capita Agua	-	FORMULA: M3 consumidos en el mes	FRECUENCIA: Mensual	META: 0,90 M3 / Persona Mes	COMENTARIOS: No aplica para el presente periodo, teniendo en cuenta la fecha de instalación del campamento de la interventoría. Se presentarán resultados para el presente periodo.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total Electrónica	Topcon - Mod. ES-62	XV0104	2-jun-21	31052 2-jun-21	2-dic-21	
2	Nivel Automático	Topcon - Mod. AT-B4	JZ7100	8-jun-21	31070 8-jun-21	8-dic-21	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Julian Moreno S.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

María Monica Arce M.

Firma

Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Firma

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 20

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO

MINFRA-MN-IN-3-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	20 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** **CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1 abril 2021	VR. MES 2 mayo 2021	VR. MES 3 junio 2021	VR. MES 4 julio 2021	VR. MES 5 julio 2021	VR. MES 6 agosto 2021	VR. MES 7 sept. 2021	VR. MES 8 oct. 2021	VR. MES 9 nov. 2021	VR. MES 10 dic. 2021	VR. MES 11 ENE.2022	VR. MES 12 feb. 2022	VR. MES 13 marz. 2022	VR. MES 14 abr. 2022	VR. MES 15 may.2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	11.438.410	18.967.490	$ 59.146.715	$ 92.604.788	$ 92.604.788	$ 95.971.156	$ 98.620.813	$ 98.620.813	$ 101.890.171	$ 101.890.171	$ 101.600.591	$ 101.600.591	$ 101.549.914	$ 101.402.229	$ 11.080.604	$ 1.188.989.243	76,22%
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 4.333.333	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000		$ 184.333.333	11,82%
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000		$ 48.400.000	3,10%
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000		$ 26.400.000	1,69%
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ -	$ 2.500.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000		$ 46.500.000	2,98%
6	TRANSPORTES AEREOS			$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000		$ 29.400.000	1,88%
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000		$ 10.584.000	0,68%
8	COMUNICACIONES	$ 50.000	$ 50.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000		$ 9.220.000	0,59%
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19			$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000		$ 16.200.000	1,04%
																	$ -	
TOTAL		**$ 16.577.743**	**$ 27.273.490**	**$ 82.862.715**	**$ 121.320.788**	**$ 123.520.788**	**$ 126.887.156**	**$ 129.536.813**	**$ 129.536.813**	**$ 132.806.171**	**$ 132.806.171**	**$ 132.516.591**	**$ 132.516.591**	**$ 130.465.914**	**$ 130.318.229**	**$ 11.080.604**	**$ 1.560.026.576**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.05.24 16:59:58 -05'00'

(Firma)
(Nombre) JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor. CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matricula No.: 25202-095078 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

(Firma)
(Nombre) HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 63202 - 13454 QND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 21

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Asunto
1/09/2021	01-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79341 de 01/09/2021	Reintegro de rendimientos financieros cuenta de anticipo de obra y presentación de informes manejo del anticipo.
1/09/2021	02-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79361 de 1/09/2021	RESP. CSCMQ000197 ENTREGA CRONOGRAMA GESTIÓN PREDIAL - AMBIENTAL - DISEÑOS SECTOR ARMENIA (Y DE PATIO BONITO) - LA MARÍA PR 0+0000 - 0+0610 SU COMUNICACIÓN 68298.
1/09/2021	03-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79352 de 01/09/2021	Respuesta a comunicado CSCMQ000180 Protocolo de Bioseguridad respuesta a comunicación 67541.
2/09/2021	04-09-21/1913-2020	INVIAS	79533 de 02/09/2021	Comunicación CSCMQ000241 del contratista – Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro y Armenia - Calarcá.
2/09/2021	05-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79535 de 02/09/2021	Memorando No SF-GI 60725 cuenta bancaria para consignar los rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020.
2/09/2021	06-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79723 de 02/09/2021	Respuesta a comunicado CSCMQ000229 Envío diseño geotécnico estabilización talud PR 3+0400MI ruta 4003 vía Armenia – Ibagué.
2/09/2021	07-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79670 de 2/09/2021	Respuesta a comunicado CSCMQ000232 del 26 de agosto. REMISIÓN DE INFORMACIÓN EDEQ TRASLADO DE POSTES UBICADOS EN EL PR 3+310 Y EL PR 3+580 SECTOR URBANIZACIÓN BOMBEROS II CALARCÁ.
2/09/2021	08-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79722 de 2/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000246 Entrega actas de vecindad para aprobación, revisión y firma.
2/09/2021	09-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79675 de 2/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000244 Respuesta oficio Nº 68626 del 26 de agosto del 2021, Entrega PAGA versión 1, Tramo Armenia-Calarcá.
2/09/2021	10-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	79712 de 2/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000214 ENTREGA PROPUESTA ESTUDIOS Y DISEÑO SECTOR LA FLORIDA – EMPALME PR 0+0000 RUTA 4003 VÍA ARMENIA – IBAGUÉ.
2/09/2021	11-09-21/1913-2020	INVIAS	79729 de 2/09/2021	Respuesta a comunicado DT-QUI 39896 Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría.
2/09/2021	12-09-21/1913-2020	INVIAS	79740 de 2/09/2021	Respuesta oficio DT-QUI 44343 del 19 de agosto de 2021, Traslado derecho de petición.
2/09/2021	13-09-21/1913-2020	INVIAS	79795 del 02/09/2021	Envío Informe semanal de Interventoría No. 23
2/09/2021	14-09-21/1913-2020	INVIAS	79867 de 02/09/2021	Remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021.
2/09/2021	15-09-21/1913-2020	INVIAS	79858 del 02/09/2021	Remisión de PAGA aprobado, Tramo Armenia-Calarcá
3/09/2021	16-09-21/1913-2020	INVIAS	80203 de 03/09/2021	Remisión de radicados de solicitud de permisos ambientales para los tramos Armenia – Calarcá, Armenia – Montenegro y Cartago - Quimbaya.
3/09/2021	17-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	80190 de 03/09/2021	Respuesta a comunicado CSCMQ000201 Observaciones al Plan de Trabajo de Sostenibilidad
3/09/2021	18-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	80193 de 03/09/2021	Solicitud de información del sitio de disposición final de materiales de demolición.
3/09/2021	19-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	80252 de 03/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000234 ENTREGA DE DISEÑO GEOMÉTRICO K0+000 – K0+686.87 (ARMENIA SECTOR PATIO BONITO – LA MARÍA.
6/09/2021	20-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud de implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo
6/09/2021	21-09-21/1913-2020	INVIAS	81033 de 6/09/2021	Remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021 corregida.
8/09/2021	22-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	82359 de 09/09/2021	Comunicación DO-GTE 48621 Implementación plan de acción por temporada ola invernal.
8/09/2021	23-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	82360 de 09/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000258 Entrega informe mensual mes de agosto 2021.
9/09/2021	24-09-21/1913-2020	INVIAS	82362 de 09/09/2021	Remisión de extracto y reintegro de rendimientos financieros de la cuenta de anticipo de interventoría mes de agosto de 2021.
9/09/2021	25-09-21/1913-2020	INVIAS	82366 de 09/09/2021	Remisión de solicitud de traslado de fondos de la cuenta del anticipo a la cuenta del Consorcio de las actas de costos 1, 2, 3, 4 y 5.
9/09/2021	26-09-21/1913-2020	INVIAS	82546 de 09/09/2021	Certificación de cantidad de materiales pétreos.
9/09/2021	27-09-21/1913-2020	INVIAS	82971 de 10/09/2021	Envío Informe semanal de Interventoría No. 24
10/09/2021	28-09-21/1913-2020	INVIAS	83276 de 10/09/2021	Respuesta al comunicado DT-QUI 44341 recibida el 07/09/2021 - Observaciones al acta de obra No. 5 de julio y acta de ajuste definitiva No. 4 de junio.
10/09/2021	29-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	83137 de 10/09/2021	Solicitudes contractuales técnicas, sociales y ambientales.
10/09/2021	30-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	83143 de 10/09/2021	Respuesta al comunicado CSCMQ000240 Solicitud reprogramación programa de inversiones
10/09/2021	31-09-21/1913-2020	INVIAS	83274 de 10/09/2021	Remisión de hoja de ruta y Plan de trabajo de gestión ambiental del Contratista.
10/09/2021	32-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión comunicado SMA 47700.
11/09/2021	33-09-21/1913-2020	INVIAS	83894 de 13/09/2021	Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría meses de junio, julio y agosto de 2021.

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Asunto
11/09/2021	34-09-21/1913-2020	INVIAS	83778 de 13/09/2021	Comunicado CSCMQ000264 Contratista – Observaciones al diseño geométrico (eje aprobado) Armenia – Montenegro.
11/09/2021	35-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	83793 de 13/09/2021	Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020. Meses junio, julio y agosto de 2021.
11/09/2021	36-09-21/1913-2020	INVIAS	83767 de 13/09/2021	Respuesta a comunicado DT-QUI 48922 – Respuesta a entrada No. 79867 con Fecha 02/09/2021 Observaciones al informe mensual y acta de costos No. 6 agosto.
13/09/2021	37-09-21/1913-2020	INVIAS	83803 de 13/09/2021	Remisión informe ejecutivo predial de agosto
13/09/2021	38-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	83817 de 13/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000266 informe ejecutivo mensual agosto 2021.
13/09/2021	39-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	83800 de 13/09/2021	Respuesta a comunicado CSCMQ000269 Soportes de rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020. Meses junio y julio de 2021.
14/09/2021	40-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud de información avance entrega documentos a CRQ donación material de excavación.
14/09/2021	41-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Reiteración Comunicación DO-GTE 48621 Implementación plan de acción por temporada ola invernal.
14/09/2021	42-09-21/1913-2020	INVIAS	84398 de 15/09/2021	Remisión acta de obra No. 6 de agosto y actas de ajuste definitivas No. 5 de julio y No. 6 de agosto.
14/09/2021	43-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión de formatos y documentos de Sostenibilidad ajustados por la SMA.
14/09/2021	44-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	84785 de 15/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000267 REMISIÓN PERMISO DE INTERVENCIÓN VOLUNTARIO FICHA PREDIAL ABRAZAR
14/09/2021	45-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	84790 de 15/09/2021	Observaciones y falencias en procedimientos para el parcheo técnico del 13-sep-21.
15/09/2021	46-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	84904 de 15/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000265 ENTREGA DISEÑO CONCRETO HIDRÁULICO CON AGREGADOS DEL PROVEEDOR CONCRETOS Y TRITURADOS.
16/09/2021	47-09-21/1913-2020	INVIAS	85893 de 17/09/2021	Envío Informe semanal de Interventoría No. 25
16/09/2021	48-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	85454 de 16/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000255, radicado No. 137824, informe mensual de gestión ambiental – agosto 2021.
16/09/2021	49-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	85478 de 16/09/2021	Remisión de concepto ANLA referente a la necesidad de DAA para el tramo Armenia – Calarcá, para los subtramos 2 y 3,1.
17/09/2021	50-09-21/1913-2020	INVIAS	86052 de 17/09/2021	Remisión permiso de intervención voluntario predio 002IT3MCACAQCYC.
21/09/2021	51-09-21/1913-2020	INVIAS	87258 del 21/09/2021	Concepto sobre la solicitud de ampliación hito contractual según comunicado CSCMQ000286.
21/09/2021	52-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	87126 del 21/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000275 - Programa de inversiones V5.
21/09/2021	53-09-21/1913-2020	INVIAS	87086 del 21/09/2021	Respuesta a comunicado DT-QUI 50538 Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría.
22/09/2021	54-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	87825 de 22/09/2021	Solicitud de incorporación de Ingeniero residente de obra e Ingeniero residente auxiliar.
22/09/2021	55-09-21/1913-2020	INVIAS	87661 de 22/09/2021	Remisión oficio del Contratista CSCMQ000302 del 20 de septiembre de 2021, respuesta a la Veeduría Ciudadana, oficio fechado del 17 de septiembre de 2021
22/09/2021	56-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	87639 de 22/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000274 Traslado solicitud correspondiente PQRS 13
23/09/2021	57-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	88286 de 23/09/2021	Remisión comunicado DT-QUI 52256 autorización pago a propietarios Cto 1582 de 2015.
23/09/2021	58-09-21/1913-2020	INVIAS	88581 de 24/09/2021	Envío Informe semanal de Interventoría No. 26
23/09/2021	59-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	88213 de 24/09/2021	Respuesta oficio CSCMQ000284 Radicación Plan de Trabajo Sostenibilidad Vr 2.0.
23/09/2021	60-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	88324 de 24/09/2021	Finalización tramo intervenido el día 13-sep-21.
24/09/2021	61-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a comunicación CSCMQ000303 Entrega actas de vecindad para aprobación, revisión y firma
24/09/2021	62-09-21/1913-2020	INVIAS	88793 de 24/09/2021	Remisión de Plan de trabajo de sostenibilidad del Contratista.
27/09/2021	63-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Observaciones al acta de obra No. 6 de agosto.
27/09/2021	64-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica.
27/09/2021	65-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a comunicación CSCMQ000307 reprogramación al programa de inversiones V5 y el programa de obra ajustado.
27/09/2021	66-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	89674 el 28/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000304 Radicado 138524 RESPUESTA OFICIO N.º 69109 ENTREGA INFORMES MENSUALES N.º 3 GESTIÓN AMBIENTAL.
28/09/2021	67-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	89843 de 28/09/2021	Envío revisión del Comunicado SEI 212 2021 441 - Entrega Informe final Vol. II Estudio de Trazado de Diseño Geométrico tramo Armenia - La María – Calarcá.
28/09/2021	68-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	89848 de 28/09/2021	Solicitud de actualización de pólizas por modificatorio No. 2 al contrato de obra.

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Asunto
28/09/2021	69-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	89851 de 28/09/2021	Rendimientos financieros derivados del anticipo del contrato 1904-2020 mes de agosto de 2021 y presentación de informes manejo del anticipo.
29/09/2021	70-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	90356 de 29/09/2021	Bajos rendimientos en las actividades de mantenimiento en tramo Montenegro - Quimbaya.
29/09/2021	71-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	90375 de 29/09/2021	Remisión acta de obra No. 6 de agosto y acta de ajuste definitiva No. 5 y 6 de julio y agosto corregidas.
29/09/2021	72-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	90381 de 29/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000318 – Acta de obra No. 6 y actas de ajustes definitivas 5 y 6 corregidas.
29/09/2021	73-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	90392 de 29/09/2021	Condiciones que limitan la ejecución de las actividades de mantenimiento.
29/09/2021	74-09-21/1913-2020	INVIAS	90301 de 29/09/2021	Solicitud información pagos de pasivos prediales de contrato de obra 1582 de 2015.
29/09/2021	75-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	90314 de 29/09/2021	Inconsistencias en el acopio del material de fresado ocurrido el 28-sep-21.
29/09/2021	76-09-21/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	90315 de 29/09/2021	Respuesta a comunicación CSCMQ000317 Pasivos Prediales Contrato de Obra 1582 de 2015.
29/09/2021	77-09-21/1913-2020	INVIAS		Comunicación CSCMQ000320 del contratista – Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro.

CONSECUTIVO	FECHA CARTA	FECHA RAD	RADICADO	ORIGEN	ASUNTO
CSCMQ000246	1/09/2021	1/09/2021	137659	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega actas de vecindad para aprobación, revisión y firma.
DO-GTE 48621	7/09/2021	8/09/2021	137887	INVIAS	SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN POR TEMPORADA DE OLA INVERNAL
DT-QUI 44341	19/08/2021	7/09/2021	137814	INVIAS	RESPUESTA A ENTRADA NO. 73017 CON FECHA 17/08/2021. Observaciones al acta de obra N.5 del mes de julio y el acta de ajustes definitivo N.4 del mes de junio, del contrato de obra N.1904 de 2020
CSCMQ000255	6/09/2021	7/09/2021	137824	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ENTREGA INFORMES MENSUALES Nº 3 GESTIÓN AMBIENTAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2021
CSCMQ000258	7/09/2021	7/09/2021	137837	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe mensual Social mes de agosto 2021
CSCMQ000260	7/09/2021	7/09/2021	137859	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	AL INVIAS: INVITACION REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA TRAMO ARMENIA (PUENTE DE MERCAR –PUENTE SOBRE EL RÍO ESPEJO) MONTENEGRO
CSCMQ000261	7/09/2021	7/09/2021	137859	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	AL INVIAS SMA: INVITACION REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA TRAMO ARMENIA (PUENTE DE MERCAR –PUENTE SOBRE EL RÍO ESPEJO) MONTENEGRO
CSCMQ000263	8/09/2021	8/09/2021	137901	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA CARTA DE CONSECUTIVO 68755 - Respuesta a comunicado CSCMQ000180 Protocolo de Bioseguridad respuesta a comunicación 67541.
CSCMQ000264	8/09/2021	8/09/2021	137902	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	OBSERVACIONES DISEÑO GEOMÉTRICO ARMENIA – MONTENEGRO
SMA 47700	3/09/2021	8/09/2021	137927	INVIAS	SOLICITUD PERMISO DE INTERVENCIÓN DE LA TRANSFERENCIA PREDIOS MERCAR
CSCMQ000254	4/09/2021	9/09/2021	137953	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega CD con actas de vecindad tramo Montenegro - Quimbaya.
CSCMQ000262	8/09/2021	9/09/2021	137954	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ENTREGA ACTA DE ENTORNO TRAMO MONTENEGRO QUIMBAYA
CSCMQ000265	9/09/2021	9/09/2021	137980	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ENTREGA DISEÑO CONCRETO HIDRÁULICO CON AGREGADOS DEL PROVEEDOR CONCRETOS Y TRITURADOS.
CSCMQ000266	9/09/2021	10/09/2021	137981	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ATENCIÓN COMUNICADO NO.68605 DEL 26 DE AGOSTO DE 2021 - INFORME EJECUTIVO NO. 3 GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL MES DE AGOSTO 2021
CSCMQ000267	7/09/2021	10/09/2021	137987	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	REMISIÓN PERMISO DE INTERVENCIÓN VOLUNTARIO FICHA PREDIAL ABRAZAR 002IT3MCACAQCYC
DT- QUI 48922	8/09/2021	10/09/2021	138005	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 79867 con Fecha 02/09/2021. Observac. Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021.
OFI21-021468 / IDM 112000	7/09/2021	10/09/2021	137960	ARN	ALCANCE OFI21-013271 - CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.1913 DE 2020. En respuesta a la solicitud del Consorcio Intervial Andino, donde solicitan certificación de personal para el Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020 PERSONAL REINSERCION
CSCMQ000269	10/09/2021	13/09/2021	138047	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA SU COMUNICACIÓN 68551-68753-68766. soportes de los rendimientos financieros generados por el anticipo otorgado al contrato de la referencia para los meses de junio y julio
CSCMQ000270	11/09/2021	13/09/2021	138048	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega Acta de Obra No. 6 agosto
CSCMQ000274	16/09/2021	16/09/2021	138209	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	TRASLADO SOLICITUD CORRESPONDIENTE AL PQRS 13 relacionado a solicitud de tierra para aprovechamiento de huerta del Centro de Capacitación Salesiano
CSCMQ000275	15/09/2021	16/09/2021	138213	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta programa de inversiones V5 su comunicado 68968
CSCMQ000276	15/09/2021	16/09/2021	138214	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA A SU COMUNICADO 69057 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MONTENEGRO - ALCALÁ.
CSCMQ000277	15/09/2021	16/09/2021	138216	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN 69034 - 68907 PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA INVERNAL. PROGRAMA OBRA
DT- QUI 50538	14/09/2021	17/09/2021	138307	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 79729 con Fecha 02/09/2021- Solicitud Incorporación personal y recursos de Interventoría.
CSCMQ000280	16/09/2021	17/09/2021	138255	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA OFICIO Nº 68816 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SOLICITUD INFORMACIÓN FINAL DE MATERIALES DE DEMOLICIÓN
CSCMQ000281	16/09/2021	17/09/2021	138256	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA OFICIO Nº 69031 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SOLICITUD INFORMACIÓN AVANCE ENTREGA DOCUMENTOS A CRQ DONACIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN.
CSCMQ000282	16/09/2021	17/09/2021	138257	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ENTREGA DOCUMENTOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD BUENAVISTA

CONSECUTIVO	FECHA CARTA	FECHA RAD	RADICADO	ORIGEN	ASUNTO
CSCMQ000283	16/09/2021	17/09/2021	138258	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA OFICIO Nº 68967 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SOLICITUD CONTRACTUALES TÉCNICAS Y AMBIENTALES.
CSCMQ000279	16/09/2021	17/09/2021	138268	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	AL INVIAS: ENTREGA SOPORTES REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020.
DT- QUI 50539	14/09/2021	17/09/2021		INVIAS	RESPUESTA A ENTRADA NO. 81033 CON FECHA 06/09/2021. APROBACION Remisión Informe mensual de Interventoría No. 6 y acta de costos No. 6 mes de agosto de 2021 corregida.
CSCMQ000287	17/09/2021	17/09/2021	138276	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	AL INVIAS QUINDIO: REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA TRAMO SEGUNDA CALZADA EN EL SECTOR ARMENIA – CALARCÁ (SUBTRAMO 1: KM 0+000 – 0+637, KM 0+000-0+637, SUBTRAMO 3.2: KM 3+296-3+580)
CSCMQ000288	17/09/2021	17/09/2021	138277	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	AL INVIAS SMA: REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA TRAMO SEGUNDA CALZADA EN EL SECTOR ARMENIA – CALARCÁ (SUBTRAMO 1: KM 0+000 – 0+637, KM 0+000-0+637, SUBTRAMO 3.2: KM 3+296-3+580)
DT- QUI 50518	14/09/2021	20/09/2021	138309	INVIAS	RESPUESTA A ENTRADA NO. 82366 CON FECHA 09/09/2021. Remisión de solicitud de traslado de fondos de la cuenta del anticipo a la cuenta del Consorcio de las actas de costos 1, 2, 3, 4 y 5.
CSCMQ000284	17/09/2021	20/09/2021	138313	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA OFICIO Nº 68815, RADICACIÓN PLAN DE TRABAJO SOSTENIBILIDAD VR 2.0
DO- GTE 51355	14/09/2021	20/09/2021	138326	INVIAS	A LA EPA: TRASLADO REDES DE ACUEDUCTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA ARMENIA-MONTENEGRO
CSCMQ000292	17/09/2021	20/09/2021	138328	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ENTREGA COPIA AUTO DE INICIO PROCESO SUSTRACCIÓN DE RESERVA FORESTAL CENTRAL
SMA 50543	14/09/2021	20/09/2021	138371	INVIAS	RESPUESTA A ENTRADA NO. 69019 CON FECHA 05/08/2021 – INFORME TRIMESTRAL ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO NO. 1 CONTRATO DE OBRA NO. 1904 DE 2020.
CSCMQ000286	16/09/2021	17/09/2021	138428	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	SOLICITUD AMPLIACIÓN HITO CONTRACTUAL
CSCMQ000302	20/09/2021	21/09/2021	138432	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	AL DELEGADO VEEDURIA QUINDIO. RESPUESTA OFICIO FECHADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CSCMQ000278	16/09/2021	21/09/2021	138430	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	REMISION PERMISO DE INTERVENCION VOLUNTARIO FICHA PREDIAL 002IT3MCACAQCYC - DOCUMENTO ORIGINAL ATENCION COMUNICADO 69056 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CSCMQ000303	21/09/2021	21/09/2021	138462	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ENTREGA ACTAS DE VECINDAD PARA APROBACION, REVISION Y FIRMA.
DT-QUI 52256	14/09/2021	20/09/2021	138490	INVIAS	SOLICITUD TRÁMITE PAGOS PROPIETARIOS CALLE 20 MONTENEGRO
SIN	20/09/2021	22/09/2021	138493	VEEDURIA CONTROL QUINDIO	CARTA INFORMATIVA CONFIRMANDO ING. LUIS FERNANDO ARANGO ISAZA ES EL DELEGADO DE LA VEEDURÍA
CSCMQ000304	21/09/2021	23/09/2021	138524	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº 69109 del 16 de septiembre del 2021, Observaciones informes mensuales Nº 3 Gestión Ambiental del 01 al 31 de agosto 2021
CSCMQ000307	23/09/2021	24/09/2021	138525	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA PROGRAMA DE INVERSIONES SU COMUNICADO 69195.
CSCMQ000312	27/09/2021	27/09/2021	138683	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega diseño geométrico sector Armenia – Montenegro V0 PR 0+0000 – 4+0000.
DT-QUI 52442	22/09/2021	27/09/2021	138681	INVIAS	RESPUESTA A ENTRADA NO. 84398 CON FECHA 14/09/2021 "CORREO ELECTRONICO - OFICIO: 42-09-21/1913-20 RAD JOYCO 69037 REMISION ACTA DE OBRA NO. 6 DE AGOSTO Y ACTAS DE AJUSTE DEFINITIVAS NO. 5 DE JULIO Y NO. 6 DE AGOSTO." APROBACION
CSCMQ000314	27/09/2021	27/09/2021	138698	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega Plan de Inversión Social V1 desglosado con cotizaciones soporte
CSCMQ000316	28/09/2021	29/09/2021	138742	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ATENCIÓN COMUNICACIÓN NO. 68970 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021. RESP. IGAC A SOLICITUD PREDIOS DE LA NACION
CSCMQ000317	28/09/2021	29/09/2021	138748	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación No. 69254 – Pasivos Prediales Contrato de Obra 1582 de 2015
CSCMQ000318	28/09/2021	29/09/2021	138752	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Actas de obra No 6 su comunicación 69340. Observaciones al acta de obra No. 6 de agosto.
CSCMQ000319	28/09/2021	29/09/2021	138754	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta programa de inversiones su comunicado 69343
CSCMQ000320	28/09/2021	29/09/2021	138755	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Estudios y diseños sector Armenia – Montenegro

ANEXO NO. 22

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE OBRA – AMBIENTALES - SOCIALES

TRASLADO DE ARBOLES EN EL SECTOR DE MERCAR ARMENIA MONTENEGRO	REUNIÓN CON EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL SECTOR DE MERCAR ARMENIA MONTENEGRO
	
RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DESLIZAMIENTOS EN SECTOR CARTAGO ALCALÁ	EXPLANACIÓN VÍA ARMENIA MONTENEGRO PR0+000/500 SECTOR MERCAR
	

REUNION CON PROPIETARIOS DE MOTELES SOCIALIZAR DISEÑO GEOMETRICO ARMENIA - MONTENEGRO	TRASLADO RED EFIGAS SECTOR MERCAR ARMENIA MONTENEGRO
	
MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO QUIMBAYA	ACTIVIDADES DE FRESADO OBRAS DE MANTENIMIENTO MONTENEGRO - QUIMBAYA
	

COLOCACION GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO OBRAS MANTENIMIENTO MONTENEGRO-QUIMBAYA	MANTENIMIENTO (PARCHEO TÉCNICO) MONTENEGRO QUIMBAYA
	
COMPACTACION MEZCLA ASFALTICA OBRA MANTENIMIENTO MONTENEGRO - QUIMBAYA	SOCIALIZACIÓN PROYECTO ARMENIA CALARCÁ
	

TRABAJOS DE EXPLANACION SECTOR MERCAR ARMENIA - MONTENEGRO	TRABAJOS DE EXPLANACION SECTOR MERCAR ARMENIA - MONTENEGRO
	
REALIZACION ACTA DE ENTORNO VIA QUIMBAYA - CARTAGO	SOCIALIZACION TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CON LA COMUNIDAD DE QUIMBAYA
	

ACOMPAÑAMIENTO EN VISITA DE CRQ A LA POSIBLE ZONA DE DISPOSICIÓN FINAL EN EL PR 2+000 DEL TRAMO ARMENIA – MONTENEGRO.	RECORRIDO DE CAMPO CON FUNCIONARIA DE CVC PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL.
	